

CÁNCER DE MAMA LA LUCHA DE YAZMIN CONTRA TRES CÁNCERES

La historia de esta heroica enfermera sirve de inspiración para no bajar los brazos ante la mortal enfermedad **PÁGINA 8**



CUIDADOS DETECCIÓN TEMPRANA ES LA CLAVE

PÁGINAS 25-26-27-28

CAPACITACIÓN MÉDICOS CONOCEN SOBRE NUEVOS TRATAMIENTOS

PÁGINA 12

La Prensa

El diario de Honduras

Viernes
18 de octubre de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA,
HONDURAS
AÑO LIX - NO. 52662
48 PÁGINAS

ADemás, 14 DESAPARECIDOS PELEA ENTRE NARCOS DEJÓ 15 MUERTOS

► De la escandalosa desaparición de 26 personas en Crique Las Marías y Baracoa se confirmó la muerte de los dos jefes de las bandas rivales, y la Policía busca en el Ulúa los cuerpos de 11 guardaespaldas de uno de los capos **PÁGINA 40**



Inauguran pavimentación en occidente

Presidenta Castro preside actos de apertura de la obra que une a Naco y Quimistán **PÁGINA 4**



Pronostican fuertes lluvias para hoy y el fin de semana en la zona norte **PÁGINA 14**



GOLAZO

Partido contra México sería en Tegucigalpa; alumbrado del Morazán no está al 100% **PÁGINA 44**



APERTURA

LEY DE JUSTICIA TRIBUTARIA

Dictamen mantiene controversiales puntos

► La propuesta corta de raíz las exoneraciones y crea tres regímenes nuevos. También conserva la posibilidad que los beneficios fiscales puedan cancelarse por vía administrativa



IMPACTO. La empresa privada advirtió que sin exoneraciones no se podrá sostener el sector de la maquila. FOTOS: LA PRENSA



LLAMADO. El Cohep alertó al Gobierno de las series consecuencias de aprobarse la ley.



POSICIÓN. El Gobierno se mantiene firme en complementar un nuevo sistema tributario.

Carlitos Girón
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. El dictamen de la Ley de Justicia Tributaria que está en discusión en el Congreso Nacional no contiene modificaciones de fondo a la propuesta presentada en 2023 ni suma las sugerencias de gremios, prácticamente es la misma iniciativa.

Así lo concluye un análisis comparativo de este medio entre ambas versiones. Varios especialistas consultados por LA PRENSA llegan a esa misma conclusión: pese a las numerosas observaciones, no se incorporaron cambios significativos.

La propuesta de ley incluye la creación de tres nuevos regímenes, la eliminación de al menos siete beneficios fiscales vigentes, modificaciones en leyes y códigos. Igualmente, mantiene propuestas de amplia oposición, como la figura de beneficiario final, el cambio de renta territorial a renta mundial y la capacidad de eliminar vía administrativa, y no por procedimiento judicial, beneficios aprobados.

Polémica. El dictamen se intentó discutir de manera sorpresiva la noche del pasado martes en el Congreso Nacional (CN). Aunque se prometió que la iniciativa atendía las recomendaciones del gremio empresarial, la opo-

Poco respaldo en el CN

La propuesta presentó anticuerpos desde el inicio, principalmente desde el gremio empresarial, al considerar que pondrá en riesgo las inversiones y convierte a Honduras en un país poco atractivo al capital extranjero. Aunque en su momento Libre tenía el apoyo de liberales y algunos diputados del PSH para aprobar la iniciativa en el Congreso, estos quitaron su respaldo tras los insultos de Marlon Ochoa cuando fungía como director del Servicio de Administración de Rentas (SAR).

65

Votos

Necesita el Partido Libre para la aprobación de la Ley de Justicia Tributaria, pero apenas reúne 43 diputados en su bancada.

70

Artículos

Componen la propuesta de ley, que además de establecer nuevos regímenes hace modificaciones en otros códigos y leyes.

sición y social, no se reculó en reformas y derogaciones a varios artículos al Código Tributario, la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR), la Ley de Impuesto Sobre Ventas (ISV) y el Código de Comercio.

El nudo de esta propuesta de ley se reduce a dos puntos sustanciales, de acuerdo con conocedores: la creación de regímenes y la supresión de los que están en vigor, así como la eliminación de algunas exoneraciones.

El dictamen de la Comisión Especial establece que, de aprobarse la polémica iniciativa, se procederá con la eliminación de exoneraciones fiscales, el cambio del principio de renta y la adhesión a la Convención Mul-

SE ELIMINA LA FIGURA DEL SECRETO BANCARIO, PERO TEMEN QUE TENGA USO POLÍTICO.



Ingrese a www.laprensa.hn/premium y vea gráficos interactivos

Polémicas figuras y medidas de la propuesta

RÉGIMEN

SE CREA RINDE Y MEGA RINDE:

El régimen de Incentivos a la Inversión para el Desarrollo (Rinde) viene a sustituir los más de siete tipos de exoneraciones existentes en Honduras. También aparece el régimen Mega Rinde, diseñado específicamente para megaproyectos.

EXPORTACIÓN

SE DESIGNAN ZONAS FRANCAS:

El Régimen Especial de Zonas Francas busca fomentar la Inversión Extranjera Directa (IED) y la inversión nacional, por lo que podrán aplicar las sociedades que destinen el 100% de su producción a la exportación de bienes y servicios.

RENTA

DE TERRITORIAL A MUNDIAL:

Se propone cambiar el principio de renta territorial a renta mundial, lo que significa que los ciudadanos y empresas deberán pagar impuestos sobre ingresos generados tanto dentro como fuera de Honduras. También se establece la figura de beneficiario final.

CANCELACIÓN

EXONERACIONES VIGENTES EN VILO:

Aunque la propuesta de ley prevé que sigan vigentes los beneficios aprobados de la ley, se deja abierta la posibilidad de que se cancelen por mecanismos administrativos y no por procedimiento judicial en caso de incumplimientos graves.



EFECTO. Para los opositores, Honduras se convertirá en un país poco atractivo para el capital extranjero.

tilateral sobre Asistencia Mutua en Materia Fiscal. Expertos consultados por este rotativo explicaron que todos estos cambios que se pretenden aprobar en la ley solo conducirían a que las empresas cierren y el desempleo proliferen en el país.

Exoneraciones. Uno de los puntos torales de esta iniciativa es la creación de dos nuevos regímenes para suplantar a los actuales, que están vigentes desde 1971. Uno de los puntos torales de esta iniciativa en su dictamen más reciente es la creación de dos nuevos regímenes para suplantar a los actuales, que están vigentes desde 1971.

Uno es el Régimen de Incentivos a la Inversión para el Desarrollo (Rinde), que ofrece beneficios fiscales como la deducción de empleos permanentes y la depreciación acelerada de activos, según se explica en el dictamen.

Este ofrece beneficios fiscales como la deducción de empleos permanentes y la depreciación acelerada de activos, según se explica en el dictamen.

En el borrador inicial, el Régimen de Incentivos para las Inversiones para el Desarrollo se menciona de manera general, con poca especificidad sobre los sectores o rubros que pueden acogerse a este régimen. En el dictamen final se detallan

específicamente los sectores donde aplica, como la industria de exportación, la agricultura, el turismo alternativo, la energía, entre otros.

En los análisis realizados por este rotativo se muestra que en el borrador inicial Rinde definía un plazo concreto de cinco años, el dictamen final omite esta especificación clara. No obstante, estos son ajustes de forma y no de fondo.

Además, se crea Mega Rinde, un régimen fiscal especial que aparece únicamente en el dictamen final. Está orientado a atraer grandes inversiones tanto nacionales como extranjeras, con incentivos similares a los de Rinde, pero diseñados específicamente

L250 millones costaría la consulta popular de Redondo



PROPUESTA. El presidente del CN amenazó con utilizar el plebiscito para aprobar la ley, pero juristas dicen que no se puede en temas tributarios.

La oposición también denunció intentos del oficialismo para aprobar la iniciativa sin el quórum necesario en el Congreso Nacional

TEGUCIGALPA. Alrededor de 250 millones de lempiras rondaría el costo de una consulta ciudadana, explicó Germán Lobo, exconsejero del Consejo Nacional Electoral (CNE), luego de que Luis Redondo, titular del Congreso Nacional, advirtiera de utilizar el plebiscito para aprobar la Ley de Justicia Tributaria.

“Los costos mínimos serían unos 250 millones de lempiras, ya que hay que hacer papeletas, generar urnas, un sistema y toda la logística. Lo más importante es que

requiere la participación de los congresistas, y por lo que estoy viendo no los tiene”, manifestó Lobo.

Continuó: “De conformidad con la Constitución de la República y la Ley Electoral, el único órgano que puede realizar consultas es el Consejo Nacional Electoral y para esto también debe acreditarse el presupuesto”. Ante la falta de apoyo que tiene la ley en la cámara legislativa, Luis Redondo advirtió que de no aprobarse la normativa se recurrirá a realizar una consulta popular en las próximas elecciones.

La diputada del Partido Salvador de Honduras (PSH), Fátima Mena, llamó a estar alerta con el fin de que la ley no se busque aprobar sin quórum o con menos votos bajo el precepto de la mitad más uno de los presentes.

Para los expertos, las nuevas figuras no compensan lo necesario para atraer inversión extranjera.

“Lo que se tiene que hacer es sancionar a los que han abusado de los regímenes, no eliminarlos”, dijo el expresidente de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC), Eduardo Facussé. Otros analistas temen el nivel de información al que accederá el Gobierno, al eliminar el secreto bancario.

“Sabemos que el Gobierno tiene bastante interés por el tema de conocer varios puntos que se establecen en la ley, tanto para eliminar los regímenes que están vigentes como para acceder a

información de secreto bancario de los diferentes beneficiarios. Puede haber diferentes intereses ocultos”, dedujo Miguel Villatoro, investigador del Consejo Nacional Anticorrupción (CNA). Para la oposición política, todos los artículos del dictamen “están manchados con trampas”.

Francisco López, diputado del Partido Nacional, aseguró que esta normativa afecta a los hondureños que viven en el extranjero. “Se les va a cobrar impuesto por las remesas que envíen al país”, aseguró.

Hugo Noé Pino, vicepresidente del Congreso Nacional, negó tal extremo y sostuvo que no se agravarán las remesas, pues están exentas del pago de impuesto.

PAÍS

INFRAESTRUCTURA. LA SIT TIENE UNOS 3,512 PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y UNOS 300 YA ENTREGADOS

Reparar la CA-4 es un alivio para 10,000 conductores

► La presidenta Xiomara Castro inauguró ayer en Quimistán, Santa Bárbara, el primer tramo de tres que reconstruyen en la carretera a occidente



VIALIDAD. Ayer inauguraron un tramo de los 79 kilómetros que intervienen en la carretera CA-4 hacia Copán. FOTOS: MELVIN CUBAS

Kleymer Baquedano
kleymer.aquedano@laprensa.hn

SANTA BÁRBARA. Los conductores de al menos 10,000 vehículos que circulan a diario por la carretera CA-4, en el occidente del país, ya no sortean enormes baches y grietas en el pavimento. El Gobierno comenzó la reparación de la destruida carretera a inicios de 2023, en tres tramos, en total son 79 kilómetros: de Naco a Quimistán (28.2 kilómetros), de Quimistán a la aldea de Sula (23 kilómetros) y de ese lugar a La Entrada, Copán, (27.9 km). Ayer jueves, la presidenta Xiomara Castro inauguró el primero de los tres tramos, de Naco, Quimistán, en el departamento de Santa Bárbara. Los 28.2 kilómetros de concreto hidráulico de 25 centímetros de espesor tiene un costo de 544.7 millones de lempiras. Octavio Pineda, ministro de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), detalló a LA PRENSA que los 79 kilómetros ya tienen un avance del 80% y se pre-

vé estará listo en su totalidad a finales de este 2024. Sin embargo, para la CA-4 se tiene previsto invertir más de 5,000 millones de lempiras, incluyendo la carretera de Naco a Chamelecón, un libramiento específicamente desde Villanueva, Cortés, a Naco, en donde a diario se forma un cuello de botella, ahí son unos 25 kilómetros. “Ya tenemos una carta de entendimiento con el Banco de Desarrollo de América Latina y el Caribe (CAF) para ejecutar este proyecto”, recordó. Además de la carretera de Santa Bárbara a Cucuyagua, Copán y de Cucuyagua a las aduanas El Poy y Agua Caliente, que están en deplorables condiciones. El funcionario informó que se han recibido los pliegos para el diseño del tramo carretero de 30 kilómetros entre Santa Bárbara y Cucuyagua, Copán, financiado por el Banco Centroamericano de Integración Económica. Este tramo es el más problemático debido a las fallas geológicas y el proyecto costará L2,400 millo-

“ESTOY SEGURO DE QUE EN ESTE GOBIERNO DEJAREMOS LA CARRETERA DE MARCALA, LICITADA”

OCTAVIO PINEDA
Ministro de la SIT

nes. Otra obra que Pineda aseguró comenzará a ejecutarse el otro año es la carretera de la RN-20 de Pito Solo a Santa Bárbara y de Santa Bárbara a Ceibita-Norte. Se han realizado reparaciones y señalado las fallas en el tramo, destacando dos fallas importantes similares a las de la CA-7 en Marcala, La Paz. Sin embargo, se está finalizando un estudio porque ya no es viable seguir haciendo reparaciones temporales. Según Pineda, el Gobierno ha ejecutado el 60% del presupuesto de 12,515 millones de lempiras, pero esperan cerrar este año con un

“ESTE MUNICIPIO, LA ZONA MÁS PRODUCTIVA DEL OCCIDENTE DEL PAÍS, QUE GENERA 25,000 EMPLEOS”

RUBÉN DARÍO PACHECO
Alcalde de Quimistán

85% a 90% del presupuesto ejecutado, que equivale a unos L10,500 millones. La presidenta Xiomara Castro anunció que esta semana se licitó la construcción del laboratorio nacional de medicamentos que estará en Quimistán, Santa Bárbara. “En infraestructura hemos invertido 14,000 millones de lempiras. Esta es una obra que ustedes la ven y la pueden palpar, en diferentes sectores, sin peajes, con fondos nacionales”, aseveró la mandataria, quien enumeró inversiones y logros que ha tenido su gobierno en salud, edu-

cación, infraestructura y sectores productivos. Rubén Pacheco, alcalde de Quimistán, expresó que la nueva carretera cambia la vida de las comunidades de Naco a Quimistán.

Mantenimiento. Benjamín Castro, presidente de Cámara del Transporte de Carga, expresó a LA PRENSA que “si no se le da mantenimiento con el alto tráfico pesado que circula por esa carretera no va a durar ni dos años. Nosotros hicimos un sondeo hace dos años en donde contabilizamos unos 450 vehículos de carga pasando diario hacia las fronteras en ambas vías, lo que me preocupa no es la cantidad de carros, sino el extrapeso”. Desde 2017, el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre (IHTT) aseguró que instalaría básculas móviles en las carreteras para sancionar a los conductores que lleven exceso de carga y evitar así el daño de las carreteras; sin embargo, ni en el periodo anterior ni en este se ha cumplido con este compromiso.



Daniel logró convertirse en
lo que siempre quiso porque

Ahorrar es Poder

[¡Haz clic aquí para abrir tu cuenta ya!](#)

 **Ficohsa**

PODER LEGISLATIVO. EL DETALLE DE LOS GASTOS SIGUE SIN SER PÚBLICO

Más de L177 millones entregó el CN en bonos en 8 meses

► La sociedad civil y diputados de oposición criticaron la falta de transparencia en el uso y liquidación de fondos entregados al oficialismo

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Sin que exista un marco jurídico que regule el manejo, uso y liquidación de los bonos, en el Congreso Nacional continúan entregando cheques a diputados por concepto de subvenciones.

A un año tres meses de la derogación de la cuestionada ley que regía el Fondo Departamental, la entrega de los cheques en el Congreso ha seguido, por lo que a criterio de algunos sectores la actual gestión maneja los fondos como erario personal.

“Nosotros no sabemos cómo se manejan las finanzas del Congreso Nacional, este país es pobre y debemos ser austeros, es ilegal que entregue dinero a diputados y organizaciones”, aseveró la diputada y precandidata liberal Maribel Espinoza.

Continuó: “Los subsidios y subvenciones solo pueden ser autorizados por el Congreso mediante una ley, ya que se enfocan en ayudas económicas, no se pueden dar sin una ley”.

Carlos Hernández, director de la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ), recordó que “el índice latinoamericano de transparencia legislativa ubica al Congreso de Honduras como el segundo peor, solo superado por el de Venezuela, esto es justamente motivado por la falta de transparencia”.



CÁMARA. La oposición asegura que la entrega de dinero por parte de Luis Redondo a los diputados se está manejando de manera ilegal al no haber una ley.

Para saber

En agosto de 2023, el Congreso Nacional derogó la ley que regía la cuestionada normativa, sin embargo, este año ha entregado a oenegés, asociaciones civiles, entre otras, un total de L177,671,120.01.

Lamentó que “engañaron al pueblo hondureño diciendo que se cancelaban todos estos temas de las subsidios; sin embargo, le cambiaron el nombre, siguen

operando y lo dan a los amigos y diputados cercanos, y esos son los que reciben mayores cantidades y no lo liquidan”.

Luego de más de dos años desde que se inició a otorgar los bonos, las liquidaciones de los fondos y el origen de los gastos siguen sin ser publicadas en el portal de transparencia del Congreso, así como también el nombre de los diputados beneficiados.

Subvenciones. Después de 24 horas de que Luis Redondo, titular del Legislativo, lanzara acu-

saciones contra el diputado liberal Jorge Cálix no mostrará ninguna prueba del cobro de subvenciones a su nombre, el aspirante presidencial lo calificó de “mentiroso”, que solo buscar difamar su imagen.

“Pasaron más de 24 horas y el ilegal de Luis Redondo no pudo mostrar ni un tan solo cheque a mi nombre que haya sido retirado y cambiado por mí. Queda demostrado que intenta difamarme con el ánimo de causarme un daño. Pero quedó como lo que es, un mentiroso”, reiteró Jorge Cálix.

CAPITAL TRANSPORTISTAS PROTESTAN TRAS DECOMISO DE 47 BUSES

Conductores de buses realizaron una manifestación en la aldea Cerro Grande, salida a Olancho, para que el Instituto Hondureño de Transporte Terrestre les devuelva las 47 unidades que les decomisó ayer. Según esta entidad del Estado, los conductores de las unidades estaban bajo los efectos del alcohol, sustancias ilícitas y sin documentos, ellos niegan las acusaciones.

FRANCISCO MORAZÁN LA SIT CONFIRMA QUE PAVIMENTACIÓN DE LEPATERIQUE VA

Productores y ciudadanos de Lepaterique, Francisco Morazán, se quejan del estado desastroso en que se halla la vía principal que conduce del municipio a la capital de la república, y viceversa. Por la exigencia de la población y autoridades, la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) se comprometió a pavimentar. Estará a finales del año, dijeron.

JUZGADOS SUSPENDEN AUDIENCIA DE EXMAGISTRADO POR EXTENSAS PRUEBAS

Debido a la extensa carga probatoria, el Juzgado Penal en Materia de Criminalidad Organizada, Ambiente y Corrupción suspendió la audiencia inicial para exmagistrado Olivio Rodríguez, acusado de delito de fraude por un caso del Infop, y continuará el próximo jueves 24 de octubre a las 9:00 am. Rodríguez era en ese momento secretario general del Infop.

Vacunarán a niños contra el dengue

SALUD. La próxima semana, los primeros en recibirla serán los menores que rondan entre los 6 y 16 años, informaron

TEGUCIGALPA. Las vacunas contra el dengue ya están en el país y, aunque no ofrecen inmunización completa, sí prometen reducir los síntomas de la enfermedad, que ya ha cobrado la vida de 194 personas en Honduras. La Agencia de Regulación Sani-

taria (Arsa) confirmó la autorización del ingreso de 53,460 dosis de la vacuna TAK-003, procedente de Japón.

Los primeros en recibirla serán los menores que rondan entre los 6 y 16 años, según Gilberto Ramírez, jefe de la Región Metropolitana del Distrito Central, son los más propensos a contraer dengue.

“Vamos a iniciar un proceso de implementación operativo para la otra semana poder intervenir,



SECTOR. Las autoridades invirtieron 25 millones de lempiras en la adquisición de las dosis de vacuna contra el dengue.

sobre todo, los centros educativos que están en las colonias con mayor incidencia”.

Enfatizó en que las dosis se distribuirán en siete centros de salud, los que se encargarán de visitar más de 60 escuelas.

El esquema de vacunación establecido requiere la aplicación de dos dosis por persona, por lo que estas 53,000 dosis permitirán vacunar a más de 25,000 menores. Ramírez explicó que la segunda dosis se aplicará 90 días después de la primera.

El dengue ha contagiado a más de 160,000 hondureños este año y ha habido casi 200 muertos.



¡TODO PARA TU HOGAR EN UN SOLO LUGAR!

COCINA

Hamilton Beach
Good Thinking.



Cafetera 14 tazas
11080560



Cafetera FlexBrew 3 en 1
11080559

Moldes de cerámica



11022220



11022225



11022221

Moldes de silicón



11021419



11022224



VASOS TÉRMICOS

IGLOO



11044847



11044855



11044862



11044851



11044859

HYDRAGEAR



11044875



11044877

CORTINAS PARA BAÑO



11281840



11281816



11110942



11110945

BALANZAS PARA BAÑO

Escali



11070060



11070055



11070054

Disponibles en todas las tiendas. Restricciones aplican.

larachycia.com

Envíos a nivel nacional

8% DEVOLUCIÓN DE EFECTIVO PERMANENTE por tus compras

Larach & Cía. Centro
2237-8171

Mega Larach Miramontes
2290-1100

Larach & Cía. Torocagua
2223-5330

Mega Larach Periférico
2290-7600

Larach & Cía. San Pedro Sula
2558-2500

Mega Larach Choluteca
2290-1160

Mayoreo Tegucigalpa: 2290-1100

Mayoreo San Pedro Sula: 2558-2510



LUCHA. TIENE TRES DIAGNÓSTICOS DE CÁNCER

Enfermera, guerrera y madre, así lucha Yasmin Ponce contra el cáncer

Staff
redaccion@laprensa.hn

Más de 2,600 mujeres han recibido atención en el Centro de Cáncer Emma Romero, incluyendo una anciana de 102 años

TEGUCIGALPA. En 2017 recibió su primer diagnóstico de cáncer de tiroides. Cuatro años después, los médicos descubrieron una masa torácica que también resultó ser cáncer. Sin embargo, el camino no se detuvo ahí.

Poco después, recibió una nueva y devastadora noticia, había desarrollado cáncer de mama, lo que la llevó a someterse a una doble mastectomía.

Pero, tres diagnósticos de cáncer no fueron motivo de derrota para Yasmin Ponce. Con 36 años mantiene firme su vocación de servicio, sigue laborando como enfermera en la sala de hombres del Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS).

A pesar de estos duros golpes, mira hacia el futuro. Como madre soltera, encuentra la fuerza en sus dos hijos, de 10 y 7 años, quienes son su principal motor. Su esposo la abandonó, pero eso no la ha desviado de su misión de vivir y servir.

Actualmente, continúa recibiendo quimioterapias tanto por el



ENTEREZA. Yasmin Ponce labora como jefa de la Sala de Hombres del IHSS. Si desea apoyar la causa, comuníquese al 3141-7455.

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud (OMS) cada 18 de octubre se celebra el día internacional de lucha del cáncer de mama.

cáncer de mama como por el de tiroides. Lejos de ser una barrera, su propia batalla contra la enfermedad la ha inspirado a ayudar a otros pacientes oncológicos que atraviesan dificultades similares. Yasmin organiza rifas, noches benéficas y vende libros para recaudar fondos. Con el

dinero, apoya a aquellos que no tienen los recursos para costear su transporte o alimentación, especialmente a pacientes del Hospital Escuela. “Aunque quisiera ayudar a todos, mi sueldo no es suficiente”, lamentó. Mantiene un diario de gratitud, donde cada día escribe cinco cosas por las cuales agradecerle a Dios. “Me siento bien porque sé que Dios nunca me ha abandonado. Hago ejercicio, leo y llevo mi vida lo más normal posible. La depresión mata más que el cáncer”, asegura la enfermera.

LITORAL. QUIEREN QUE CIERREN MINA EN TOCOA

Exigen justicia por crimen de ecologista

Aseguran que el Estado hondureño “no fue capaz de proteger” a Juan López, asesinado en Tocoa, Colón

TEGUCIGALPA. Defensores del medio ambiente y activistas de derechos humanos calificaron este jueves como “un crimen ambiental” y “político” el asesinato del ambientalista Juan López, ocurrido el 14 de septiembre en Tocoa, Colón, y exigieron el cierre de una mina.

La defensora Roxana Romero dijo a EFE que la muerte de López es “un crimen ambiental” porque el activista “venía denunciando enérgicamente todas estas manifestaciones de violencia” alrededor del Parque Nacional Montaña de Botaderos Carlos Escaleras y el daño a las comunidades. Señaló que López “era perseguido” por defender el parque Carlos Escaleras y denunció que el Estado “siguió facilitando procesos” para que la empresa Los Pinares “se asentara” en el municipio de Tocoa, una región con altos índices de violencia en Honduras.

López, coordinador del Comité Municipal en Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa (CMDBCPT), fue asesinado el 14 de septiembre por hombres armados mientras se encontraba en su vehículo en un concurrido barrio de Tocoa. Hasta ahora, las autoridades hondureñas han informado de tres



ACCIONES. Ayer protestaron afuera de los juzgados.

Dato

Leonel George, del Comité Municipal de Defensa de los Bienes Comunes y Públicos de Tocoa, dijo a EFE que esperan que haya justicia por el asesinato de López.

personas detenidas como “autores materiales”.

Miembros del CMDBCPT se concentraron ayer ante el Juzgado de Sentencia en Tegucigalpa, donde se celebraba una audiencia de presentación de imputados contra funcionarios públicos y empleados de la empresa por el daño ambiental al parque Carlos Escaleras.

Romero pidió al Estado cancelar de manera “definitiva” la concesión de la explotación minera.

Castro propone crear un fondo para apoyar a Haití

ONU. La solicitud la hizo como presidenta de la Celac y entraría en vigencia en marzo

TEGUCIGALPA. En su condición de presidenta “pro tempore” de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac), Xiomara Castro propuso crear un fondo para apoyar económicamente a Haití.

La mandataria anunció en septiembre, durante su discurso en la 77ª asamblea general de la Organización de Naciones Unidas

(ONU), que la Celac impulsaría acciones a favor de Haití, en virtud de la inestabilidad política que enfrenta. Castro trasladó la moción a diversos socios extrarregionales de la Celac para que destinen fondos mediante una cuenta administrada por la ONU. El vicescanciller Gerardo Torres dijo que “se propuso crear un fondo único de solidaridad con Haití. Durante la asamblea general de las Naciones Unidas se tuvo reunión con socios extrarregionales como la Unión Europea, Unión Africana, China, Turquía,



PERIODO. Castro será presidenta de la Celac hasta marzo 2025.

India y países árabes; a estos se les hizo una solicitud de apoyo a Haití para que puedan aportar de manera directa al fondo”. Torres dijo que la intención es dejar la moción institucionalizada bajo el apoyo de la ONU y continúe el respaldo financiero a Haití sin importar quién presida la Celac.

REACCIÓN
AUNQUE LA CICIH NO ACUSE POR SÍ SOLA, LA ONU LO ACEPTA: REINA

El canciller Enrique Reina dijo que Naciones Unidas acepta la figura de acusador privado que propone el Gobierno para la Comisión Internacional contra la Corrupción e Impunidad en Honduras (Cicih). Pese a que la Cicih tendría que contar con el aval del Ministerio Público para que se presenten los requerimientos fiscales es aceptado por el órgano supranacional, aseguró. “Ellos tampoco pueden darle prerrogativas de un fiscal a quien lidere la Cicih, es el mandato que pueden tener, y por eso es lo ideal”. Reina agregó que “la Fiscalía recibirá y buscará los mecanismos de presentar los requerimientos a los juzgados.

SALUD
DEMANDAN QUE INVESTIGUEN A MÉDICOS CUBANOS

Tanto la Asociación para una Sociedad más Justa (ASJ) como diputados han coincidido en la necesidad de que el Ministerio Público investigue la presencia de médicos cubanos en Honduras, tras recientes denuncias en México que señalan que el Gobierno cubano envió militares en lugar de personal médico.

Las preocupaciones han aumentado en el país, dado que la Secretaría de Salud no ha proporcionado al Colegio Médico de Honduras (CMH) la documentación que certifique que los 100 cubanos que llegaron en febrero del año en curso son realmente médicos.

CAR OUTLET
TU PRÓXIMO AUTO
ESTA AQUÍ
FERIA DE
AUTOS 2024



 **FECHA: 18, 19 Y 20 DE OCTUBRE**

LUGAR: PREDIO FRENTE
A LA UNIVERSIDAD CATÓLICA

SAN PEDRO

TRABAJO. GRACIAS AL FIDEICOMISO, LAS CUENTAS MUNICIPALES NO SE PUEDEN EMBARGAR, COMO SOLÍA OCURRIR



DATOS

Según la ley, en los años terminados en 0 y 5 se debe hacer un ajuste catastral, pero en SPS no habrá.

REALIDAD. El impuesto de industria y comercio es el que más ingresos deja a la municipalidad, para el próximo año no habrá aumento de ninguna tasa municipal.

Banpaís seguirá manejando los recursos municipales

► La Corporación dio luz verde al alcalde Roberto Contreras para que amplíe el contrato de servicios fiduciarios hasta enero de 2026

Liseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Por unanimidad, la Corporación Municipal autorizó al alcalde Roberto Contreras renovar el fideicomiso con Banpaís para manejar los recursos financieros municipales.

La moción fue presentada por el alcalde Roberto Contreras, donde establece que la municipalidad dentro de sus atribuciones tiene la celebración de contratos de construcción, mantenimiento o administración de los servicios públicos u obras locales con otras entidades públicas o privadas, según su conveniencia, de conformidad con la Ley.

Con base en lo anterior, el 24 de junio de 2022 la Corporación Municipal acordó adjudicar la licitación pública nacional: "Suministro de Servicios Fiduciarios para el manejo de recursos finan-

cieros de la municipalidad de San Pedro Sula" al Banco del País, que presentó una oferta económica del 0.0096%, considerando que la oferta presentada por la institución más conveniente a los intereses de la municipalidad de San Pedro Sula.

El 1 de noviembre de 2022, la municipalidad y Banco del País en su calidad de fiduciario celebraron el contrato de servicios fiduciarios con una vigencia de 24 meses y finaliza el 2 de noviembre de este año.

Pero para garantizar la protección de los fondos municipales, la Corporación Municipal autorizó en la última sesión al alcalde Roberto Contreras firmar la renovación del contrato de servicios fiduciarios para el manejo de fondos de la municipalidad con Banco del País, con vigencia hasta el 24 de enero del año 2026.

Esto incluye todos los demás contratos que se necesiten renovar

bajo el contrato de servicios fiduciarios.

Por su parte, el regidor José Antonio Rivera explicó que la finalidad del fideicomiso es blindar los ingresos municipales y se pueda cumplir con las obligaciones que la administración tiene con los proyectos de infraestructura y social, también el pago de los empleados municipales.

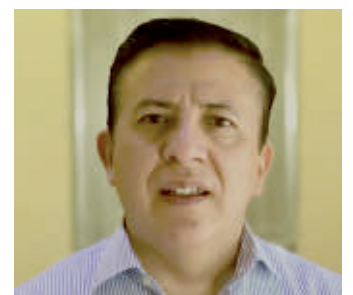
Potestad. La extensión del contrato también da potestad al banco fiduciario para que tome las consideraciones necesarias con respecto a la administración delegada de las seis dependencias municipales generadoras de ingresos, que actualmente es manejada por Mega Platinum. Se desconoce si se llamará a una nueva licitación o seguirá la misma compañía, que es manejada y propiedad de exfuncionarios municipales.

Las unidades operadas por Mega Platinum son Edificaciones y Permisos de Construcción, Catastro Municipal, Contribución por Mejoras, Control Publicidad y Mobiliario Urbano.

"Es prudente y sabio manejar esos recursos en fideicomiso"

Representa mayor transparencia y un uso más racional de los recursos municipales

SAN PEDRO SULA. El analista económico Lenin Palencia dijo que el manejo de fondos municipales o de cualquier organización por medio de un fideicomiso genera un costo adicional por la comisión que debe pagarse al banco fiduciario; sin embargo, la gestión de fondos mediante un fideicomiso, y particularmente los municipales, protege de los efectos negativos que puedan causar pretensiones de embargos derivados por demandas contra la municipalidad de San Pedro Sula. "Considero sabio y prudente el manejo mediante fideicomiso porque permite un



EXPERTO. Lenin Palencia, experto en finanzas.

mejor control de ingresos y egresos, lo cual representa mayor transparencia y un uso más racional de los recursos, por lo que es importante que el comité técnico del fideicomiso esté adecuadamente integrado y que el contrato de fideicomiso tenga suficientes cláusulas que permitan claridad en el uso de los fondos.

ÚLTIMOS DÍAS

Gran LIQUIDACIÓN

30% DE DESCUENTO

40% DE DESCUENTO

50% DE DESCUENTO

60% DE DESCUENTO

EN PRODUCTOS SELECCIONADOS



INGRESA A NUESTRO INSTAGRAM

www.muebleriaelements.com / [MUEBLERIAELEMENTS](https://www.facebook.com/muebleriaelements)

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
SAN PEDRO SULA
Ave. Circunvalación, 2550-0222
ventas@elementshtn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
TEGUCIGALPA
Lomas del Gujarró, 2235-6087
ventastegus@elementshtn.com

Lunes a Sábado 9:00 am a 6:30 pm
ROATÁN
Coxen Hole, 9437-8518
ventasroa@elementshtn.com

Lunes a Sábado 10:00 am a 7:00 pm
Domingo 11:00 am a 6:00 pm
CHOLUTECA
Unimall, 9435-1876
ventascholuteca1@elementshtn.com

Si piensa en muebles, piense en...

ELEMENTS

BY JRB FURNITURE

Aplican restricciones. Oferta no aplica con otras promociones o descuentos. Oferta válida por pago de contado. Precio no incluye envío de San Pedro Sula a Roatán. Oferta válida hasta el 20 de Octubre 2024.

RIESGO. LAS MUJERES MENORES DE 40 AÑOS TAMBIÉN PUEDEN PADECERLO, INSTAN AL AUTOEXAMEN

Capacitarán a médicos sobre nuevos tratamientos de cáncer

► La Liga contra el Cáncer diagnosticó 723 nuevos casos durante 2023, siendo el cáncer de mama el más frecuente y el que ocupa el primer lugar en Honduras

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Con el propósito de actualizar conocimientos y mejorar la calidad de la atención que brinda a sus pacientes, la Liga contra el Cáncer capacitará hoy a su equipo médico sobre nuevos tratamientos para el cáncer de mama.

Así lo informó el doctor Óscar Herrera, director médico de la institución sin fines de lucro, quien dio a conocer que las charlas estarán a cargo del doctor Rolando Medina, un reconocido oncólogo de la zona norte.

Destacó que este tipo de capacitaciones ayudan a refrescar conocimientos, compartir experiencia, fortalecer la atención y tratamiento oportuno.

Dijo que entre 20 y 25 médicos participarán en la actividad, entre ellos, tres cirujanos oncólogos, un gineco-oncólogo, dos oncólogos clínicos y una radio oncóloga que forman parte del equipo. Aclaró que esta se llevará a cabo en la mañana, pero no afectará las atenciones y que trabajarán en horario normal.

Casos. Herrera informó que en 2023 la Liga contra el Cáncer diagnosticó 723 casos de cáncer, de los que 534 eran mujeres y 189 hombres.

De estos 723 casos en mujeres, 129 correspondían a cáncer de mama, que sigue ocupando el



SALUD. Pacientes acuden a consulta y tratamiento a la Liga contra el Cáncer en San Pedro Sula. FOTO: LA PRENSA



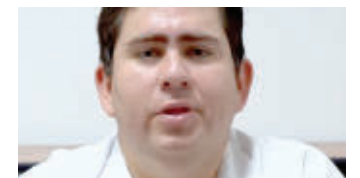
PREVENCIÓN. Una mujer se hace una mamografía en un centro asistencial de la zona norte de Honduras. FOTO: LA PRENSA

“LA LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA NO SOLO ES EN OCTUBRE, LA PREVENCIÓN DEBE SER PERMANENTE”.



ÓSCAR HERRERA
Director Médico Liga contra Cáncer

“LOS HOMBRES TAMBIÉN PUEDEN DESARROLLAR CÁNCER DE MAMA, POR LO QUE DEBEN HACER CHEQUEOS”.



JOSÉ NOGUERA
Cirujano Oncólogo

primer lugar a nivel nacional. Herrera lamentó que, pese a las campañas de prevención, la mayoría de casos son detectados en etapas avanzadas.

Agregó que, aunque el cáncer de mama suele presentarse entre los 40 y 60 años, las jóvenes también pueden padecerlo. El año pasado, la Liga diagnosticó tres casos en mujeres de entre los 20 y 29 años.

Al respecto, el doctor José Noguera, cirujano oncólogo, señaló que un 5% o 7% de cáncer de mama se da en mujeres jóvenes, mien-

tras que un 1% de los hombres corre riesgo de padecerlo.

Acerca de las medidas de prevención, dijo que el autoexamen es fundamental para la detección temprana y que a partir de los 40 años las mujeres deben hacerse una mamografía anual.

El ultrasonido mamario es otro método de prevención. Subrayó que las mujeres deben poner atención si aparecen nódulos en sus senos o la zona de la axila, si presenta asimetría entre mamas, secreción del pezón color rojizo o dolor.

La Perla del Ulúa contará con una oficina de pasaportes

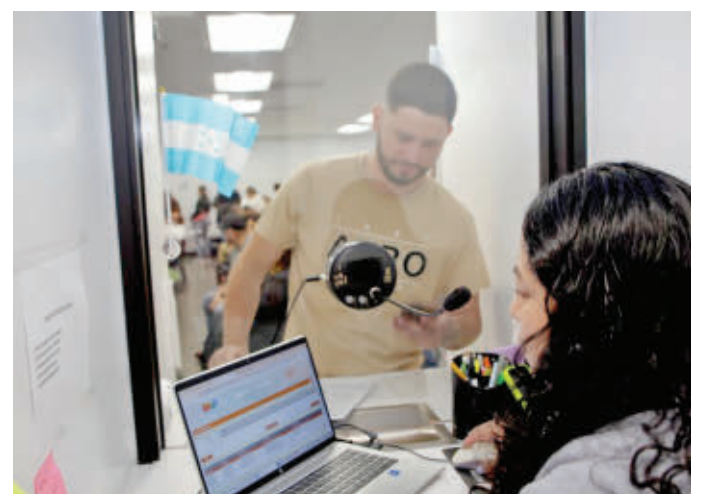
SERVICIO. El Instituto Nacional de Migración anunció que la oficina entrará en funciones a partir de hoy

SAN PEDRO SULA. El Instituto Nacional de Migración (INM) inaugurará hoy su nueva oficina de pasaportes en la ciudad de El Progreso, Yoro, para acercar sus servicios a la población hondu-

reña y descongestionar la de SPS. Los trámites de pasaporte iniciarán este viernes, por lo que invitan a los progresesños y personas que viven en municipios aledaños a adquirir sus citas en cualquiera de los bancos autorizados por el INM.

La nueva oficina, donde solo se emitirá dicho documento, estará en la Plaza Matamoros, contiguo al banco Davivienda.

A principios de octubre, autoridades del Instituto Nacional de Migración (INM) informaron a Diario LA PRENSA que en lo que va de este año han emitido más de 108,591 pasaportes solo en la oficina de San Pedro Sula y que al menos el 40% de los usuarios provienen de otros municipios, por lo que se decidió acercar este servicio, que es el más demandado.



ATENCIÓN. Un hombre tramita su pasaporte en las oficinas del INM.

Asistente de Educaci



¿SI ANDO CORTO DE DINERO QUE
EXCUSA ME INVENTO PARA NO
PRESTARLE A MIS AMIGOS?



Resuelva esa duda y todas las que tenga con
el **“Profe de finanzas”** de **Davivienda**, un
asistente con inteligencia artificial, experto en
educación financiera.

Pregúntele en:



MisFinanzasEnCasa.com

Saber de finanzas **es saber**
cómo alcanzar sus metas.



DAVIVIENDA

RUTA. EL FENÓMENO SE ACERCARÁ MAÑANA AL DEPARTAMENTO DE CORTÉS

Advierten sobre fuertes lluvias durante el fin de semana para la zona norte



CLIMA. Conductores transitan por una zona inundable de San Pedro Sula luego de fuertes lluvias. FOTO: LA PRENSA

Staff
redacción@laprensa.hn

Copeco emitió alerta verde para los 18 departamentos, mientras que meteorólogos vigilan una triple convergencia

SAN PEDRO SULA. Un sistema de baja presión, localizado cerca del cabo de Gracias a Dios, dejará lluvias y chubascos acompañados de actividad eléctrica en todo el país este fin de semana.

En entrevista con medios locales, Alberto López, meteorólogo de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias (Copeco), dijo que las lluvias comenzaron a sentirse el jueves en los departamentos de Gracias a Dios, Olancho y Colón.

Explicó que este sistema bordeará la costa atlántica en los próximos días, acercándose mañana al departamento de Cortés, por lo que se espera que deje fuertes lluvias en la zona noroccidental. En cuanto a los acumulados de lluvia, expresó que podrían rondar entre los 80 y 120 milímetros, y el oleaje para el Caribe y el Golfo de Fonseca será de 1 a 3 pies de altura.

Indicó que el jueves, los ríos Ulúa y Chamelecón registraban niveles leves de alteración, por lo que están en constante monitoreo. Recordó que el miércoles Copeco emitió una alerta verde de 72 horas para los 18 departamentos,

por lo que pidió a las personas que viven en zonas vulnerables que estén atentas a la comunicación oficial emitida por Copeco en los próximos días.

Mientras que Juan José Reyes, jefe de Sistema de Alerta Temprana, pidió a la población evitar cruzar ríos, quebradas o vados, y tener especial cuidado con los deslizamientos de tierra. En tanto, un frente frío ingresó el jueves en la península de Yucatán y la Oficina Nacional de Administración Oceánica y

Atmosférica (Noaa) vigila la baja presión sobre el mar Caribe, cerca de Honduras, y una vaguada de baja presión mal definida al este de isla de Sotavento.

De acuerdo con Copeco, los acumulados más altos de lluvia se esperan en sectores montañosos de la zona norte, centro y oriente del país.

UPNFM gradúa a 60 nuevos profesionales de la educación

LOGRO. Entre los graduados se encontraban tres máster en Gestión de la Educación y Socio Pedagogía de Aprendizaje

SAN PEDRO SULA. El centro regional de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán (UPNFM) juramentó y entregó sus títulos universitarios a 60 nuevos profesionales el mié-



ÉXITO. Los nuevos profesionales en la ceremonia de graduación.

les. La ceremonia fue presidida por la rectora Lexy Medina, quien expresó sus felicitaciones a los egresados, señalando que "este logro no solo culmina su arduo trabajo académico, sino también es un testimonio de su perseverancia y dedicación". Mientras Jaime García, director del centro, les recordó que "la educación es la herramienta más poderosa para cambiar al mundo".

MULTAS. SE INTENSIFICARÁN OPERATIVOS



REALIDAD. Operativos para generar conciencia se acabaron.

Más de mil carros han enchachado

Las autoridades llaman a los sampedranos a estacionarse únicamente donde es permitido para evitar líos

SAN PEDRO SULA. La Policía Municipal sigue inmovilizando carros estacionados en sitios prohibidos en el centro de la ciudad, pero en bulevares y avenidas la historia es otra.

Según los informes de la Policía Municipal, en el último trimestre se han inmovilizado 1,077 vehículos, de los cuales 1,016 son carros livianos y 61 pesados. Las medianas de la avenida Júnior se han convertido en parques de carros y motocicletas, igual que las aceras en muchos autolotes y talleres mecánicos. Los pobladores de Cabañas, Concepción, Barandillas, Guamilito, Río de Piedras, Jardines del Valle y otros sectores denuncian que talleres, autolotes y otros comercios se han tomado las aceras y hasta la calle para aparcar los carros.

"Si la Policía Municipal quiere poner orden debe hacerlo en todos lados, pues el desorden es grande en los bulevares y muchas veces esos carros mal estacionados son los que causan tráfico en los bulevares", dijo la maestra jubilada Ondina Mendoza.

El director de la Policía Municipal, Pedro Martínez, explicó que se han implementado varios operativos para concienciar a los conductores sobre la importancia de estacionar sus vehículos en los espacios ya establecidos por la municipalidad. Martínez expresó que los equipos de la Gerencia de Preven-

"DEBEN EXTENDER LOS OPERATIVOS A LOS BULEVARES Y CALLES TRANSITADAS, DONDE EL ABUSO ES EVIDENTE".

MARÍA ARTEAGA
Residente en Barandillas

ción, Seguridad y Movilidad Urbana (Presemu) constantemente se desplazan por la ciudad para prevenir que los conductores aparquen sus carros en vías no autorizadas. "Es importante contar con la colaboración de cada uno de los conductores, quienes no deben estacionarse en lugares como aceras, áreas peatonales, verdes, medianas, pasajes, en los derechos de vías y frente a hidrantes", expresó.

La ley ya establece también la prohibición de no hacer doble fila y de esa manera evitar ser multados y pagar

el servicio de grúa o que les inmovilicen sus vehículos.

El Plan de Arbitrios en sus artículos 213 y 214 establece las formas de estacionarse y en que consiste el sistema de estacionamiento regulado, por ello se siguen inmovilizando carros. Asimismo, explicó que la 3, 4 y 5 avenidas son las vías que más utilizan los ciudadanos para estacionarse en doble fila y donde hay mayor conflicto vehicular, debido a que son zonas congestionadas.

Otro de los problemas que enfrenta la ciudad son las terminales de buses que empiezan a formarse dentro del primer anillo de SPS.

Conciertos  BAC

PRESENTA

LOS BUKIS



07 | **SAN PEDRO SULA**
DICIEMBRE | ESTADIO OLÍMPICO METROPOLITANO

10% DE DESCUENTO AL COMPRAR
CON TUS TARJETAS BAC

LOCALIDAD	PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L 4.716	L 786	L 1.572	39.300
SILLA PLATINUM	L 3.772	L 629	L 1.257	31.430
VIP SILLA	L 2.192	L 365	L 731	18.270
BUTACA NUMERADA	L 1.906	L 318	L 635	15.880
PREFERENCIAL OESTE	L 1.478	L 246	L 493	12.320
PREFERENCIAL ESTE	L 1.478	L 246	L 493	12.320
GENERAL	L 1.046	L 174	L 349	8.720

PATROCINA

CON EL APOYO DE

habari Inc.



kash

NISSAN

La Prensa



GrupoRio



www.eticket.hn
SPE: Multipaseo
TOL: Multipaseo
Metromat

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.

Promoción válida hasta el 7 de diciembre de 2024.

NEGOCIOS



DOW JONES
+0.37%
43,239.05 U



NASDAQ
+0.04%
18,373.61 U



EURO/DÓLAR
0.00%
1.08



PETRÓLEO
+0.24%
\$70.84

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L24.8855	L25.0099
	Mercado negro	L24.3855	L25.5099
Euro	Bancos	L25.6594	L31.2599
	Mercado negro	L25.1594	L31.7599

- PRODUCTOS (NYC) -

↑	Azúcar	qq	\$22.16	+\$0.16
↓	Café	qq	\$255.15	-\$2.85
↑	Cacao	tm	\$7,771.00	+\$6.00
↓	Algodón	lb	\$70.76	-\$0.50
↑	Oro	oz	\$2,708.00	+\$0.50

MACROECONOMÍA. HONDURAS PODRÁ ACCEDER A UN DESEMBOLSO DE 240 MILLONES DE DÓLARES

Medidas del Gobierno lo acercan a la aprobación de dos revisiones con FMI

► El aumento de la TPM y la devaluación del lempira respecto al dólar acerca a Honduras a la aprobación de las dos primeras revisiones del programa monetario con el FMI

Staff
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. La primera y segunda revisión del acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI) concluye hoy. Del 7 al 18 de octubre, una misión técnica del Fondo Monetario ha permanecido en el país evaluando los avances del acuerdo 2023-2026 durante el primer año de vigencia.

LA PRENSA consultó con autoridades, exfuncionarios y representantes de organizaciones gremiales sobre los resultados previstos de las dos revisiones y se espera que el FMI dé hoy el comunicado de prensa después de concluida su visita al país. La aprobación de las revisiones permitirá al Gobierno de Honduras la liberación de alrededor de 240 millones de dólares, que corresponde a dos desembolsos. A finales del año anterior, el Fondo Monetario desembolsó los primeros 118 millones de dólares de los \$822

Honduras: Criterios de desempeño bajo el acuerdo con el FMI

Revisión El cumplimiento de estas metas indicativas se revisará cada seis meses

Criterios	2023		2024	
	Dic.	Marzo	Junio	Sept.
Préstamos del sector público no financiero	-16,970	-1,987	-3,843	-6,170
Saldo de mora interna de la ENEE	10,500	10,500	9,541	9,148
Reservas internacionales (En millones de \$)	5,465	5,477	5,500	5,371
Saldo de activos internos del BCH	-62,974	-62,593	-61,685	-61,459
Ingresos fiscales del gobierno central	145,070	30,500	77,000	116,500
Gasto primario del sector público no financiero	203,395	44,685	97,877	143,672
Gasto social prioritario (piso)	7,000	856	2,472	4,851
Pérdida de energía de la ENEE (distribución)	34.5%	33.8%	33.1%	32.4%

► Cifras en millones de lempiras

INFOGRAFÍA: LA PRENSA

FUENTE: MEMORANDO DE ENTENDIMIENTO ECONÓMICO HONDURAS/FMI

millones aprobados para tres años.

Expectativas. Una fuente oficial dijo que "La misión del Fondo Monetario ha reconocido los esfuerzos y los avances del Gobierno para sostener el crecimiento económico". Manuel Bautista, expresidente del Banco Central de Honduras (BCH),

es optimista con los resultados de las revisiones y espera que el Gobierno las apruebe. No obstante, reconoce que el problema álgido continúa siendo el déficit fiscal causado por las pérdidas de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee). Según la presidenta del Colegio Hondureño de Economistas (CHE), Amparo Canales,

"Honduras puede aprobar las dos revisiones". Añade que hay esfuerzos que indican que puede hacerlo, como el aumento de 3% a 4% de la tasa de política monetaria (TPM) y la depreciación del lempira; sin embargo, dice que el tema de la Enee es punto crítico.

Otros economistas entrevistados coinciden en que el FMI

"HONDURAS PUEDE APROBAR LAS DOS REVISIONES POR LOS ESFUERZOS EN LA TPM Y DEPRECIACIÓN".



AMPARO CANALES
Presidenta del CHE

aprobará las dos revisiones para apoyar al Gobierno a salir del agujero fiscal y fortalecer las Reservas Internacionales Netas. No obstante, señalan que el Gobierno hondureño deberá asumir el compromiso de continuar adoptando las reformas y metas indicativas del acuerdo trienal.

La Enee espera colocar bonos para pagar a los generadores

FONDOS. Son L9,500 millones que esperan colocar en lo que resta del año. Plan fue presentado a la Ahiba

TEGUCIGALPA. Con la emisión de 9,500 millones de lempiras en bonos espera la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee) cubrir la deuda con los generadores privados.

Erick Tejada, gerente interino de la Enee, publicó en su red social X que expusieron a las autoridades de la Asociación Hondureña de Instituciones Bancarias (Ahiba) las operaciones de gestión de pasivos a través de valores gubernamentales.

Agregó que los bonos cuentan con el aval solidario del Gobierno y administrados por el Ban-

co Central de Honduras (BCH). "L9,500 millones se irán colocando hasta finalizar el año y con esto se espera tener un impacto importante en reducir deuda flotante a generadores".

Se buscó la reacción de las autoridades de la Ahiba, pero no hubo respuesta. A junio de 2024, la deuda con los generadores superó los L16,000 millones.



ENERGÍA. Los generadores privados esperan recuperar una deuda de 16,000 millones de lempiras que tiene la Enee.

Buy more

SAVE

more

20%

de descuento

En compras mayores

a L. 20,000.

25%

de descuento

En compras mayores

a L. 30,000.

30%

de descuento

En compras mayores

a L. 40,000.

35%

de descuento

En compras mayores

a L. 50,000.

 **Ashley**
FURNITURE HOMESTORE

Lunes a Sábado 9:00 am - 6:30 pm

San Pedro Sula: Avenida Circunvalación, 5 Calle N.O. Barrio Los Andes

PBX: 2557 - 1515 Fax: 2557 - 2626 Cel: 9452 - 8933

 / AshleyFurnitureHomeStoreHonduras  / AshleyFurnitureHonduras

Aplican restricciones. Descuento aplica por compra de contado. No aplica con otros descuentos o promociones.

Las tiendas Ashley Furniture HomeStore son propiedad independiente y son operadas de forma independiente.

©2024 Ashley HomeStores, Ltd. Promoción válida hasta el 09 de Noviembre 2024.



ESCANEA AQUI

EJECUCIÓN. CON LA ESTRATEGIA DE RESTAURACIÓN FORESTAL EL GOBIERNO BUSCA LOGRAR UN DESARROLLO SOSTENIBLE

Honduras recuperará 1.3 millones de hectáreas al 2030

► Este plan para recuperar el bosque es parte del programa de Cero Deforestación al 2029 del Gobierno de la presidenta Xiomara Castro

Brand Studio
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Para avanzar en el plan de país con desarrollo sostenible, mediante el mandato de la presidenta Xiomara Castro y el Instituto Nacional de Conservación Forestal (ICF), ejecutan la Estrategia Nacional de Restauración Forestal (2023-2030), para incrementar la cobertura de bosques en Honduras.

“La Estrategia Nacional de Restauración Forestal (ENRF) 2023-2030 es un plan nacional diseñado para restaurar áreas forestales degradadas en el país. Busca incrementar la cobertura forestal mediante actividades como reforestación, regeneración natural, plantaciones agroforestales y silvopastoriles” asegura el director del ICF, Luis Soliz.

Se plantarán especies nativas como árboles maderables, que promuevan la regeneración natural y exóticas para el sector productivo forestal.

Además, la estrategia está alineada a compromisos internacionales como el Acuerdo de París y la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático CMNUCC, además de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

El objetivo principal de la estrategia que arrancó el año pasado, es restaurar 1.3 millones de hectáreas de bosque en Honduras para el año 2030.

Esta se ejecutará con fondos nacionales y apoyo internacional, destacándose la importancia de una colaboración multi-sectorial que incluye el gobierno, el sector privado, Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y actores internacionales, que contribuyan con financiamiento y asistencia técnica.

“El presupuesto actual disponible no es suficiente para alcanzar la meta, ya que se necesitan 2 mil millones de dólares para implementar la reforestación, sin considerar el seguimiento y



ACCIÓN. Las jornadas de reforestación ya están activadas, cómo está en la microcuenca Guaratoro.



CICLO. La regeneración natural también es clave dentro de la estrategia, como este bosque en Cerro Azul Meambar.

monitoreo de las áreas en proceso de restauración” explica Soliz.

La estrategia también, apoya en las producciones energéticas, por medio de la unificación de las capacidades del uso del suelo, según el tipo de planta a instalarse y el costo que tendrá.

“Es una herramienta muy téc-

nica, necesaria para el país. Porque estábamos restaurando, a ciegas, sólo plantar por plantar, pero sin ningún objetivo y ninguna finalidad de la plantación más que hay que establecer el arma contra la deforestación” nos asegura Soliz.

Etapas de la estrategia. En el mar-

co de la resolución Cero Deforestación al 2029, la estrategia se divide en: Preparación y planificación, recolección y análisis de datos, identificación de áreas de oportunidad para la restauración, reforestación activa y regeneración natural pasiva y el monitoreo y evaluación de restauración.

Zonas más afectadas y su valor sistémico

Las zonas con mayor pérdida en bosques, están en la parte noroccidental del país

SAN PEDRO SULA. “Del 2019 al 2022 se registró una pérdida de más de 200,000 hectáreas de deforestación y cerca de 80,000 se concentraron en las áreas protegidas de Olancho, Colón y Gracias a Dios.

Estas zonas son más afectadas por la deforestación de los bosques de pino, gravemente impactados por plagas como el gorgojo descortezador, incendios forestales y cambios en el uso de la tierra para actividades agrícolas y ganaderas” nos explica el ingeniero Soliz. Estas afectaciones son particularmente severas entre las 91 áreas protegidas con las que cuenta Honduras.

Además, el plan de reforestación viene a generar empleo en las comunidades rurales y mejora su bienestar socioeconómico local.

La participación activa de las comunidades locales es la base para alcanzar la meta de la Estrategia Nacional de Restauración Forestal (ENRF), actualmente se promueve a través de viveros comunitarios y programas de reforestación.

La participación de las cooperativas agroforestales, asociaciones locales y la ciudadanía es primordial para el esfuerzo colaborativo.

“La Estrategia Nacional de Restauración Forestal también es una herramienta que prioriza la necesidad de reforestación forestal en el país por valores ecosistémicos, como producción de agua, áreas vulnerables a deslizamiento y recuperar áreas de bosque que nos sirven para producción de agua y captura de carbono” agrega el titular del ICF.

Se busca lograr

1_ A través de la (ENRF) se pretende mitigar los efectos del cambio climático, siendo Honduras uno de los países más vulnerables de la región.

2_ Preservar la seguridad alimentaria al hacer el uso correcto de los suelos, conservando el bosque en la zona de producción agrícola.

3_ Asegurar la biodiversidad junto con la calidad y cantidad de recursos hídricos tan importantes para el bienestar de la población.

REPUESTOS Y ACCESORIOS DE LAS MEJORES MARCAS



Recibe un descuento dejando tu batería vieja. Recicla!!!



Baterías para Vehículo Japonés, Americano, Coreano, Europeo, Marcas HANKOOK, ROCKET, WHLI,
Baterías para Motocicletas Marcas ROCKET y HT.
Todos los tamaños de 6V y 12V. MF, AGM y Normales.



Amortiguadores para modelos Isuzu, Toyota, Nissan, Mazda, VW, Ford, Mitsubishi.



Accesorios para Baterías Marcos, Terminales, Postes (machos y hembras), Shims de ajuste etc... y mucho más.



Creeper (Camilla para mecánica)



Cargador y Desulfatador inteligente para Baterías 12V/24V para vehículos y motos. SMF, AGM, STD, GEL, DEEP CYCLE.



Engrasadoras, Aceiteras Manuales y de taller.



Grúa disponible en 2 ton. de capacidad



Toldos y Tapacargas de lona y plásticos todas las medidas y espesores



Llantas y Rines Radiales y Convencionales



Bombillos todos los tamaños y tipos 24 y 12v.



Aceites Amalie; todas las presentaciones, aceite para motor, aceite hidráulico, líquido frenos, grasas coolant.



Convertidores de 24v. a 12v. dc.



Aditivo Americano Diesel, Xcel



Taladros de banco Medidores de compresión



Productos ABRO pinturas, aditivos, cintas adhesivas, líquidos, embellecedores de tablero, hules, limpiadores de vidrio, productos de emergencia apaga fuego e infla-llantas, etc

Jump Start 900 Presentaciones: 5 Galones, 1 Galón, 1 Litro



Fuse Links Alternador para Isuzu 2.8L 12 V/50A



Jacks Hidráulicos y tipo Tijera todas las capacidades 1 Ton. A 30 Ton., de botella y tipo lagarto



Sealed Beams 12v y 24 v, redondos y cuadrados, grandes y pequeños Extensiones Eléctricas con luz, de 25 y 50 pies



Porta Fusibles y Fusibles de todos los amperajes, tamaños y tipos para carros Japoneses, Americanos, Coreanos y Europeos.



Teclés Triángulos Reflectivos de peligro



Herramientas; llaves mixtas y fijas desarmadores, tenazas, piedras de esmeril, brocas, metros, y martillos de mecánica.



Tensores y Sujetadores p/cable varios tamaños

San Pedro Sula:
3 ave., 8 calle, S.O. No. 52,
PBX: 2553-0064

San Pedro Sula:
Colonia Altamira, 21 calle, S.O.
Bulevar del Sur / 9445-6002
Tels.: 2580-3125, 2580-3126

San Pedro Sula:
Barrio La Guardia, 20 calle
7 Avenida S.O. Frente a
IHMA (Instituto Hondureño
de Mercadeo Agrícola
Cel: 9438-9511

Comayagüela:
5 y 6 ave., 9 calle,
Tel.: 2280-4630,
2237-2990, 2237-0037

Tegucigalpa:
Final Bulevar Morazán,
Tel.: 2236-5512



* Precios no incluyen ISV

EVENTO. EL CONSEJO EMPRESARIAL Y DE INVERSIONES HUGE LLEVO A CABO SU 3ERA REUNIÓN ANUAL EN WASHINGTON DC**IMPACTOS POSITIVOS EN INNOVACIÓN Y GENERACIÓN DE EMPLEOS EN LA REGIÓN**

HUGE está comprometido con la promoción de esfuerzos por parte del sector privado hacia el progreso económico que apoye el cumplimiento del "Sueño Americano en casa".



EE.UU., Honduras, Guatemala y El Salvador celebran crecimiento

► HUGÉ se enfoca en facilitar la comunicación y las asociaciones entre industrias y empresas dentro del Triángulo Norte y los Estados Unidos

Brand Studio

TEGUCIGALPA, HONDURAS. El Consejo Empresarial y de Inversiones de HUGÉ Business & Investment Council (ThinkHUGÉ), un esfuerzo conjunto que representa a Honduras, EE.UU., Guatemala y El Salvador, celebró hoy su 3ª Reunión Anual en Washington D.C. Los participantes dieron la bienvenida a los importantes logros de la organización en la promoción de inversiones y la creación de empleo en el Triángulo Norte de Centroamérica y los Estados Unidos durante 2024, así como a las perspectivas para 2025.

El Subsecretario de Estado de EE.UU., José Fernández, habló con entusiasmo sobre el potencial de la región, destacando el papel crucial del apoyo continuo del gobierno estadounidense como fuerza impulsora. Las elecciones presidenciales de EE.UU. y el posible impacto de sus políticas, especialmente en materia de comercio e inmigración, formaron parte de las discusiones.

Oportunidad histórica. Entre los

asistentes se encontraban altos ejecutivos del sector privado, funcionarios gubernamentales de alto nivel y representantes de organizaciones internacionales. "ThinkHuge representa una oportunidad histórica para desbloquear el potencial de la región, creando nuevos empleos y fortaleciendo al sector privado", declaró el Subsecretario de Estado José W. Fernández.

Bajo el contexto de esta reunión anual se llevó a cabo en la sede del Inter-American Development Bank en Washington D.C. el evento sobre: Estrategia para el Triángulo Norte del BID.

Camilo Atala presidente de Grupo Fichosa expuso: "valoramos la transformación que HUGÉ ha permitido bajo las sinergias entre EE.UU., Guatemala, Honduras y El Salvador y que han impulsado realizar un esfuerzo más sólido para aumentar el empleo, crecimiento económico y beneficios sociales. En poco tiempo, hemos creado más de 150.000 nuevos puestos de trabajo. Hemos emprendido proyectos que están remodelando la región".

Atala además agregó, "Mirando

hacia 2025 y más allá, nuestro compromiso es alcanzar los 10,000 millones de dólares en inversiones privadas, crear 500,000 empleos directos y generar 1.5 millones de empleos indirectos. Además, ampliaremos nuestro impacto en sectores clave como la tecnología y la manufactura ligera. Juntos, estamos construyendo una solución real y sostenible para nuestra región".

Desde 2021, ThinkHUGÉ ha movilizado casi \$6 mil millones en inversiones que crearán alrededor de 150,000 nuevos empleos de manera sostenible y con un impacto positivo en la vida y el sustento de las personas.

Planes a futuro. Se anunciaron nuevas inversiones, entre ellas una planta de snacks de \$150 millones de DINANT; y se reportó el progreso de cuatro parques industriales de zona franca de última generación; cuatro nuevas plantas de hilado de hilo; tres grandes proyectos de generación de energía

limpia; una autopista del sector privado de clase mundial; un gran centro de datos; un parque tecnológico; y la mayor instalación de mantenimiento, reparación y revisión de aviones a reacción del hemisferio occidental. "El sector privado se está adaptando a un mundo que cambia rápidamente invirtiendo en nuevas tecnologías y sostenibilidad. Hoy, hemos sido testigos directos de cómo lo están

HUGÉ representa el primer esfuerzo conjunto de los creadores de empleo del sector privado de los tres países de CA y sus homólogos de EEUU.

haciendo los Fundadores de HUGÉ", dijo el Dr. Juan José Daboub, exdirector gerente del Banco Mundial y presidente de HUGÉ.

El evento contó con oradores destacados como Richard Aitkenhead, Fundador y CEO de Grupo IDC y miembro de la Junta Directiva de HUGÉ y Driss Temsamany de Citibank, quienes hablaron sobre el panorama macroeconómico de la región y el futuro de la economía digital, respectivamente. Joel Hirst, asesor principal de política exterior, oficina del senador estadounidense Bill Cassidy y Ramon Escobar, director

general de Actum LLC y ex NSC en la Casa Blanca de Biden/Harris, copatrocinadores de la Ley de las Américas, discutieron las perspectivas para su aprobación y cómo los Fundadores de HUGÉ y el sector privado pueden apoyar su implementación exitosa.

Durante el evento, se discutieron las mejores prácticas para integrar la sostenibilidad en las operaciones comerciales, y el Consejo de Sostenibilidad de HUGÉ compartió sus esfuerzos continuos para incorporar estas prácticas dentro de la organización.

En cuanto a la tecnología, la discusión se centró en las inversiones críticas necesarias para desarrollar un ecosistema robusto en el Triángulo Norte; y los Fundadores de HUGÉ mostraron los avances en sus proyectos de inversión actuales. Algunos de los proyectos incluyen la Planta Energética La Vegona II de Grupo Larach, la Carretera Xochi de IDC, Air City de Aristos Inmobiliaria, y la limpieza del Río Motagua co-liderada por Grupo Elcatex y Grupo Financiero Fichosa, junto con CBC La Mariposa a través del Plan de Cuidado Centroamericano INC.

BALLET DE MOSCÚ SOBRE HIELO

EL LAGO DE LOS CISNES SOBRE HIELO

26 y 27
OCTUBRE

GIMNASIO
MUNICIPAL



PRECIOS Y LOCALIDADES

VIP	L 2,240.00
PREFERENCIA	L 1680.00
GRADERÍA	L 900.00

CON EL APOYO DE:

La Prensa

BOLETOS A
LA VENTA EN: **BMT**

www.bmticket.com

EDITORIAL

Incumplimiento de sentencia internacional

El departamento de Gracias a Dios ha sido el último en incorporarse como tal en la división política y administrativa del territorio nacional, ya que fue hasta el 21 de febrero de 1957. Igualmente es el último en las prioridades gubernamentales, desde tal fecha a la actualidad, pese a su gran potencial económico por su riqueza forestal, hídrica, pesquera, mineral, turística. La pobreza, insalubridad, aislamiento, insuficiencia de centros sanitarios y educativos afectan a su población multiétnica, afectada por la creciente presencia de narcotraficantes que encuentran santuario a su quehacer delictivo. Dado que las oportunidades laborales son escasas, una de las pocas disponibles consiste en el contratarse con las flotas pesqueras de Roatán en la pesca industrial por buceo, sumergiéndose en las profundidades marinas para atrapar langostas sin ser provistos del adecuado equipo, por lo que, frecuentemente, son afectados por accidentes laborales diversos; entre ellos, el síndrome de descompensación, lo que ha resultado en casos crecientes de invalidez y muerte, sin recibir tratamientos médicos ni compensaciones monetarias por los propietarios de las embarcaciones que faenan en alta mar, que ni siquiera poseen facilidades de salud de emergencia, lo que permite preguntarse ¿dónde están los inspectores de la Secretaría de Trabajo para supervisar la seguridad de los trabajadores del mar, que deberían estar no solo dotados de medidas de seguridad, también del pago de salarios justos y puntuales?

Desde 2004, organizaciones misquitas presentaron petición ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos respecto a su problemática y abandono. En 2009, la CIDH emitió Informe de Admisibilidad, y en 2018 el Informe de Fondo 64/18, notificando al Estado hondureño tal informe, concediéndole dos meses para que informara acerca del cumplimiento de las recomendaciones formuladas, sin que el Gobierno de turno aportara información sobre avances en el cumplimiento. Ante ello, la CIDH sometió el caso a la Corte Interamericana de Derechos Humanos respecto de la totalidad de los hechos y violaciones diversas a los derechos humanos, solicitando declarar la responsabilidad internacional del Estado hondureño por las violaciones incluidas en el Informe de Fondo, así como aplicar medidas de reparación.

En 2021, la Corte condenó al Estado hondureño como responsable de la violación de los derechos humanos de los 42 demandantes, advirtiéndole que vigilará el cumplimiento total de la sentencia, desde el reconocimiento de responsabilidad en acto público, el pago de las indemnizaciones pendientes, otorgamiento de becas a los hijos de los lisiados, la garantía de adopción de medidas para que tales hechos no se repitan, la obligación de investigar, juzgar y sancionar a los responsables y la implementación de medidas de rehabilitación integral. ¿Acaso los compatriotas de Gracias a Dios son vistos como ciudadanos de segunda clase?

CUENTA CON PAGO



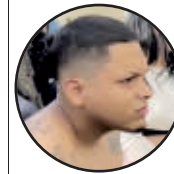
SUBE Y BAJA



↑ **KARIN HERRERA A.**
Vicepres. de Guatemala
Realizó una visita oficial a Honduras para abordar temas migratorios, firmar un convenio de cooperación y hablar de empoderamiento femenino.



↑ **LUIS ENRIQUE**
DT del PSG francés
Fuentes ligadas al equipo anunciaron que el entrenador español continuará dirigiendo al Paris Saint Germain (PSG) de Francia hasta 2027.



↓ **EL GUASÓN**
Marero
Las autoridades lo detuvieron por suponerlo responsable de ser miembro de la pandilla 18 y ordenar asesinato de quienes se niegan a pagar extorsión.



↓ **MBAPPÉ**
Jugador del Real Madrid
Medios suecos informan que es investigado por una denuncia de violación sexual durante su estadía en Estocolmo, lo que él ha negado contundentemente.

HOY EN LA HISTORIA



18 DE OCTUBRE

En un 18 de octubre, pero de 1851, se publica por primera vez la novela "Moby Dick", de Herman Melville, bajo el primer título de "The whale".

1869.- Publicación del primer número de La Prensa, uno de los principales diarios de Argentina.

1892.- Se inaugura la primera línea telefónica interurbana del mundo, entre Nueva York y Chicago.

1898.- Estados Unidos se anexiona la isla de Puerto Rico.

1922.- Nace la British Broadcasting Company, la cadena de televisión británica BBC.

1958.- Se presenta "Tennis For Two", primer videojuego gráfico.

1961.- Estreno en NY de la película musical "West side story".

1967.- Estreno en EE UU de la película de Disney "El libro de la selva".

1968.- El estadounidense Bob Beamon establece el récord mundial de 8.90 m en salto de longitud en los Juegos Olímpicos de México.

1970.- Krim Belkacem, exjefe del FLN argelino, aparece asesinado en un hotel de Frankfurt, Alemania.

1981.- El Partido Socialista griego (Pasok) gana las elecciones generales y Andreas Papandreu se convertirá en el primer ministro socialista en la historia de Grecia.

1989.- Dimite Erich Honecker, presidente de la República Democrática de Alemania y secretario general del Partido Comunista, quien falleció en 1994 en Chile.

1989.- Perú concede a Bolivia dos zonas francas en los puertos de Matarani e Ilo.

2007.- Mueren 140 personas y 550 resultan heridas en un atentado al paso de la comitiva de la ex primera ministra Benazir Bhutto en Karachi, Pakistán.

2012.- El Gobierno de Colombia y la guerrilla de las Farc constituyen en Noruega la mesa para las negociaciones de paz.

2019.- Mueren ocho personas en un enfrentamiento en la ciudad mexicana de Culiacán por el arresto y posterior liberación de uno de los hijos de Joaquín el "Chapo" Guzmán, Ovidio Guzmán.

2021.- Corte Interamericana de Derechos Humanos condena a Colombia por diversas violaciones a los derechos de la periodista Jineth Bedoya.

La Prensa

FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach
(1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García,
Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona,
Jessica Figueroa,
Cinthya Ortiz,
Daniilo Bustillo y
Germán Briceño

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de
prensa de: AFP, EFE,
The New York Times
y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles,
Barrio Guamilito, NO. 34,
Apdo. 143

TÉLFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100
metros antes de Plaza
Loarque, salida al sur,
frente a Ferromax

TÉLFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
<http://www.laprensa.hn>
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad
Interamericana de
Prensa (SIP)



Hacer realidad el “derecho a los alimentos”



QU Dongyu
DIRECTOR DE LA FAO

“MÁS DE 2, 800 MILLONES DE PERSONAS EN EL MUNDO NO SE PUEDEN PERMITIR UNA DIETA SALUDABLE, UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MALNUTRICIÓN EN TODAS SUS FORMAS”.

El tema de este año para el Día Mundial de la Alimentación es “Derecho a los alimentos para una vida y un futuro mejores”. Nos recuerda de forma oportuna que todas las personas tenemos derecho a alimentos adecuados.

Pero ¿de qué manera pasamos de un derecho a una realidad? Y ¿por qué es tan importante pensar no solo en tener alimentos suficientes, sino también en la diversidad de las dietas? Es por eso que hablo de “alimentos”, en plural, poniendo de relieve esta diversidad, así como la disponibilidad de alimentos, la accesibilidad a estos y su asequibilidad para todos.

En este momento, los agricultores mundiales producen alimentos más que suficientes para alimentar a la población mundial desde el punto de vista de las calorías. Sin embargo, en torno a 730 millones de personas padecen hambre debido a los desastres naturales y de origen humano, entre los que figuran conflictos, perturbaciones meteorológicas recurrentes, desigualdades y recesiones económicas. Miles de millones carecen de dietas saludables. Otra cruda realidad es que más de 2,800 millones de personas en el mundo no se pueden permitir una dieta saludable, lo que supone una de las principales causas de malnutrición en todas sus formas.

Dicho de forma sencilla, actualmente casi un tercio de la población mundial no obtiene los nutrientes y los micronutrientes que necesita para prosperar y, en algunos casos, sobrevivir. Esto significa que la calidad de vida de casi la mitad del mundo precisa de manera urgente una mejora. Necesitamos que en nuestros campos, redes de pesca, mercados y mesas se disponga de mayor diversidad de alimentos nutritivos y asequibles, en beneficio de todos. No se trata solo de las necesidades nutricionales de las poblaciones, sino también de garantizar que nuestros sistemas agroalimentarios sean eficientes, inclusivos, resilientes y sostenibles para que puedan respetar las culturas alimentarias tradicionales y las dietas saludables basadas en la ciencia y en consonancia con las preferencias personales. Otra consideración esencial es la salud y sostenibilidad a largo plazo del medio ambiente, del que dependemos para producir estos alimentos y que necesita la biodiversidad para prosperar.

El derecho a los alimentos no llenará por sí solo los estómagos ni pondrá dietas más diversas en los platos. Pero nos ayuda a enmarcar nuestras aspiraciones comunes respecto del

mundo justo y equitativo en el que queremos vivir. Crea obligaciones concretas que los Gobiernos y asociados clave han de cumplir y debería animarnos a todos a hacer lo que nos corresponde para asegurar que esto se logre. Esta es la razón por la que hay que tomar medidas ya.

El papel de la FAO

En la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) trabajamos mucho para hacer realidad este derecho, incluso frente a una serie de desafíos. En zonas de conflicto, el acceso a los alimentos se ve alterado, lo que provoca malnutrición y hambre. En estos y otros puntos críticos del hambre, los esfuerzos de la FAO se centran en reconstruir la infraestructura agrícola a fin de garantizar la disponibilidad de alimentos y la accesibilidad a estos para lograr seguridad alimentaria a largo plazo mediante todos los instrumentos y cauces. Además de estas intervenciones urgentes, programas clave de la FAO como la iniciativa Mano de la mano, la iniciativa Un país, un producto prioritario, la economía azul y los programas de cooperación técnica (PCT) tienen también como objetivo el logro de seguridad alimentaria y nutrición a medio y largo plazo en una gran variedad de países. En muchos lugares, los cambios en la dieta y la concentración de mercados impulsados por la globalización han hecho aumentar los problemas de salud, en particular la obesidad y la diabetes.

Los programas de alimentación escolar apoyados por la FAO desempeñan un importante papel al ayudar a afrontar estos desafíos, ya que se abastecen de alimentos procedentes de agricultores locales y velan por que los niños reciban comidas nutritivas.

En numerosos países, en todas las regiones, la FAO colabora con las comunidades pesqueras y los gobiernos locales para ampliar la protección social y la inclusión económica de los más vulnerables y les ayuda a diversificar su producción, generar fuentes de ingresos alternativas y conectarse a los nuevos mercados. La inflación, especialmente en períodos de inestabilidad económica, puede dar lugar a la falta de asequibilidad de los alimentos. En algunos países africanos, por ejemplo, las iniciativas de la FAO incluyen transferencias de efectivo a los hogares más pobres, lo que les ayuda a poder comprar alimentos en momentos de hiperinflación.

La crisis climática plantea una amenaza sig-

nificativa para la seguridad alimentaria mundial. La irregularidad de los patrones meteorológicos y los desastres naturales pueden devastar los cultivos y el ganado. Por ejemplo, en algunos países de Asia, la FAO ha introducido técnicas de agricultura climáticamente inteligente para ayudar a los agricultores a adaptarse a los cambios de las condiciones climáticas, asegurando una producción constante de alimentos.

Además, al colaborar estrechamente con los Gobiernos, la FAO contribuye a la elaboración de marcos jurídicos y ha ayudado a formular políticas nacionales encaminadas a garantizar la seguridad alimentaria y la nutrición para todos.

Se necesita una acción colectiva.

Pero no solo es a los Gobiernos a los que pedimos que participen en esta lucha. La acción colectiva puede impulsar un cambio sustancial, con la colaboración mundial de todos los sectores y todos los asociados, a saber, Gobiernos, el sector privado, el mundo académico, la sociedad civil y las personas individuales. Y especialmente los jóvenes, pues tienen derecho a un futuro con seguridad alimentaria. Ellos diseñan y deciden el futuro. Todos los llamamientos derivados de la Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas vienen determinados por sus acciones. Los agricultores pueden marcar la diferencia mediante la práctica de una agricultura sostenible que mejore la biodiversidad y gestione los recursos naturales de manera responsable. Las empresas pueden hacer que los alimentos nutritivos y diversos disponibles sean más asequibles. El mundo académico y la sociedad civil pueden pedir cuentas a los Gobiernos mediante la recopilación de datos, la identificación de esferas de mejora, la aplicación de soluciones científico-técnicas y la medición de los progresos realizados hacia el logro de las metas.

La ciencia y la innovación, en particular las tecnologías de la información (TI), la biotecnología, la inteligencia artificial (IA) y la agricultura digital, y otros, serán una fuerza decisiva para la transformación de los sistemas agroalimentarios.

Por último, todos nosotros como consumidores podemos y debemos desempeñar nuestra función para reducir la “huella alimentaria”, practicando estilos de vida saludables, alzando la voz para influir en la toma de decisiones, reduciendo el desperdicio de alimentos y fomentando la diversidad de los alimentos.

El mejor momento para manifestar tu próximo año



Ismael Cala
@CALA

“ESTE ES EL MOMENTO PARA MIRAR HACIA ADENTRO, REFLEXIONAR SOBRE LO QUE HA FUNCIONADO Y LO QUE NO, Y LUEGO TRAZAR UN PLAN”.

Estamos a tan solo 75 días de que 2024 llegue a su fin, y aunque algunos ven esto como un simple paso en el calendario, para mí representa una poderosa oportunidad. Es el momento perfecto para detenernos, reflexionar y, lo más importante, comenzar a planificar lo que deseamos manifestar para el próximo año.

Cuando hablo de “manifestar”, no me refiero a sueños vagos o a deseos lanzados al viento sin rumbo. Me refiero a una planificación consciente, a poner intenciones claras sobre lo que queremos experimentar, atraer y crear en nuestras vidas. Y estos últimos 75 días del año son un terreno fértil para sembrar esas intenciones, enfocándonos en lo que realmente deseamos para 2025. La planificación consciente empieza ahora. Este es el momento para mirar hacia

adentro, reflexionar sobre lo que ha funcionado y lo que no, y luego trazar un plan que esté alineado con nuestras verdaderas pasiones y valores.

Si has sentido que este año te quedó algo por hacer, que hubo metas que no alcanzaste, este es el momento para replantearlas. Si hay aspectos de tu vida que quieres cambiar, mejorar o potenciar, ahora es el tiempo de visualizar y empezar a tomar acciones concretas para que el 2025 sea el año de la manifestación de tus sueños.

Recuerda que la manifestación no ocurre solo porque lo deseamos, sino porque alineamos nuestros pensamientos, emociones y acciones. Este es el momento para crear una hoja de ruta emocional, mental y espiritual que te lleve a la manifestación de tu destino en el nuevo año.

Y hablando de manifestar, quiero invitar-te a un evento único donde te guiaré en este poderoso proceso de creación consciente: “Manifiesta tu destino 2025”. Será una experiencia transformadora, diseñada para ayudarte a conectar con tu verdadero propósito, despejar los bloqueos que te impiden avanzar y dar los pasos concretos para manifestar tu mejor año.

Si estás listo para diseñar un 2025 lleno de propósito, crecimiento y manifestación, acompáñame en esta experiencia del 6 al 8 de diciembre en el Cala Center en Miami. Tres días donde aprenderemos juntos a manifestar desde la claridad, la intención y la acción consciente desde ya. ¡No esperes a que el próximo año comience, empieza a manifestarlo hoy!

¿Te atreves?





DÉCIMA

CARRERA DEL RIÑÓN
SAN PEDRO SULA



SALIDA
Estación UNO, Ave. Circunvalación
frente a PEPSI

DISTANCIAS | 2KM NIÑOS 5KM 10KM

DOMINGO
20 OCTUBRE

DONACIÓN L.250

A BENEFICIO DE LOS PACIENTES RENALES

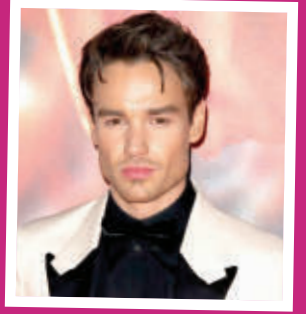
✉ funluvi2009@gmail.com

📱 @funluvi

INSCRIPCIONES
9970-5192

PATROCINAN





CUIDA TUS

SENOS

La salud mamaria es muy importante para la calidad de vida de toda mujer. Conocer bien su anatomía es crucial para detectar a tiempo el cáncer de mama.

Página 26-27.



SHOW - 30

Sydney Sweeney sorprende a sus fans con su transformación física



BELLEZA - 30

Sophia Bush se suma al elenco de "Grey's Anatomy"

MEDIDA - 27

La detección temprana del cáncer de mama: cita imperdible con la vida



LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE MAMA

LA MAMA EN TODAS SUS VERTIENTES

SÍMBOLO DE VIDA, LA MAMA ES UNA REGIÓN ANATÓMICA MUY ESPECIAL. UN EXPERTO EXPLICA TODO LO REFERENTE A ESTE ÓRGANO FEMENINO Y CÓMO PREVENIR SUS MALES

EFE
amiga@laprensa.hn

REDACCIÓN. “Mamma” es un término del latín del que proceden las palabras madre y mama, y del que también se derivan mamar, amamantar, mamífero, entre muchas otras. “Mamma” también es la palabra que el doctor Sergi Ganau ha elegido como título de su libro sobre esta glándula femenina, ya que considera que el término “mama” es el más acertado desde un punto de vista científico para referirse a esta región anatómica del cuerpo de la mujer. Este médico especialista en radiodiagnóstico, dedicado a la imagen de la mama desde el inicio de su trayectoria profesional, combina su trabajo en el ámbito asistencial, científico y docente con la divulgación a través de

artículos y conferencias.

La formación del pezón. “Alrededor del primer mes de gestación aparecen en la piel del feto humano, femenino y masculino, un par de líneas que se extienden desde las axilas hasta las ingles como diminutas cordilleras, formadas por cúmulos de células y denominadas crestas mamarias o líneas lácteas”. Explica que “con el tiempo, la mayoría de estas células se atrofiarán, excepto dos montículos situados en la región pectoral y que acabarán formando los dos botones mamarios, precursores de los pezones y las mamas”.

Las “estaciones” de la mama. Ganau utiliza el símil de un árbol para describir la estructura mamaria: “Cada mama es como un bosque compuesto por un número variable de árboles (diez

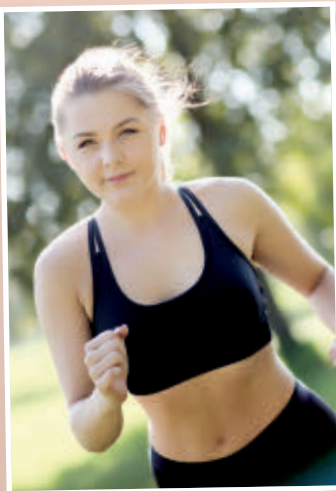
a veinte) horizontalizados y dispuestos de tal forma que las copas quedan posteriores y profundas, mientras que los troncos se dirigen hacia el pezón”. Los troncos y sus ramificaciones son los conductos y conductillos galactóforos, responsables de transportar la leche producida en las glándulas (llamadas acinos) ubicadas en los lobulillos mamarios. Al igual que un frondoso árbol de hoja caduca queda desprovisto de hojas en otoño o invierno, la mama también está más o menos desarrollada y producirá más o menos leche, en función de la etapa de la vida.

Las hormonas marcan el paso de las estaciones en la mama”, según el médico radiodiagnóstico Sergi Ganau.

Libro

El doctor Sergi Ganau efectúa un recorrido por las fases de desarrollo y dolencias de esta glándula en su libro “Mamma”.

Las causas del dolor de mamas parecen relacionarse con la tensión que el movimiento genera en las estructuras de sostén: estroma, grasa y ligamentos de Cooper.



¿POR QUÉ DUELEN LAS MAMAS?

Las hormonas no son siempre las responsables del dolor mamario o mastalgia, que a veces no guarda relación con el ciclo menstrual, según explica el doctor Sergi Ganau.

“Entre las mujeres más activas, el ejercicio físico intenso puede ser un factor desencadenante de dolor en las mamas. Los movimientos bruscos y repetitivos en el eje vertical, que se producen; por ejemplo, al correr o saltar, suelen estar implicados con mayor frecuencia”, señala.



PRIMERAS PRÓTESIS MAMARIAS

Señala Ganau que “los resultados fueron, en general, tan desastrosos como los efectos secundarios”. “En la década de 1960, un cirujano plástico estadounidense se dio cuenta de que el tacto de las bolsas de sangre era muy parecido al de un pecho. Frank Gerow (1929-1993) y su colega Thomas Cronin (1906-1993) trabajaron conjuntamente con una empresa para desarrollar un prototipo de prótesis mamaria”, puntualiza.

MAMOGRAFÍA

Las mujeres deben hacerse una mamografía a partir de los 34 años, en caso de antecedentes familiares de la enfermedad. Si no tienen, debe ser cada 2 años a partir de los 40, y anual al llegar a los 50. “Seguro que este aparato lo ha inventado un hombre”, se quejan, pero según explica Ganau, “la compresión de la mama resulta imprescindible para obtener una imagen más nítida, así como para reducir la cantidad de radiación absorbida”.



CÓMO PREVENIR EL CÁNCER DE MAMA

Llevar una alimentación balanceada y alta en fibra que incluya brócoli, acelgas, espinacas, setas, uva y papaya y disminuir el consumo de azúcares y grasas. Practicar ejercicio al menos 30 minutos diariamente. Mantener un peso adecuado. Evitar el cigarro y el alcohol. Realizar una autoexploración mamaria mensual a partir de los 20 años, de preferencia al quinto día de la menstruación. Hacerse una mamografía según edad.





CLAVES
Se requieren esfuerzos integrales para reducir la mortalidad por cáncer de mama en Latinoamérica. Esto incluye programas de educación, acceso a diagnósticos y tratamientos oportunos.

Por iniciativa de la Organización Mundial de la Salud, el 19 de octubre se celebra mundialmente el Día Internacional de Lucha contra el Cáncer de Mama con el objetivo de crear conciencia y promover diagnósticos y tratamientos oportunos.

EXÁMENES. MITOS SON GRANDES OBSTÁCULOS



CONTROL. Las mujeres deben visitar a su ginecólogo anualmente.

Detección temprana: una cita con la vida

La salud femenina no solo es una cuestión individual, sino que tiene un impacto profundo en las familias y comunidades

REDACCIÓN. Expertos recuerdan que la detección temprana puede aumentar la supervivencia hasta en un 90%. La Organización Panamericana de la Salud (OPS) detalla que gran parte de las mujeres diagnosticadas con cáncer de mama en etapas iniciales, si reciben el tratamiento adecuado, tienen un buen pronóstico, con tasas de supervivencia a 5 años del 80% al 90%. Pero, en muchos países latinoamericanos, las mujeres son diagnosticadas en etapas tardías, lo que complica el tratamiento y reduce las

posibilidades de supervivencia.

Aunque pueden ser múltiples los factores, el bajo porcentaje se atribuye, en parte, a la falta de conocimiento y la desconfianza hacia la mamografía, donde sorprendentemente el 51 % de las mujeres encuestadas considera que el autoexamen mamario es el método más efectivo de detección, cuando en realidad la mamografía puede detectar anomalías mucho antes de que sean palpables.

Para reducir la mortalidad se requiere implementar y mantener programas de educación y detección precoz del cáncer.

El llamado a la acción es claro: aumentar la educación sobre la detección temprana y eliminar los mitos en torno a la mamografía son pasos esenciales para reducir la mortalidad por cáncer de mama en América Latina.



Las mujeres son las principales responsables del cuidado familiar, pero suelen descuidar su propio bienestar, enfermándose un 25% más que los hombres.

CASOS. ALGUNAS SON ABANDONADAS AL SER DIAGNOSTICADAS

LA SOLIDARIDAD ENTRE PACIENTES, ARMA PODEROSA CONTRA CÁNCER MAMARIO

► Mujeres Solidarias es un programa de acompañamiento y madrinazgo donde una de las socias sirve de apoyo a una paciente en tratamiento

DATO. El cáncer de mama es la segunda causa más frecuente de mortalidad en el continente americano.



Staff
redaccion@laprensa.hn

SANTO DOMINGO. Cuando una mujer lucha contra el cáncer de mama, sus necesidades no se limitan a recibir tratamiento. El apoyo psicológico y familiar es primordial y contar con el acompañamiento de otras pacientes que están pasando por lo mismo supone un gran consuelo y un aporte extra de fortaleza.

Bien lo sabe la presidenta de la ONG dominicana Mujeres Solidarias, Norka Díaz, quien además de estar al frente de esta entidad, que apoya a pacientes de bajos recursos con cáncer de mama, ha tenido que enfrentarse a este diagnóstico en tres ocasiones.

Apoyo mutuo. En una entrevista a la Agencia EFE con motivo de la celebración del "II Foro Mujer: Cáncer y Sociedad", organizado por la ONG junto a laboratorios Roche, Díaz remarcó que su institución proporciona a las pacientes ayuda económica para sufragar el tratamiento, actividades lúdicas y formativas y asistencia psicológica para ellas y sus familias, además de promover el apoyo mutuo a través del chat Mujeres Solidarias. Según la experta, la herramienta se ha convertido en un espacio de solidaridad y desahogo



¿Dónde acudir?

En la Liga contra el Cáncer de San Pedro Sula, los pacientes cuentan con un grupo de autoayuda llamado GAMC (Grupo de Apoyo Mutuo de Pacientes y Sobrevivientes de Cáncer).



Importante

El diagnóstico precoz es vital, pues de él dependen las posibilidades de curación, que pueden ser del 100% si se detecta a tiempo.

entre las pacientes, brindándoles un arma, más intangible aunque muy valiosa, en la lucha contra la enfermedad. "¡Ahí encuentran esa guía, esa mano, esa orientación (de alguien que sabe) lo que están viviendo y se apoyan mutuamente. Es muy lindo", dijo. "Hemos visto pacientes que dicen 'me toca la quimio mañana y no tengo quien me lleve', y otras pacientes que están en tratamiento se ofrecen a acompañarlas (...) Eso era lo que buscábamos, ese apoyo entre sí, la solidaridad, y ha sido muy efectivo", añadió. Mujeres Solidarias también dispone de un programa de madrinazgo, donde una de las

socias sirve de apoyo a una paciente en tratamiento, porque algunas mujeres se ven abandonadas tras el diagnóstico, hallan incompreensión en su entorno más próximo y en el laboral, y uno de sus recursos frente a la enfermedad o para evadirse de ella son las actividades que organiza la asociación. Hay charlas y "muchas actividades dinámicas" que logran abstraer a las pacientes de su problema, son espacios para la recreación y el ejercicio, incluso para adquirir conocimientos en talleres con los que "muchas de ellas han sacado una fuente de ingresos", apuntó Díaz.

Asimismo, es fundamental el apoyo psicológico y, por ello, la ONG dominicana cuenta con un equipo de "profesionales de salud que dan su servicio gratuito a la asociación". "Lo promovemos mucho con las pacientes. Muchas de ellas necesitan incluso extender esa terapia a sus familiares", anotó.

Para Díaz, es fundamental hacer "mucho énfasis en ese proyecto", entre otras cosas, para vencer el estigma, ya que en la sociedad dominicana aún existe la idea de que si uno va a un psicólogo es porque "está loco". Sin embargo, recordó desde su experiencia personal con la enfermedad que enfrentar un diagnóstico como el cáncer de mama "es fuerte". Díaz, que lo ha hecho tres veces -la primera en 2003, la segunda en 2021 y en mayo terminó otro tratamiento de quimioterapia por un tercer tumor-, hizo hincapié en que si puede contar cada caso, ha sido gracias a la detección temprana y las revisiones anuales.

La detección precoz, una asignatura pendiente. Debido al desconocimiento y la falta de cultura preventiva, las mujeres, especialmente las de escasos recursos, no se chequean. Para

incentivar las revisiones, Mujeres Solidarias lleva charlas a zonas vulnerables a través de comunidades religiosas y asociaciones de barrio con el fin de concienciar sobre la importancia de la detección temprana. En ese sentido, Díaz explicó que "un cáncer detectado en estadio temprano tiene mejor pronóstico y, en consecuencia, el tratamiento es más económico" para el Estado y el paciente.

Aun así, siempre "es una enfermedad muy costosa que destroza a la familia económicamente" y hay muchas mujeres que no se lo pueden sufragar, y ese es otro de los caballos de batalla de Mujeres Solidarias. "Nos esforzamos cada año en aumentar los ingresos para poder ayudar a más mujeres (a pagar el tratamiento)", resaltó Díaz, que contó también que las pacientes, en ocasiones, no cuentan siquiera con el seguro subsidiado. En cuanto al sector privado, Díaz afirmó que hay colaboración y que "está cambiando la mentalidad", pero consideró que "falta más apoyo" del ámbito empresarial, y no solo en octubre, el Mes de Sensibilización sobre el Cáncer de Mama, porque esta enfermedad no se puede quedar en una simple efeméride o en un lazo rosa.

Sépalos

En Honduras, la tasa de mortalidad por edad es de 13.32 por 100,000 de población, dato de 2020.

¡No te quedes sin verla!

CÍRCULO TEATRAL SAMPEDRANO PRESENTA CELEBRANDO NUESTRO 55 ANIVERSARIO

TAXI

RAY COONEY

APTA PARA MAYORES DE 13 AÑOS



TEATRO JOSÉ FRANCISCO SAYBE

Jueves 2x1 8:00 PM | Viernes 8:00 PM | Sábado 8:00 PM | Domingo 5:00 PM


Aquiere tu boleto antes llamando al 2557-2575 o en Taquilla el día de la presentación. Valor: 200.00 Lps.

Tel. 2557-2575

CITACIÓN POR EDICTOS.

El Infrascrito Secretario Adjunto del Juzgado de Ejecución Penal de San Pedro Sula, Cortés; al público en general y para los efectos de la Ley, **HACE SABER:** Que en las diligencias judiciales instruidas bajo el expediente número de **157-20**, contra el Señor **CARLOS EDUARDO COREA CLAUDINO**, ordenó notificar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, a los señores (as) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP ER 6417** en condición de Víctimas, del auto emitido por este Juzgado de Ejecución Penal, mediante el cual se señaló Audiencia de Libertad Condicional, a favor del Señor **CARLOS EDUARDO COREA CLAUDINO, MARTES VEINTIDOS (22) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ Y TREINTA DE LA MAÑANA (10:30AM).** "...siendo que, es un derecho ineludible que les asiste para estar presentes en la etapa de ejecución de la pena; y al desconocerse su paradero; en consecuencia, tal como lo previene el artículo 157 del Código Procesal Penal, **SE ORDENA** que por medio de la Secretaría del Despacho se proceda a citar en legal y debida forma por medio de edictos publicados por tres (3) días hábiles, en dos diarios escritos de mayor circulación en el país, al señor (a) **TESTIGO PROTEGIDO CON CLAVE JPTP ER 6417** en condición de Víctima en la presente causa, para que estén presentes en día y hora señalados..."

San Pedro Sula, Cortes, 22 de Agosto del 2024.




ARGY-TIFFANY
SECRETARIA ADJUNTA

ESTRATEGIA Y NEGOCIOS

E&N

PRESENTA

PYME EMPRENDE

SEA PARTE DE LA COMUNIDAD MÁS GRANDE DE EMPRENDEDORES Y PYMES DE CENTROAMÉRICA

INFÓRMESE SOBRE

TIPS | TENDENCIAS | PROGRAMAS DE APOYO | PROTAGONISTAS

VISITE:

www.estrategiaynegocios.net/pyme-emprende

AVISO NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PARA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

La Suscrita Secretaria de la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada **COMPAÑÍA DE RELACIONES LABORALES, S.A.** de este domicilio, al público en general y para efectos de Ley hace saber: Que con fecha diecinueve (19) de septiembre de dos mil veinticuatro (2024), en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, se acordó nombrar al señor Alejandro José Andino Elvir como liquidador de la sociedad con las facultades mencionadas en el artículo 336 del Código de Comercio.

Tegucigalpa, M. D. C., diecinueve (19) de septiembre de 2024.

SECRETARIA

CEPUDO
CAPACITACIÓN, EDUCACIÓN, PRODUCCIÓN, UNIFICACIÓN, DESARROLLO, ORGANIZACIÓN

Capacitación. Educación. Producción. Unificación. Desarrollo. Organización.

AVISO DE LICITACIÓN PRIVADA C-02-2024

INVITACIÓN A PRESENTAR OFERTA ECONÓMICA Y TÉCNICA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL POLICLÍNICO DE SAN FRANCISCO DE LA PAZ, OLANCHO

La organización civil sin fines de lucro CEPUDO, invita a presentar oferta económica para la construcción de las obras civiles y servicios contemplados en el diseño de la construcción y remodelación del Policlínico de San Francisco de la Paz, Olancho, que corresponde a las actividades ejecutadas en el marco de los convenios de cooperación suscritos entre la SESAL y CEPUDO. Las empresas constructoras invitadas son:

INGENIEROS ICA INVERSIONES	CONSTRUCTORA OBRAS Y DESARROLLOS SEDECO
NACIONAL DE INGENIEROS ELECTROMECÁNICA	INGENIERÍA SALVADOR GARCÍA
SERMACO	MAQUINARIA Y PROYECTOS S.A.
PRODECON	CONSTRUCTORA SATO
INGENIEROS CALONA	CONSTRUCTORA QUEIROZ GALVAO
SANTOS Y COMPAÑÍA	GEO CONSTRUCCIONES
CONSTRUCTORA RIVERA	

Las empresas interesadas en participar para recibir los documentos de licitación privada deberán solicitar los documentos escribiendo al correo electrónico: licitacioncepudo124@gmail.com

Las ofertas serán acompañadas por una GARANTÍA DE SOSTENIMIENTO DE OFERTA por el equivalente al 2% del monto total ofertado. LAS OFERTAS SERÁN RECIBIDAS A LAS 14:00 HORAS DEL MIÉRCOLES 20 DE NOVIEMBRE DE 2024 en las oficinas de CEPUDO ubicadas en la Plaza AXA, Barrio el Benque, 9 avenida, 2 y 3 calle, S.O. de San Pedro Sula, Honduras.

Consultas y comunicaciones dirigidas a:
LICITACIÓN PRIVADA C-02-2024
CONSTRUCCIÓN Y REMODELACIÓN DEL POLICLÍNICO DE SAN FRANCISCO DE LA PAZ, OLANCHO al mediante comunicación al Correo electrónico: licitacioncepudo124@gmail.com

LINDA MARÍA COELLO B.
Presidenta y Fundadora de CEPUDO

★ show

TRAGEDIA



VIAJE.

Liam Payne viajó a Argentina para asistir al concierto de Niall Horan, su excompañero de One Direction, el 2 de octubre.

LIAM PAYNE: REVELAN INFORME DE AUTOPSIA

EFE
redaccion@laprensa.hn

Aparte de los resultados de la necropsia, se dio a conocer que el cantante había tomado medicinas y alcohol

REDACCIÓN. El informe preliminar de la autopsia de Liam Payne, el exintegrante de la banda británica One Direction que murió en la víspera en Buenos Aires al caer desde el tercer piso de un hotel, detalla que falleció de un "politraumatismo" y sufrió una "hemorragia interna y externa", según informó la Policía local. La autopsia, realizada por el cuerpo médico forense de la Corte Suprema de Justicia, a cargo de los forenses Santiago Maffia Bizzozero y Víctor Cohen, confirmó que el músico de 31 años falleció por la caída. Todavía

Dato

El personal de criminalística encontró en la habitación del hotel botellas de alcohol y medicamentos; entre ellos, Clonazepam, energizantes y medicamentos de venta libre, consumidos por el artista.

hace falta el examen toxicológico. Payne, compositor y guitarrista, murió este pasado miércoles al caer desde el tercer piso de un hotel en el barrio de Palermo, en la capital argentina. Según agregó un comunicado de la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional 16, los forenses determinaron que las 25 lesiones descritas en la autopsia de Payne son compatibles con aquellas producidas por caída

de altura. También señalaron que las lesiones craneoencefálicas de Payne tuvieron la "idoneidad suficiente como para producir la muerte", mientras que las hemorragias internas y externas -en cráneo, tórax, abdomen y miembros- contribuyeron con su fallecimiento.

Comunicado familiar. La familia de Liam Payne dijo el jueves que están "desconsolados" por su muerte y lo recordarán por "su alma amable, divertida y valiente". "Estamos desconsolados. Liam vivirá para siempre en nuestros corazones y lo recordaremos por su alma amable, divertida y valiente", afirmaron en un comunicado. "Nos estamos apoyando mutuamente lo mejor que podemos como familia y pedimos privacidad y espacio en este terrible momento", agregaron.

Sophia Bush estará en "Grey's Anatomy"

NOVEDAD. La actriz interpretará a una cirujana de trauma, que será presentada en el episodio seis

REDACCIÓN. La estrella de One Tree Hill y Chicago PD se unirá a la temporada 21 de "Grey's Anatomy" en un papel recurrente como la Dra. Cass Beckman, una



ESTRELLA. Sophia Bush es una consagrada actriz de televisión.

cirujana traumatóloga que es amable, divertida y un poco desordenada. Trabaja en el Seattle Presbyterian Hospital y está casada con el cirujano cardiorádico del Grey Sloan Memorial Hospital, David Beckman.

Bush hará su debut en "Grey's Anatomy" en el episodio seis de la temporada actual, que se emitirá el 7 de noviembre. Además de "Grey's Anatomy", Bush también está trabajando en la secuela de "One Tree Hill", aún sin título, en la que repetirá su papel de Brooke Davis de la serie original y será productora ejecutiva.

SACRIFICIO. TIENE UN DURO ENTRENAMIENTO

Sydney muestra su transformación



ACTRIZ. Estrenó su cabello castaño y sus brazos tonificados luego de su preparación para la película.

ROL. La actriz interpretará a la boxeadora Christy Martin en una película biográfica

REDACCIÓN. Sydney Sweeney está lista para subir al ring. La actriz compartió un par de imágenes detrás de escena de su tiempo en el set de la película biográfica de Christy Martin en la que protagonizará. "Bueno, gracias a algunos paparazis entre los arbustos, ya se han revelado los secretos de mi película, así que aquí les dejo un pequeño recuerdo de la película en la que estoy trabajando ahora mismo", escribió en Instagram junto a dos fotos de ella en ropa deportiva y con un peinado castaño y rizado. "Durante los últimos meses he estado inmersa en el entrenamiento para dar vida a la his-

toria de una mujer increíble, una verdadera campeona que libró batallas tanto dentro como fuera del ring".

Y concluyó: "Su trayectoria es un testimonio de resiliencia, fortaleza y esperanza, y es un honor para mí estar en su lugar y compartir su poderosa historia con todos ustedes. Pronto habrá más información".

Éxitos

Sydney Sweeney se dio a conocer por la serie "Euphoria", películas como "Inmaculate" y "Anyone But You".

David Michôd dirigirá la película, que aún no tiene título y que sigue la historia real del ascenso de Martin a

ser una de las boxeadoras más famosas de los Estados Unidos de los años 90. Ben Foster, Merritt Wever, Ethan Embry y Katy O'Brian también protagonizan la película biográfica, producida y financiada por Black Bear, después de colaborar con Sweeney en "Immaculate".

Muere el Kompa Yaso, comediante mexicano

ACTOR. El cómico Eleazar del Valle se hallaba en estado crítico luego de haber sufrido un evento cerebrovascular

REDACCIÓN. La mañana del jueves se dio a conocer que el comediante mejor conocido como

Kompa Yaso ha fallecido, así lo habría confirmado su sobrina Ximena Santamarina, quien se encargaba de informar sobre su estado de salud. Apparentemente, luego de que se le había inducido a un coma, su cuerpo no habría soportado el evento cardiovascular que había sufrido y perdió la vida.

El comediante estaba en estado crítico luego de haber sufrido un evento cerebrovascular. Su sobrina informó en una entrevista para el programa "De Primera Mano" que su tío había sido inducido a coma y permanecía intubado.



Cooperativa Sagrada Familia
tu familia!

CONVOCATORIA SEGUNDO AVISO

ASAMBLEA SECTORIAL FILIALES LA CEIBA Y MEGAPLAZA

La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda.**, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 99, 100, 101, 102 y 107 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de nuestro Estatuto Social vigente; convoca a los afiliados y afiliadas de las **Filiales La Ceiba y Megaplaza**, a participar en la Elección de Delegados y Delegadas para el periodo 2024-2027.

Lugar: Hotel La Quinta, ubicado en Colonia El Sauce, Carretera la Ceiba a tela, frente al Golf Club D'Antony.

Fecha: viernes, 01 de noviembre de 2024

Hora: 5:00 p.m.

AGENDA A TRATAR

1. Registro de participantes y validación de requisitos para ser electo como Delegado.
2. Comprobación del Quórum.
3. Oración a Dios e Invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
4. Lectura de requisitos para ser electo Delegado.
5. Elección de Delegados.
6. Juramentación de Delegados y entrega de credenciales.
7. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Sectorial.
8. Cierre de la Asamblea.

Nota: Conforme establece el Estatuto Social vigente, en caso de no reunir el quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea Sectorial se celebrará una hora después con los Cooperativistas que asistan, siempre y cuando se cumpla con el mínimo establecido en el Artículo 31 de nuestro Estatuto Social vigente.

Si por motivos de fuerza mayor la Asamblea Sectorial no puede celebrarse en la fecha, hora y lugar indicados en la presente Convocatoria, se informará oportunamente, y por este mismo medio, a los afiliados la nueva fecha, hora y/o lugar que defina la Junta Directiva.

Tegucigalpa, 17 de octubre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA

Esta misma convocatoria fue publicada en sitio web de Diario La Prensa el jueves 17 de octubre de 2024.



Cooperativa Sagrada Familia
tu familia!

CONVOCATORIA

ASAMBLEA SECTORIAL FILIAL ROATÁN

La Junta Directiva de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito Sagrada Familia, Ltda.**, en cumplimiento de lo establecido en los Artículos 99, 100, 101, 102 y 107 del Reglamento de la Ley de Cooperativas de Honduras, Artículos 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46 y 47 de nuestro Estatuto Social vigente; convoca a los afiliados y afiliadas de las **Filial Roatán**, a participar en la Elección de Delegados y Delegadas para el periodo 2024-2027.

Lugar: UTH, ubicado en French Harbour, en Mall Megaplaza Roatán, Segundo Nivel en la UTH.

Fecha: sábado, 02 de noviembre de 2024

Hora: 2:00 p.m.

AGENDA A TRATAR

1. Registro de participantes y validación de requisitos para ser electo como Delegado.
2. Comprobación del Quórum.
3. Oración a Dios e Invocación al Movimiento Cooperativo Hondureño.
4. Lectura de requisitos para ser electo Delegado.
5. Elección de Delegados.
6. Juramentación de Delegados y entrega de credenciales.
7. Lectura y aprobación del acta de la Asamblea Sectorial.
8. Cierre de la Asamblea.

Nota: Conforme establece el Estatuto Social vigente, en caso de no reunir el quórum a la hora de la convocatoria, la Asamblea Sectorial se celebrará una hora después con los Cooperativistas que asistan, siempre y cuando se cumpla con el mínimo establecido en el Artículo 31 de nuestro Estatuto Social vigente.

Si por motivos de fuerza mayor la Asamblea Sectorial no puede celebrarse en la fecha, hora y lugar indicados en la presente Convocatoria, se informará oportunamente, y por este mismo medio, a los afiliados la nueva fecha, hora y/o lugar que defina la Junta Directiva.

Tegucigalpa, 18 de octubre de 2024.

JUNTA DIRECTIVA



REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. LPN-SIT-089-2024

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de La Ley de Contratación del Estado, INVITA: A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas en Obras de Paso, Categorías 1, 2, 3 y 4 por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para el Proyecto: "REPARACIÓN DE PUENTE ARENAS BLANCAS, MUNICIPIO DE NUEVA PALESTINA, DEPARTAMENTO DE OLANCHO".

Podrán participar en el presente proceso de Licitación Pública Nacional, todas las Empresas Precalificadas en Obras de Paso, Categorías 1, 2, 3 y 4 por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) y que de acuerdo con su capacidad puedan ejecutar este tipo de Proyectos.

Dichas empresas deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales.

Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 18 de octubre del 2024. Cualquier aclaración o consulta a los Documentos de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: contrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en los Documentos de Licitación.

La propuesta y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento Base de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma inviolable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar el día 18 de noviembre del 2024, hasta las 10:00 a.m., hora oficial de la República de Honduras, C.A., seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 18 de octubre del 2024.

MSC. ING. OCTAVIO JOSE PINEDA PAREDES
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

TU SUSCRIPCIÓN SE PAGA SOLA

CLUB
SUSCRIPTORES
La Prensa



Preguntá cómo: Tel. 2552 - 3646

HORÓSCOPO QUÉ TE DEPARAN LOS ASTROS

Por **Silvia Rioja**



Aries
(21/3 al 19/4)

Entregarse emocional y físicamente le hará descubrir las sensaciones del amor. Déjese llevar por estas emociones y encontrará la felicidad.

Tauro
(20/4 al 20/5)

Hoy puede reconciliarse con su amor, pero debe ser totalmente sincero en lo que siente. Tenga un encuentro con él y hágale nuevas propuestas.

Géminis
(21/5 al 22/6)

Usted puede superar cualquier dificultad que pueda surgir en las tareas y procedimientos laborales. No se limite por los comentarios de los demás.

Cáncer
(23/6 al 22/7)

Hoy tiene muchas posibilidades de iniciar una relación, los planetas están moviendo la energía para generar un encuentro con el verdadero amor.

Leo
(23/7 al 22/8)

Hoy atrapan su interés las nuevas situaciones y relaciones, hay un gran magnetismo en todo esto que le hace generar otros grupos de amigos.

Virgo
(23/8 al 22/9)

Hoy podrá comprobar como el sentimiento y la emoción mejora la relación entre las personas, pues comprende que la relación de pareja es más que atracción física.

Libra
(23/9 al 22/10)

Registre bien todos aquellos contactos sociales que ha hecho esta semana ya que ellos incrementarán sus comunicaciones para sus proyectos comerciales.

Escorpio
(23/10 al 21/11)

Tiene un gran día para conocer gente a fines a usted, con los mismos intereses y de gustos que pueden quedarse largo tiempo en su vida.

Sagitario
(22/11 al 21/12)

Ser más discreto le favorece mucho en su ambiente laboral, podrá mostrar su inteligencia y astucia mucho más que si resalta su egocentrismo.

Capricornio
(22/12 al 19/1)

Acepte invitaciones, salga de paseo, participe de eventos, estos son días claves para abrir la puerta al amor a través de su círculo social.

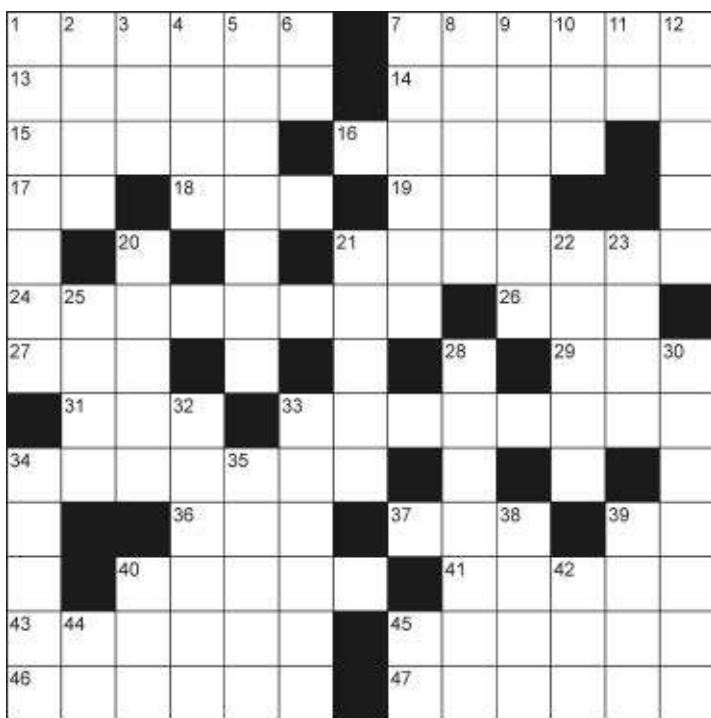
Acuario
(20/1 al 18/2)

Demuestre más su afecto por quienes le rodean y se sentirá más feliz. Es un día para solucionar diferencias y limar todo tipo de asperezas en las relaciones.

Piscis
(19/2 al 20/3)

Podrá disfrutar unos días de vivir momentos inolvidables valorando cada persona nueva que llegue a su vida, búsquele su lado encantador.

CRUCIGRAMA



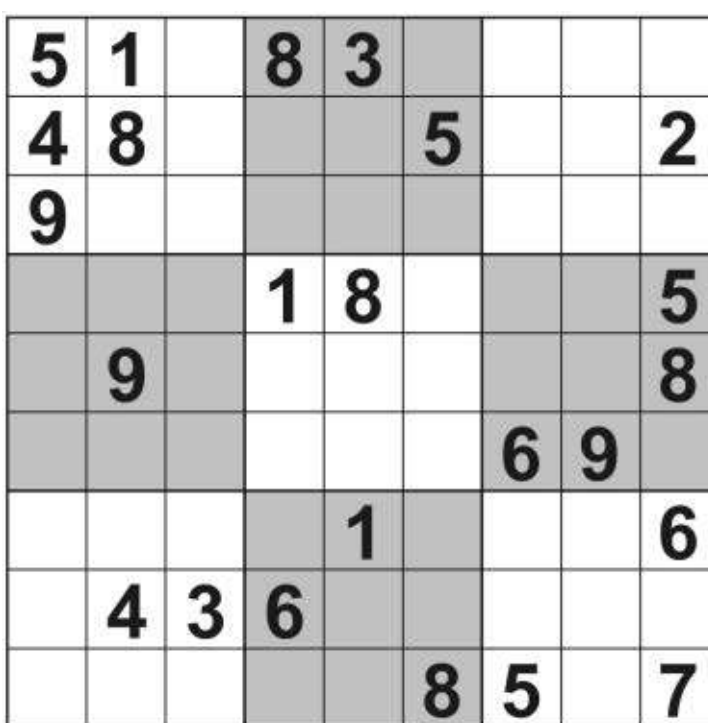
HORIZONTALES

- Departamento costero de Perú, cuya capital es Huaraz.
- No real.
- Divinidad de sexo masculino (pL).
- Arte de componer o representar obras dramáticas.
- Levantar.
- Conjunto de animales de carga, que sirve para trajar.
- Río del norte de Italia.
- Prefijo "nuevo".
- Tejido de mallas.
- Impusiesen pena.
- Aloe, árbol euforbiáceo (pL).
- En números romanos, el "52".
- Igualdad en la altura o nivel de las cosas.
- Tela de seda sin brillo.
- Rostro o cara.
- Roer la madera la carcoma.
- Composición musical para varios instrumentos (pL).
- Batalla, combate.
- Río de Francia, tributario del Mediterráneo.
- Afirmación.
- De aire.
- Especie fósil de elefante, perteneciente a la época cuaternaria.
- Traer hacia sí una cosa.
- Tabla de precios, derechos o impuestos.
- Familiarmente, algazara, desorden.
- Gran país de América del Sur.

VERTICALES

- Acomodar, ajustar una cosa a otra.
- El río más largo del mundo.
- Patada de un animal.
- Cuecen a las brasas.
- Existiremos.
- Símbolo del hassio.
- Reiteres, repitas.
- Eleven plegarias.
- Caudal de agua que corre violentamente.
- E larga griega.
- Terminación de infinitivo.
- Tejido grueso de lana parecido al fieltro.
- Atraviesan, cruzan.
- Manzanas.
- Decimioctava letra del alfabeto griego, equivalente a la s del español.
- Nombre gaélico de Irlanda.
- Que tiene encorvados y sin movimiento los dedos de manos y pies.
- Dar voces en honor y aplauso de alguien.
- Perteneciente o relativo a la órbita.
- Zacear (ahuyentar).
- Región saliente formada a ambos lados del cuerpo por los huesos superiores de la pelvis.
- Hilo a que se ata el anzuelo de la caña de pescar.
- Arrojen.
- Extraña, poco frecuente.
- Partidario del sufismo.
- Arete, pendiente.
- Pronombre posesivo de primera persona (pL).
- Forma del pronombre de segunda persona.
- Símbolo del terbio.

SUDOKU



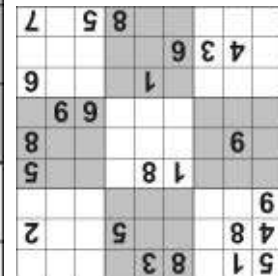
INSTRUCCIONES SUDOKU

Debe llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Ponga a prueba su lógica y diviértase jugando con el Sudoku. Al terminar compruébelo con la solución.

SOLUCIÓN CRUCIGRAMA



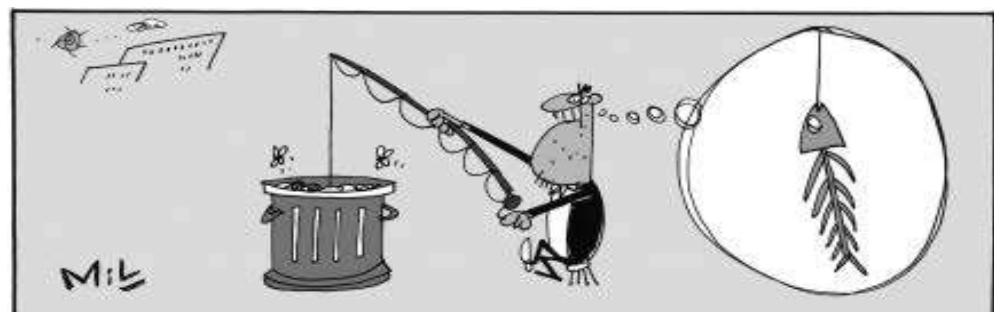
SOLUCIÓN SUDOKU



CONDORITO



MICOTIPO





La Prensa

60 Años
Presenta

Mente
Sana

La lucha más difícil
es la que no podemos ver

GRACIAS AL PATROCINIO DE:



HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la
publicación

Viernes 18 de octubre de 2024

SUPER CLASIFICADOS

LP
La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA
***9000**
Desde tu celular tipo o claro.
6 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.



GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN

www.carros.hn

www.quierocasa.hn



SUPER AUTOS

- VENTAS**
- ACUÁTICOS
 - BLINDADOS
 - CAMIONETAS
 - CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
 - MAQUINARIA
 - MOTOS Y CUATRIMOTOS
 - PICKUP
 - TURISMO
 - OTROS
- SERVICIOS**
- REPUESTOS Y ACCESORIOS



VENTAS

PICKUP



TOYOTA TACOMA
2021, motor 3.5, nitido nunca chocado, 59,000 millas, Cel.3192-2258

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER CASAS

- VENTAS**
- AGENCIAS
 - APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS
- ALQUILER**
- APARTAMENTOS
 - BODEGAS
 - CASAS
 - HABITACIÓN
 - HACIENDAS/FINCAS
 - OFICINAS/LOCALES
 - TERRENOS
 - TOWNHOUSE
 - OTROS



VENTAS

TERRENOS

ALDEA MONTE VERDE. Terreno rustico con vista al Lago de Yojoa, 14.25 manzanas L.650,000 por manzana, A 800 metros de Honduyate hacia la montaña Cel.9911-0913

COLONIA ALAMEDA. se vende terreno de 386 varas, Negociable Inf.9933-0884, 3324-3400, 3315-8116

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



SUPER EMPLEOS

OFERTA LABORAL

EN S.P.S. SE NECESITAN Guardias, Supervisores y personal de monitoreo para Maquila y centros de estudio, ambos sexo, capacitación disponible. Interesados llamar al Cel.3341-3452 Tel.2515-1754



SUPER VARIOS

- SERVICIOS**
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
 - 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
 - 2604 - SALUD Y BELLEZA
 - 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
 - 2606 - SERV. VARIOS/OTROS
- MERCADERIA**
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
 - 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
 - 2703 - MASCOTAS Y ACC.
 - 2704 - ELECTRONICA
 - 2705 - ARTICULOS DE HOGAR



SERVICIOS

SALUD Y BELLEZA

NUEVAS CHICAS Independientes VIP Información Lllamar al 9278-6702.

MASAJES Relajantes para caballero mayor información llamar al Cel.9226-6574

MUSA'S Masajes Chicas Lindas Exclusivas. S.P.S. Cel.9856-8967

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!



VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención, discreción y presentación info.9844-2152

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

Astrologa Consejera



No sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SRA. VICTORIA TAROT



NO SUFRAS MÁS POR AMOR, RECUPERA TU PAREJA HOY, SOMOS EXPERTOS EN AMARRES DE AMOR Y RETORNO DE PAREJA

Ya no sufras más por tu ser amado, yo devuelvo la pasión en la pareja, regreso al ser amado, hago unión de parejas. no hay imposible, tengo el conocimiento para hacerlo, hago prosperar tu negocio, limpio tu suerte, males ocultos

100% GARANTIZADO
Amarres definitivos Limpias, Talismanes
9929-3898

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aquí. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aquí. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aquí. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO

El Estado de Indiana al Demandado mencionado anteriormente y a cualquier otra persona que pueda estar interesada, se le notifica que la Demandante, Melitza Maribel Medina Bejarano, presentó una petición de sentencia declaratoria para afirmar sus derechos como única tutora legal y física de un menor de edad, Enyely Gissel Arita Medina, bajo el caso 14C01-2406-JP-000478. Esta citación por publicación está dirigida específicamente al Demandado, Anuar Alduvi Arita Lopez, cuya dirección específica se desconoce.

Además del Demandado mencionado anteriormente que recibe esta citación, puede haber otras partes que tengan un interés en esta demanda. Si tiene un reclamo de reparación contra el demandante que surja de la misma transacción o hecho, debe afirmarlo en su respuesta por escrito. Debe presentar cualquier objeción a la Petición por escrito, a través de su abogado, o antes del 28 de octubre de 2024 (el mismo es dentro de los treinta (30) días posteriores a la tercera notificación de la demanda). Si no responde, se dictará sentencia en su contra por lo que ha exigido el Demandante.

/s/Sarah L. Burrow
Sarah L. Burrow, #25819.49
LEWIS KAPPES, PC
2500 One American Square, Suite 2500
Indianapolis, Indiana 46282
P: (317) 639-1210
E: sburrow@lewiskappes.com

SEGUNDO AVISO

LA INFRASCRITA SECRETARIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS DE LA SECCION JUDICIAL.- AL PUBLICO EN GENERAL Y PARA LOS EFECTOS DE LEY.-HACE SABER: Que con fecha Once de junio del año dos mil veinticuatro, la señora REYNA LUZ MARTEL HERNANDEZ, a través de su apoderado legal el Abogado WULFREDO HERNANDEZ PERDOMO, presento solicitud de Prescripción Adquisitiva de un lote de terreno que se describe de la siguiente forma: La Ubicación en La Aldea la Colorada, perteneciente al Municipio de El Progreso, Departamento de Yoro, completamente cercado por todos los rumbos y tiene una extensión de 6.0015 hectáreas las que equivalen a 8.6081 Manzanas y que tiene las colindancias siguientes: AL NORTE: PALMAS DE CENTRO AMERICA, al SUR.- ANGEL ESCOBAR, AL ESTE: CON ANGEL POLANCO Y AL OESTE: CON REYNA LUZ MARTEL HERNANDEZ, con clave catastral COLO40-01-0315, CON AREA DE 11.90, propiedad de la señora REYNA LUZ MARTEL HERNANDEZ.- A fin que el público en general formule oposición en un plazo no mayor de quince (15) días contados a partir de la segunda y última publicación de este aviso.- El Progreso, Yoro 04 de septiembre del 2024.

ABOG. YOSELIN MANUELEZ ARGUETA.
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

NOTARIO ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA. Al Público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que el Suscrito en esta fecha ocho (08) de octubre del dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar al señor ONAN ADDEL NAVARRO VALLADARES heredero AB-INTESTATO, de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su difunto padre BERNABE NAVARRO CARIAS (Q.D.D.G.), concediéndoselo la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Y de acuerdo al parecer de la Fiscalía Especial En Materia Civil del Ministerio Publico, según consta en el expediente NUI-FEMAC-1703-2024, en fecha veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), quien se pronuncia favorablemente, sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho. Tegucigalpa, ocho de octubre del 2024.

ROBERTO CARLOS GUZMAN VARELA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA.-

EXP.-59-24-B
La Infrascrita Secretaria de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Veintuno de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, declarando Heredero Ab-Intestato al señor GREIBIN JESUS MELGAR TOBIAS, con documento Nacional de Identificación No. 1304- 1994-00020, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Tio el señor MANUEL HENRIQUEZ MELGAR. Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 15 de Octubre del 2024.

Abg.- MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE.-

ANÚNCIALO YA

¡ANÚNCIATE YA!
LLAMA YA AL
***599**
***9000**
¡Y VENDE MÁS!

VEA PRIMERO LOS RESULTADOS Y DESPUÉS CANCELA

LLAME YA!!
9603-4921



SURIN

Suplidora de Repuestos Industriales

LA SUPLIDORA MAS COMPLETA EN REPUESTOS INDUSTRIALES



Balineras

Barrio Las Flores, 18 calle, Prolongación Ave. Junior, N.E. 2 cuadras al Norte, gasolinera Esso, S.P.S. Tels. 2552-5400 / 2550-4901 / 2550-4898, Fax: 2552-5618, E-mail: surin.oficina@gmail.com

COMUNICACIÓN EDICTAL

Exp. 370-2023

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, al Público en General y para los efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, en la Demanda Dispositiva Mediante Juicio Ordinario, para Decretar la Nulidad de la Escritura Matriz de una Sentencia Definitiva de Herencia, su Testimonio y el Registro que la contiene, promovida ante este Juzgado por la Abogada MARLENE YESENIA IZAGUIRRE VASQUEZ, actuando en condición de Apoderada Legal del señor YIMI REYNALDO ALVAREZ GUILLEN, en contra de los señores MIRIAN ELIZABETH Y SUYAPA DEL CARMEN, ambas de apellido GUILLÉN, ENIL ODEL, JUAN EVELIO, ESMI ARLINA, EDIN ISAEI y TEÓFILO RIGOBERTO, todos ellos de apellidos URBINA GUILLÉN, dictó la resolución que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, a un día del mes de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro.- El Abogado MARCO ANTONIO MURILLO REYES, Juez de Letras Titular del Juzgado de Letras Seccional de Olanchito, Departamento de Yoro, dictó el siguiente AUTO: Admitir a trámite el escrito que antecede-En cuanto a lo solicitado respecto a los señores MIRIAN ELIZABETH GUILLEN y EDIN ISAEI URBINA GUILLEN, estese a lo resuelto en auto de fecha Catorce de Mayo de Dos Mil Veinticuatro.- AUTO DE FECHA CATORCE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO: ANTECEDENTES DE HECHO: FUNDAMENTOS DE DERECHO: PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO ESTE JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, RESUELVE: Admitir a trámite la solicitud planteada por la Abogada MARLENE YESENIA IZAGUIRRE VASQUEZ, en condición de Apoderada Legal de la parte demandante.- Proceda a costas de la parte solicitante a la publicación de la Comunicación Edictal en un diario de mayor cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles, el contenido de la parte DISPOSITIVA DEL AUTO DE FECHA VEINTIDOS (22) DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, fijando, además, un extracto de la resolución en la tabla de avisos del despacho, el cuál en su parte Conducente dice: "PARTE DISPOSITIVA: POR TANTO: ESTE JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL DE OLANCHITO, DEPARTAMENTO DE YORO, RESUELVE: 1) 2)...-3)...-4) Emplácese en debida y legal a la parte demandada Señores... MIRIAN ELIZABETH GUILLEN y EDIN ISAEI URBINA GUILLEN, para que dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al emplazamiento, procedan a contestar la demanda promovida en su contra, ... y, siendo que se establece en el libelo de la demanda que se desconoce el domicilio de los demandados, librese atentos oficios al Registro Nacional de las personas de esta ciudad y a la Oficina de Servicio de Administración de Rentas de la ciudad de La Ceiba, Atlántida, a fin de que dichos organismos publicos certifiquen el domicilio de los demandados, tanto civil como comercial si procediere, a agotado tal procedimiento si las averiguaciones resultaren infructuosas, plase a la Comunicación por medio de edictos. NOTIFIQUESE ESTE AUTO A LAS PARTES ABG, CESAR AUGUSTO COELLO CARDOZA. Juez de Letras Titular ABG, ANA ESTER MEZA FIGUEROA Secretaria Adjunta.-

ABG ADA SARAI LOZANO ESTRADA
SECRETARIA GENERAL

DECLARACIÓN JURADA

Al público en General y para todos los efectos de ley HAGO SABER, yo: ELMIN ROBERTO VEGA ALMENDAREZ, mayor de edad, Hondureño, casado, Perito Mercantil, con domicilio en Tocoa, Colon y con Documento Nacional de Identificación numero 1807-1963-01017, actuando en mi condición de Representante Legal de la Empresa BODEGA VEGA y encontrándome en el pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles DECLARO BAJO JURAMENTO: Que mediante Instrumento Público número 37, me declare comerciante individual de la empresa BODEGA VEGA, quedando inscrita dicha Escritura bajo Asiento Número 13 del Tomo 57 del Registro de Comerciante Individual del Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Departamento de Colón y manifiesto que la misma NO HA SIDO Modificada, anulada o cedida total o parcialmente, por lo que Exonero al Instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil del departamento de Colon, de cualquier Responsabilidad Civil, Penal o Administrativa por la Reinscripción que estoy solicitando.

Tocoa, Departamento de Colon, 15 de octubre del 2024.

FIRMA: ELMIN ROBERTO VEGA ALMENDAREZ



MES MORAZÁNICO ¡Ahorra y Disfruta!

DERCHIE

 <p>MOUSE INALÁMBRICO TRANSPARENTE M233 L.230</p>	 <p>PROYECTOR MULTIMEDIA ANDROID X1 PRO L.6,990</p>
 <p>PROYECTOR ULTRA HD HY300 PRO L.2,990</p>	 <p>MOCHILA 5971 L.390</p>
 <p>ADAPTADOR USB C - USB A/HDMI 4K/PD/SD/TF/USB-C L.350</p>	 <p>PARLANTE BLUETOOTH XTREME P-II PRO IPX6 L.690</p>
 <p>PARLANTE BLUETOOTH KIMISO K302 PRO IPX5 L.1,950</p>	 <p>PARLANTE BLUETOOTH ECCOTAE TK112 IPX6 L.3,990</p>

SPS 9811-5769 / 9605 - 9209
Bo. Los Andes 11 ave, entre 7 y 8 calle, N.O, 2 cuadras antes de la Policlínica Hondureña, local de esquina color amarillo, SPS

TGU 9455-1330 / 9643-0745
Boulevard Morazán, dentro del centro comercial Lomas del Boulevard, primer nivel, Tegucigalpa

COMUNICACIÓN EDICTAL

El Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Trujillo, Departamento de Colón, veinticinco de Septiembre del año dos mil veinticuatro. - **VISTO:** La providencia de la misma fecha en el expediente de **EJECUCION DE TITULO JUDICIAL O SENTENCIA CONDENATORIA** promovida por la abogada **LIGIA MAYELA CASTILLO RIZZO** en su condición propia en contra de **MARIA FLORINDA CARBAJAL HODE Y ANA LILIAN CARBAJAL HODE**; ha recaído la providencia que en sus partes conducentes dice: **JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.** - Trujillo, Departamento de Colón, a los veinticinco días del mes de septiembre del año os mil veinticuatro.-El Juez de Letras Seccional Abogado **CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ**, de la ciudad de Trujillo, Departamento de Colón, dicta la siguiente: **PROVIDENCIA:** Admitase el escrito que antecede presentado por la Abogada **LIGIA MAYELA CASTILLO RIZZO**; en cuanto a lo peticionado en el mismo, este Juzgador declara; Primero:....Segundo:....**Tercero:** Una vez realizada la tasación de costas procesales y profesionales por la secretaria del despacho, que se ponga a la orden por el termino de tres (3) días tanto de la solicitante como de las demandadas para su aceptación u oposición mediante la secretaria del despacho y publicación en el periódico, en virtud de que dicho proceso se ha realizado mediante comunicaciones editar y publicaciones en el periódico a nivel nacional.-**NOTIFIQUESE.- Sello y firma.-Abogado CAMILO AMELEC PERALTA HERNANDEZ**, Juez de Letras Seccional Supernumerario.- **sello y firma.-LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR**-Secretaria adjunta.- **LIQUIDACION, TASACION DE COSTAS PROCESALES.-** Expediente No. **275-2016.-** La Infrascrita Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de la Ciudad de Trujillo, Colón, en cumplimiento a lo ordenado providencia de fecha veinticinco de septiembre del año dos mil veinticuatro en donde se ordena la Liquidación y tasación de costas procesales en las presentes diligencias misma se hace de la manera siguiente: **Deuda Inicial...7,188,133.50.-Intereses...5,534,862.80.-** Diciembre año 2011...35,940.67.-Enero a diciembre del año 2012...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2013...431,288.01.- Enero a diciembre del año 2014...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2014...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2015...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2016...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2017...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2018...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2019...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2020...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2021...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2022...431,288.01.-Enero a diciembre del año 2023...431,288.01.-Enero a septiembre del año 2024...323,466.01.**Costas del Juicio...547,360.01.- Total General...13,270,356.31.-**

Trujillo, Colón 07 de Octubre del 2024.

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA**AVISO DE SUBASTA**

FINANCIERA CREDIQ, S.A. al Público en general y para los efectos de Ley **HACE SABER:** Que conforme a lo dispuesto en la Ley de Garantías Mobiliarias, disposiciones de la Comisión Nacional de Bancos y Seguros y Código de Notariado, en la Ejecución de Garantía Mobiliaria con Intervención de Notario para Venta directa en Pública Subasta con registro de activo eventual, del bien mueble con las siguientes características: **VEHICULO MARCA: CHANGAN; MODELO: SC1027SA; TIPO: PICK UP; AÑO: 2023; COLOR: BLANCO; MOTOR: JL473QN30F501260; CHASIS: LSCAB23R1NG180193; CILINDRAJE: 1243 CC; PLACA: HDQ9958**, por Ejecución de Garantía Mobiliaria constituida por el señor **HENRY GEOVANNI RAPALO LAZO** a favor de la Financiera, para hacer efectivo el pago de la cantidad de **DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS LEMPIRAS CON TRECE CENTAVOS (L.294,386.13)** más los intereses, gastos y costas de esta ejecución. Se convoca para **SUBASTA** del bien mueble, misma que se verificará en las instalaciones de Financiera Credi Q, S.A., ubicada en Colonia Altamira, 20 y 21 Calle, Boulevard del Sur, en la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, el día **LUNES VEINTIOCHO (28) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS ONCE DE LA MAÑANA (11:00 A.M.)**. El valor de la tasación del bien es de **OCHENTA Y CUATRO MIL LEMPIRAS (L.84,000.00)**. No se aceptarán posturas menores al 100% del valor de la deuda. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes si las hubiera.

San Pedro Sula, Cortés, 17 de octubre de 2024.

FINANCIERA CREDIQ, S.A.

AVISO

El infrascrito Secretario del juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, con sede en la Ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, en aplicación al artículo (50) de la Ley de la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, a los interesados y para los efectos legales correspondientes; **HACE SABER:** Que en fecha veintiséis de julio del año dos mil veinticuatro, el señor Christian Ariel Urias Aguilar, interpone demanda contra El Estado de Honduras, por actos de la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud Pública; misma que se encuentra registrada bajo el número No. 102-2024, con correlativo No. 0501-2024-00101-LAP, en este despacho dicha demanda personal tiene como finalidad que se declare la nulidad de un acto administrativo de carácter particular consistente en el Acuerdo No. 2698-2024, de fecha 26 de junio del 2024, emitido por la Secretaria de Estado en el Despacho de Salud Pública, asimismo solicita el compareciente que se reconozca la situación individualizada por el acto ilegal e injusto de que fue objeto, reintegro a su cargo, pago de los salarios lejanos de percibir desde la fecha de su despido injusto hasta que se cumpla con el reintegro a su cargo, reconocimiento de antigüedad laboral y se condenen en costas. San Pedro Sula, Cortés. 11 de octubre del año 2024

ABOGADO JUAN ANTONIO MADRID GUZMAN
SECRETARIO GENERAL**AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO**

EL INFRASCrito NOTARIO PUBLICO, MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES, inscrito en el Honorable Colegio de Abogados de Honduras bajo el número siete mil ochocientos noventa y tres (7,893)) e inscrito bajo el número mil quinientos sesenta y nueve (1,569) del Registro de Notarios de la Corte Suprema de Justicia, con Notaria ubicada en el Barrio Guamilito, tres (3) calle, cinco (5) y seis (6) avenida, Edificio Mario Allan Local 4A de San Pedro Sula, Cortés.- **HACE CONSTAR:** Que en esta. Notaria en fecha dieciséis (16) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2,024) se dictó Sentencia Definitiva declarando con lugar la Solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-intestato presentada por la señora **MARBELLA KAROLINA LEMUS OCHOA**, quien actúa en representación de la señora **CAROL GRICELDA OCHOA MARTINEZ**, para que se le declare **HEREDERA AB-INTESTATO** de los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su Difunto Padre el señor **BENEDICTO OCHOA EUCEDA (Q.D.D.G.)** en consecuencia se le conceda la posesión efectiva de la misma, sin perjuicio de otros herederos Ab-intestato o testamentarios de igual o mejor derecho; En la ciudad de San Pedro Sula, departamento de Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro (2,024).-

MARIO GERARDO RAMIREZ FLORES
ABOGADO Y NOTARIO**AVISO DE REFORMA DE ESCRITURA SOCIAL POR DISMINUCIÓN DE CAPITAL**

Al Público en General, y a los Comerciantes en particular se les informa que mediante Instrumento número 160, autorizado ante los oficios del Notario Público Aníbal Eduardo Hernández Melgar, de fecha veinticuatro de Diciembre del año Dos mil veinte se protocolizó e inscribió acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad mercantil denominada "TECNICA UNIVERSAL DE HONDURAS, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE", de este domicilio, celebrada el veintiuno de Diciembre del año Dos mil veinte (21/12/2020) en la cual se acordó reducir por disminución el valor nominal de las acciones que actualmente tienen un valor nominal de mil lempiras (L.1,000.00) a un valor de seiscientos lempiras (L.600.00), consecuentemente reduciendo el capital máximo suscrito y pagado a la fecha a un valor de SETENTA Y DOS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS LEMPIRAS (L.72,896,400.00) fijándose un capital mínimo de OCHO MILLONES DE LEMPIRAS (L. 8,000,000.00); ordenándose modificar las cláusulas quinta y sexta de la Escritura Social.
SAN PEDRO SULA, CORTES 15 DE OCTUBRE DEL 2024

ADMINISTRACION

PODER JUDICIAL HONDURAS

AVISO DE MUERTE PRESUNTA

ABG. WENDY CAROLINA UMAÑA, SRIA ADJUNTA DEL JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE ESTA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, DEPARTAMENTO DE CORTES, AL PUBLIUCO EN GENERAL HACE SABER: Que, en la solicitud de declaración de muerte por presunción, presentada en fecha once de septiembre del año dos mil diecinueve, por el abogado HUMBERTO DOMINGUEZ AGUILUZ, en su condición de apoderado legal de la señora MARIA LUZ URBINA SABILLON, para que se declare la presunción de muerte de su hijo HUMBERTO ALEXANDER MEZA URBINA, quien es mayor de edad con Identidad No. 0501-1983-07178, según manifiesta icho apoderado el día sábado veintidós de marzo del año dos mil catorce, como a eso de las diez de la mañana el señor HUMBERTO ALEXANDER MEZA URBINA, recibió una llamada de su celular y desde esa hora salió de su casa y dijo que no le tomaría mucho tiempo y que pronto estaría de regreso en casa, ya que sus amigos le habían invitado a salir, y normalmente siempre lo hacía, sigue manifestando que el señor HUMBERTO ALEXANDER MEZA URBINA, salió de su carro Pick Up, doble cabina, color rojo, placa PDA3916, año 2013, y desde esa fecha no se sabe nada de el, han transcurrido cinco (5) años con tres meses de búsqueda, con toda la familia y amistades, se han establecido día y horas de búsqueda, dejando hojas volantes en cada lugar con numero telefónicos y fotografías, y hasta la fecha de hoy no ha aparecido.

San Pedro Sula Cortés, 07 de junio de 2021

ABOG. WENDY CAROLINA UMAÑA.
SRIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL**AVISO DE DECLARATORIA DE HEREDERA AB-INTESTATO**

El infrascrito Notario RUBEN ALFONSO CRUZ DAVID de este domicilio, de La Ceiba en mi notaria, con fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veinticuatro (16/10/2024) se Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que dictó resolución declarando **CON LUGAR** la solicitud de declaratoria de Heredera Ab-intestato, presentada por **LILIAN MARIA JOVEL ESCOBAR** a quien se le declara Heredera Ab-intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre la señora **MARIA ARGELIA JOVEL ESCOBAR** sin perjuicio de otros herederos ab intestato o testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia se le concede la posesión efectiva de dicha herencia.-

La Ceiba, Atlántida 16 de Octubre del año dos veinticuatro (16/10/2024)

RUBEN ALFONSO CRUZ DAVID
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito Notario Público MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA, mayor de edad, casado, hondureño, abogado y notario Público del domicilio en la ciudad de Santa Bárbara, Departamento de Santa Bárbara, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras, con registro número Siete Mil Seiscientos cincuenta y seis (7656), con exequátur otorgado por la Honorable Corte de Suprema de Justicia número Un Mil Ochocientos Cincuenta y Tres (1853), con domicilio y sede notarial en el Barrio La Curva, Avenida Principal, Esquina Opuesta a Fabrica de sombreros "EL ESFUERZO" y en tránsito por esta ciudad, al público en general y para efecto de Ley. HACE CONSTAR: Que en esta notaria en fecha dieciséis de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), se dictó Sentencia definitiva declarando con lugar la solicitud de posesión efectiva de herencia por Beneficio, presentada por el señor JAVIER ISAAC ROSALES LOPEZ, para que se le declare HEREDERO AB-INTESTATO de su difunto padre el señor EDY JAVIER ROSALES GONZALES (Q.D.D.G.), en consecuencia se concede la posesión efectiva de la herencia.

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Dieciséis de Octubre del dos mil veinticuatro. -

MIGUEL ANGEL CARDONA RIVERA
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintitrés de septiembre del año dos mil veinticuatro, dicto sentencia declarando a: MERCEDES BONILLA, HEREDERA AB-INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su MADRE, la señora JUANA BONILLA, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Entrada, Copán. 27 - Septiembre - 2024.

ABOG. ANNYIE DANIELA ZARAGOZA.-
SECRETARIA.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley. HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha nueve (09) de Octubre del año dos mil veinticuatro (2024). SE DECLARO a la señora VILMA ALICIA GAMEZ DEL CID, quien es representada por el Abogado AGUSTIN NOEL ANDURAY RODRIGUEZ, HEREDERA AB-INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta madre la señora ROSAURA DEL CID GAMES, también conocida como ROSAURA DELCID y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 14 de Octubre del 2024.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

Despacho De La Notario GREISY ZELAYA PINEDA, Abogada y Notario con domicilio en El Progreso, Yoro, al Público en General, HACE CONSTAR: Que la Suscrito, con fecha 15 de octubre del año 2024, se dictó Sentencia Definitiva en la Solicitud de Declaratoria de Herencia AB-Intestato, en el cual FALLO: DECLARANDO HEREDERA, a la Señora DULCE MARIA VAQUIZ ROMERO actuando en su calidad de hija, de generales conocidas en el preámbulo de la sentencia de todos bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la Señora SUYAPA DEL ROSARIO ROMERO CASTRO (Q.D.D.G.) y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.- En la Ciudad de la El Progreso, Yoro a los quince (15) días del mes de octubre del año 2024.

GREISY ZELAYA PINEDA.
ABOGADA Y NOTARIO.

AVISO

EXPEDIENTE 1301/2024/39

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley.- PRIMERO SE DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO A la Señora ROSA EVELIA LOPEZ AL-CANTAR como esposa, de los bienes derechos y acciones dejados por su difunto ESPOSO el Señor LINO MEJIA y se le concede la posesión efectiva de dicha Herencia, de la porción conyugal que pueda corresponderle como esposa. Gracias, Lempira, 25 de Septiembre del Año 2024.

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

AVISO

EXPEDIENTE 1301/2024/18

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras de Gracias, Departamento de Lempira, al Público, en general y para los efectos de Ley.- PRIMERO SE DECLARA HEREDERA AB-INTESTATO A la Señora MARIA CIRILA PAZ URBINA de los bienes, derechos y acciones, en la cuarta parte que le pueda corresponder como esposa, dejados por su difunto Esposo JULIAN URBINA SEGUNDO: DECLARA a la Señora MARIA LEONIDAS URBINA PAZ, AB-INTESTATO de los bienes y derechos dejados por su difunto Padre el Señor JULIAN URBINA y se les concede la posesión efectiva de dicha Herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

Gracias, Lempira, 25 de Septiembre del Año 2024

ABOGADA: XENIA YORLENY BAUTISTA DELCID
SECRETARIA

HERENCIA

EXP.- 69 -23.- 6E.

La Infrascrita Secretaria por Ley del juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley .-HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha dieciocho de Junio del año dos mil veinticuatro, declaró Heredero Ab-Intestato al señor NOLVIN EDILBERTO AVILA PUERTO de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento le dejara su difunto padre el señor EDILBERTO AVILA MONTOYA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como su apoderado legal al Abogado SANTOS AUGUSTO GEORGE CARDONA con carnet del Colegio de Abogados número 22026 en su condición de apoderado legal de la peticionaria.

Yoro, Yoro, 14 de Agosto del año 2024.

ABOG. DIGNA YANET GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

Aviso de Herencia Ab-Intestato

EXP.0501-2024-2060-LCV-AM

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado en fecha Nueve (09) de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024), se dictó SENTENCIA DEFINITIVA: 1) Declarando CON LUGAR la solicitud de declaratoria de Heredero Ab-Intestato y de posesión efectiva de herencia Ab-Intestato. 2) Se tiene por estimada la RENUNCIA por parte del señor MIGUEL EDUARDO ROSA AVILA y la señora OLGA ARLETTE AVILA RAMIREZ, al derecho de declararse herederos AB-Intestato y por ende al derecho que les podría corresponder como herederos sobre todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto PADRE y ESPOSO respectivamente el señor JOSE EDUARDO ROSA CALDERON (Q.D.D.G.). 3) Declarando Heredera Ab-Intestato a la señora SUYAPA MELISSA ROSA AVILA de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el señor JOSE EDUARDO ROSA CALDERON (Q.D.D.G.). 4) Se concede a la señora SUYAPA MELISSA ROSA AVILA la posesión efectiva de la Herencia.- 5) Esta sentencia se profiere sin perjuicio de otros herederos testamentarios o Ab intestato de igual o mejor derecho. MAN-DA: a. Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; b. Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley en el Registro de Sentencias del departamento; c. Que se extienda a los interesados o a su apoderado Legal la certificación de estilo para que se opere la tradición de derechos; una vez que quede firme el mismo. NOTIFIQUESE. JUEZ ABG. JOSE DANIEL AMAYA ALVAREZ, ABOG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA. SETCRETARIA. San Pedro Sula, Cortés, a los Veintitres (23) días del mes de Septiembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. CARMEN NICOLLE LEIVA MEJIA, SECRETARIA ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCIÓN JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTÉS.

HERENCIA

EXP.- 18 -23.- 6E.

La Infrascrita Secretaria por ley del juzgado de Letras Seccional de ésta ciudad de Yoro, departamento de Yoro, al público en general y para los efectos de ley .-HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional mediante fallo de fecha veintidós de Abril del año dos mil veinticuatro, declaró Heredera Ab-Intestato a la señora ANA ZULEMA PEREZ OLVERA de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento le dejara su difunto padre el señor JOSE ANUNCIACION PEREZ HERRERA y le conceda la posesión efectiva de dicha herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-Teniendo como su apoderado legal al Abogado SANTOS AUGUSTO GEORGE CARDONA con carnet del Colegio de Abogados número 22026 en su condición de apoderado legal de la peticionaria. Yoro, Yoro, 25 de Junio del año 2024.

S.C LETICIA JANETH JACOME
SECRETARIA POR LEY.

AVISO DE HERENCIA

FIRMA NOTARIAL DEL ABOGADO MARCIO EDGARDO MUNGUIA PUERTO, Ubicada en Barrio el Centro, ½ cuadra al Norte del Banco DAVIVIENDA S.A en la ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al publico general y para los efectos de ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Dieciséis (16) de Octubre del año Dos mil Veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO al señor BLAS ODILIO DUEÑAS DURAN de todos los bienes, derechos, y acciones que a su fallecimiento dejara su difunto Padre TELMO DUEÑAS ZELAYA conocido también como TELMO DUEÑAS (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho. Olanchito, Departamento de Yoro, 16 de Octubre del 2024.

MARCIO EDGARDO MUNGULA PUERTO
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

Exp. 46-2024

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha Diez de Octubre del Año Dos Mil Veinticuatro dicto sentencia definitiva declarando A MARIA NORMAN MENJIVAR HEREDERA AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones transmisibles, que a su defunción dejara su ESPOSO el señor CARLOS OVIDIO PINEDA LARA, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.

La Entrada, Copán 16 de Octubre del 2024.

ABG. ANNYIE DANIELA ZARAGOZA
SECRETARIA

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO 0501-2024-01647-LCV

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fecha Veintinueve De Agosto Del Año Dos Mil Veinticuatro; se dictó Sentencia definitiva Declarando Heredero Ab Intestato a los señores RAFAEL ANTONIO ZALDIVAR EUCEDA y MIRAMAR ZALDIVAR EUCEDA en su condición de hijos del causante el señor VICTOR MANUEL ZALDIVAR (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.-San Pedro Sula, Cortés, 08 de Octubre del año 2024.-

ABG. SONIA ELIZABETH GONZALEZ LAINEZ, SECRETARIA ADJUNTA,
JUZGADO DE LETRAS CIVIL DE LA SECCION JUDICIAL DE SAN PEDRO SULA, CORTES.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El infrascrito NOTARIO VICTOR MANUEL PINEDA AYALA, del domicilio de San Pedro Sula, Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en esta Notaria con fecha CATORCE DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO se dictó RESOLUCION DEFINITIVA declarando: PRIMERO: CON LUGAR la solicitud de DECLARATORIA DE HERENCIA AB-INTESTATO, presentada por el señor MILTON IVAN BORJAS PADILLA .- SEGUNDO: Declarar HEREDERO AB-INTESTATO, al señor MILTON IVAN BORJAS PADILLA, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones, dejados a su fallecimiento por su padre el señor FILIBERTO BORJAS IZAGUIRRE (Q.D.D.G.) también conocido como FILIBERTO BORJAS, sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestato o Testamentarios de igual o mejor derecho.- TERCERO: En consecuencia, se le concede la POSESION EFECTIVA DE HERENCIA. San Pero Sula, Departamento de Cortés, 15 de Octubre del 2024.

VICTOR MANUEL PINEDA AYALA
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2023-698- CIVIL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato. identificada con el número de expediente: 0511-2023-69,8-CIVIL, en este Juzgado. en fecha: LOS VEINTITRÉS (23) DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024). Se dictó Sentencia Definitiva que literalmente dice: PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato presentada por las Señoras: NELBA FLORENTINA ZUNIGA MORAN y SONIA PATRICIA ZUNIGA MORAN, actuando en su condición de Hijas del causante, presentando una Solicitud para que previo los trámites Legales se le declare, Herederas Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados al momento de su fallecimiento por su difunto PADRE, respectivamente el señor: DESIDERIO ZUNIGA MUÑOZ (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos Ab-Intestato de igual o mejor derecho.- SEGUNDO: Declarándolas Herederas Ab-Intestato a las Señoras NELBA FLORENTINA ZUNIGA MORAN y SONIA PATRICIA ZUNIGA MORAN, en su condición antes referida, de todos los bienes y derechos dejados a su fallecimiento por el causante Señor DESIDERIO ZUNIGA MUÑOZ (Q.D.D.G.).- TERCERO: Se concede a la l heredera la Posesión Efectiva de Ja Herencia. CUARTO: Esta Sentencia se profiere sin perjuicio de llerederos con mejor Derecho. Y MANDA: 1) Que se haga la correspondiente inscripción que previene la Ley; 2) Publíquese este Fallo en un periódico de la localidad 3) Se extienda a los interesados o a su Apoderada Legal la Certificación de Estilo, una vez que quede firme el mismo.- NOTIFIQUESE.

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los Veintitres (23) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ABG. GREISY REYES
SECRETARIA ADJUNTA

AVISO

El Estado de Indiana al Demandado mencionado anteriormente y a cualquier otra persona que pueda estar interesada, se le notifica que la Demandante, Melitza Mari-bel Medina Bejarano, presentó una petición de sentencia declaratoria para afirmar sus derechos como única tutora legal y física de un menor de edad, Angel Dayan Medina Bejarano, bajo el caso 14C01-2406-JP-000477. Esta citación por publicación está dirigida específicamente al Demandado, David Martinez, cuya dirección específica se desconoce.

Además del Demandado mencionado anteriormente que recibe esta citación, puede haber otras partes que tengan un interés en esta demanda. Si tiene un reclamo de reparación contra el demandante que surja de la misma transacción o hecho, debe afirmarlo en su respuesta por escrito. Debe presentar cualquier objeción a la Petición por escrito, a través de su abogado, o antes del 28 de octubre de 2024 (el mismo es dentro de los treinta (30) días posteriores a la tercera notificación de la demanda). Si no responde, se dictará sentencia en su contra por lo que ha exigido el Demandante.

/s/Sarah L. Burrow
Sarah L. Burrow, #25819.49
LEWIS KAPPES, PC
2500 One American Square, Suite 2500
Indianapolis, Indiana 46282
P: (317) 639-1210
E: sburrow@lewis-kappes.com

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de esta ciudad, al público en general HACE SABER: Que este Juzgado en fecha veintiséis de septiembre del año dos mil veinticuatro, dicto sentencia declarando a: JOSE PRAXEDES BERRIOS CANALES, HEREDERO AB- INTESTATO de todos los bienes derechos y acciones transmisibles que a su defunción dejo su HIJA, la señora JOHANNA LISSBETH BERRIOS BANEGAS, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- La Entrada, Copán. 16 - Octubre - 2024.

ABOG. WENDY SAHARAI MIRANDA.-
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO

Al público en general y para los efectos de Ley HAGO SABER: Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reposición de Hoja de notas del inmueble inscrito en los libros I.N.A., bajo número 56 Tomo 58 del Instituto de la Propiedad de Trujillo, departamento de Colón, así mismo manifiesto que el inmueble en mención no ha sido vendido, enajenado, gravado, hipotecado, embargado, o donado total o parcialmente, así mismo no cuenta con prohibición de celebrar actos y contratos, no cuenta con mejoras, por lo que en este acto exoneró al Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reposición que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, 18 de octubre del año 2024.

IRMO FUNES

AVISO

La Infrascrita Secretaria Municipal, de esta ciudad de Tela, Departamento de Atlántida, al público en general y para efectos de la Ley. HACE SABER: Que en fecha 24 de Agosto del año 2023, El Sr. JORGE ALBERTO PADILLA PINTO, solicitó a esta Municipalidad trámite administrativo de Dominio Pleno, de un predio ubicado en BARRIO MORAZAN, de esta jurisdicción, con las medidas y colindancias siguientes:

Colindancias: AL NORTE: Con Calle, AL SUR: Con Isidora Martínez, AL ESTE: Con Efraín Alvarado, y AL OESTE: Con María M. García

Datos Poligonales: Estación: 0-1, Rumbo N 57°07'56.79" E Distancia: 18.50 Mts, Coordenada Y: 1, 744,589.7798 y Coordenada X: 452,289.2643

Estación: 1-2, Rumbo: S 34°07'01.05" E, Distancia: 32.00 Mts, Coordenada Y: 1, 744,599.8197 y Coordenada X: 452,304.8029

Estación: 2-3, Rumbo: S 59°15'32.70" W Distancia: 18.75 Mts, Coordenada Y: 1, 744,573.3271 y Coordenada X: 452,322.7512

Estación: 3-0, Rumbo: N 33°42'39.00" W, Distancia: 31.30 Mts. Coordenada Y: 1, 744,563.7429 y Coordenada X: 452,306.6358

Área Total: 588.97 Mts.
Actúa Abogado SUYAPA CRISTINA BONILLA TORRES, Colegiación No.31, 635 como Apoderado Legal de la parte peticionaria. Artículo No. 15 del Reglamento para la Titulación de Dominio Pleno de Bienes Inmuebles a Favor de Terceros Dentro del municipio de Tela departamento de Atlántida.

Tela, Atlántida 10 de Octubre del año 2024.

ING. SILVIA JOSE RAMOS PACHECO
SECRETARIA MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

EXP. 89-24 - B

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Veintiséis de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, declarando Heredero Ab-Intestato a la señora AMINTA ESTELA MEJIA CHACON con documento Nacional de Identificación No. 1408- 1948-00045, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Esposo el señor MANUEL ALBERTO MEJIA PERDOMO.- Y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 15 de Octubre del 2024

ABG.- MARIA DOLORES LEONOR. - SRIA ADJUNTA. -
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. -

AVISO DE HERENCIA

El infrascrito Notario WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA, de la ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para los efectos de ley HACE SABER: Que esta notaría en fecha quince (15) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), dictó Resolución Definitiva en la solicitud de Declaratoria de Herencia Ab Intestato, presentada por el señor LUIS FERNANDO PAZ ANTUNEZ, para que previo los trámites legales se le declare heredero ab intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora CARMEN REINELDA PAZ ANTUNEZ (QDDG); en la cual falla: Declarando CON LUGAR la solicitud de Herencia AB INTESTATO presentada a favor del señor LUIS FERNANDO PAZ ANTUNEZ, para que previo los trámites legales se le declare Heredero AB INTESTATO de todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunta madre, la señora CARMEN REINELDA PAZ ANTUNEZ (QDDG), en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de herencia. San Pedro Sula, Cortés, 15 de octubre de 2024.

WALTON ROLANDO BOULOY CABRERA
Abogado y Notario

AVISO DE DOMINIO PLENO

El Infrascrito Secretario Municipal de este término, en uso de las facultades que la Ley le confiere, al Público en general HACE SABER: La Solicitud de Dominio Pleno presentada por SAMUEL ARMANDO SANDOVAL RAMIREZ, mayor de edad, hondureño, Casado, Comerciante; con Domicilio en esta ciudad de Yoro, con DNI No. 1801-1975-00610; quien solicita a esta Corporación Municipal, Venta de DOMINIO PLENO de un solar Ubicado en el BARRIO SAN MIGUEL, YORO-YORO, que mide y limita de la siguiente manera: AL NORTE: Con Propiedad de MARIO CASTILLO Y Mide 75.70 Metros Lineales; AL SUR: Con Propiedad de JOSE MAURICIO ROSALES CARDOZA Y Mide 77.50 Metros Lineales; AL ESTE: Con Propiedad de ORLANDO HERIBERTO ROSALES Y Mide 39.75 Metros Lineales; AL OESTE: Con Calle de por medio y Propiedad de CENTRO DE EDUCACION VOCACIONAL EVANGELICO "CEVER" Y Mide 40.00 Metros Lineales. Haciendo un Área Total de TRES MIL TREINTA Y OCHO PUNTO TREINTA Metros Cuadrados (3,038.30 Mts2), De Coordenadas GPS X= 484834 Y= 1673471; WGS 1984 ZONA 16N. Se conceden Treinta (30) días a partir de la presente publicación para formular cualquier oposición al respecto. Yoro, Yoro 15 días del mes de Octubre del año 2024.

ABG. DAGOBERTO BENÍTEZ MARTÍNEZ
SECRETARIO MUNICIPAL

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Ronco Azteca, en la Ciudad de Olanchito. Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR. Que esta Notaría en fecha Dieciséis (16) día del mes de septiembre del año dos mil veinticuatro (2024). RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la señora YANET NARDALINA LANZA ROMERO de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto conyugue el señor CONSTANTINO ARMUNDO NUÑEZ (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia. Olanchito, Departamento de Yoro, 16 de septiembre del 2024.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

EXP. 1801-2024-00055 6E.

La Infrascrita Secretaria por Ley del Juzgado de Letras de esta Sección Judicial de Yoro, Departamento de Yoro, al Público en general y para los efectos de Ley: HACE SABER: Que este Juzgado de Letras Seccional de Yoro, Departamento de Yoro, en fecha dieciséis de Octubre del año dos mil veinticuatro, Declaro Heredera Ab-Intestato a la señora BRENDA SOFIA RAMOS, de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejara su difunto hijo BRAÑAN ALEXANDER ALEMAN RAMOS, y se le concede la posesión efectiva de dicha herencia, sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.- Teniendo como Apoderado Judicial al Abogado JOSE EDUVIGES CASTRO MARTINEZ, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 05718 y con oficinas abiertas al público en El Barrio Cabañas de esta ciudad de Yoro. Yoro, Yoro 16 de Octubre del 2024.

ABOG. DIGNA VANET GOMEZ GOMEZ
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

EXP. 35-24 - B

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Veintiséis de Agosto del año Dos Mil Veinticuatro, declarando Heredero Ab-Intestato a la señora ALBA DINA PORTILLO con documento Nacional de Identificación No. 1415-1978-00227, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su padre el señor EFRAIN PORTILLO FUENTES. Y se le concede la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.- Ocotepeque 15 de Octubre del 2024

ABG.- MARIA DOLORES LEONOR. - SRIA ADJUNTA. -
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. -

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro, al público en general y para efectos de ley HACE SABER: Que en el expediente No. 125(6)02-2022 contentivo a la Demanda de Suspensión de Patria Potestad que por la vía del Proceso Abreviado No Dispositivo, promovida por la señora DIANY MARIELA PAZ CERRATO contra el señor KELVIN REGINALDO ORELLANA VASQUEZ, por medio de la presente notificación de edictos se manda a emplazar a el señor KELVIN REGINALDO ORELLANA VASQUEZ, para que en el término de Treinta días comparezca a este juzgado de Letras de la Sección Judicial de El Progreso, Departamento de Yoro a recoger la copia de la presente Demanda. SE HACE SABER: A el señor KELVIN REGINALDO ORELLANA VASQUEZ, que el término de Treinta días empezará a correr al día siguiente del último aviso de Publicación, para tal efecto publíquese el presente aviso en un DIARIO IMPRESO y en una RADIODIFUSORA en ambos casos de cobertura Nacional por tres (3) veces consecutivas con intervalo de DIEZ DÍAS HÁBILES.- Actúa el Abogado GENE DAGOBERTO MONTES HERNANDEZ, en su condición de Apoderado Legalde la señora DIANY MARIELA PAZ CERRATO.- EL Progreso, Yoro 18 de Septiembre del 2024.

LIC. LEYLA PATRICIA GUZMAN ROMERO.-
SECRETARIA JUDICIAL

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

EXP. NUM. 1801-2023-00148-8.J

La infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro departamento de Yoro, al público en General y para efectos de ley, HACE SABER: Que en fecha quince de diciembre del año dos mil veintitrés, se presentó ante este Tribunal el señor MARCOS ANTONIO NUÑEZ GARAY, solicitando Prescripción Adquisitiva de Dominio, sobre un solar que se encuentra ubicado en la comunidad de Punta Ocote, aldea Guare, dentro Del Terreno Denominado Privado La Trinidad, Jurisdicción de Yoro, departamento de Yoro, el cual consta colindancias y medidas especiales siguientes: La infrascrita Secretaria por ley del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Yoro, AL NORTE: con calle de por medio y propiedades de los señores Jorge Humberto Amador y Maria Esperanza Hernández y mide Veintidós punto Sesenta y Dos metros lineales (22.62 ML).- AL SUR: con propiedad de la señora María Sofía Hernández y mide Catorce punto Treinta y Cinco metros lineales (14.35 ML).- AL ESTE: con calle de por medio propiedades de los señores Petrona Amador y Rubén Coello y mide Sesenta y Tres punto Cero Tres metros lineales (63.03 ML). y AL OESTE: con propiedades de los señores William Bladimir Núñez Amaya, Delci Suyapa Godoy Ramírez y Besy Jaseni Ramírez Sosa y mide Sesenta y Siete metros lineales (67.00 ML), con un área total del terreno de MIL OCHENTA METROS CUADRADOS (1,080.00 Mts2).. solar que se encuentra debidamente catastrado a su favor baja clave catastral # R-17-97A-1, según Constancia emitida por el departamento de Catastro Municipal de la municipalidad de Yoro, departamento de Yoro, acompañando sus respectivas constancias y plano georreferenciado.- lo anterior para cumplir con lo establecido en el artículo 626 del Código Procesal Civil.Yoro, Yoro, 9 de octubre del año 2024.

LETICIA JANNETH JACOME HERNANDEZ
SECRETARIA POR LEY

EDICTOS

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras de Familia Seccional de La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, Al público en general y para los efectos de Ley.- HACE SABER: Que en la demanda de Divorcio 0413-2024-67 que mediante el proceso abreviado no dispositivo, fue promovida en este despacho de justicia por la Abogada LESBY JOHANA MEMBREÑO en su condición de Apoderada Legal del señor JUAN RODRIGUEZ en contra de la señora JESSICA NOHEMI CONTRERAS CHAVARRIA, Este Juzgado resuelve por ser de domicilio desconocido la demandada, hacer las averiguaciones de domicilio, las que fueron infructuosas, consecuentemente se prosigue con el trámite ordenándose las publicaciones edictales, tal como lo establece el art. 146 del Código Procesal Civil, con el objetivo de Emplazar en legal y debida forma a la señora JESSICA NOHEMI CONTRERAS CHAVARRIA, para que en el plazo de Quince días que se le conceden a partir de la primera publicación, se persone a este Juzgado a contestar por escrito la referida demanda, haciéndole la advertencia, que de no contestar la misma en el Término indicado, se le seguirá el juicio en su rebeldía, publicación que se deberá hacer por tres veces con intervalos de diez días hábiles en un Medio De Comunicación Impreso Y Radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional, Firma y sello ABOG. EDIE LORENA PINTO FUENTES. JUEZ FIRMA Y SELLO. ABG. SINDY PINTO. SECRETARIA POR LEY.- La Entrada, Nueva Arcadia, Copán, 13 de Agosto del año 2024.-

ABG. SINDY YOLIBETH PINTO
SECRETARIA

COMUNICACIÓN EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al Público en General y para efectos de Ley: **COMINICA:** Que en la Demanda de DIVORCIO, Registrada bajo el número 6625-23, promovida por el Abogado IVIS DANILO LOPEZ MILLA, en su condición de apoderado Legal del señor ALEXANDER ALBERTO SALINAS GALVEZ, contra la señora PAULA VALENTIN CASTRO, se encuentra una SENTENCIA que dice;.....
JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- Tela, Departamento de Atlántida veintisiete de septiembre del dos mil veintiuno.-**PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anteriormente expuesto este Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tela, departamento de Atlántida en estricta aplicación de los articulo 59, 80, 82, 90, 303, 304 y 321 de la Constitución de la Republica de Honduras; artículos 5, 11 y 17 del Código Civil; 1, 2, 3, 7, 11, 13, 16, 17, 193, 200, 206, 207, 208, 220.1, 234.1, 245.1, 251, 268, 269, 270, 271. 5, 273, 294.1, 2 y 4, 628, 629.3, 630, 633, 650, 651, 652, 653, 658, 660 y 661 del Código Procesal Civil; 3, 193, 194, 195, 201, 203, 227.4, 236, 238.4, 239, 240, 242, 252, 253, 254 del Código de Familia. **FALLA:** 1.-) **DECLARANDO CON LUGAR LA DEMANDA DE DIVORCIO POR LA VIA DEL PROCESO ABREVIADO NO DISPOSITIVO** promovida ante esta Judicatura por el Abogado IVIS DANILO LOPEZ MILLA, en representación del señor ALEXANDER ALBERTO SALINAS GALVEZ, en contra de la señora PAULA VALENTIN CASTRO, ambos de generales conocidas en el preámbulo de la presente sentencia. 2.-) **SE DISUELVE** el vinculo matrimonial existente entre los señores ALEXANDER ALBERTO SALINAS GALVEZ y PAULA VALENTIN CASTRO, quienes contrajeron matrimonio civil el día siete (07) de julio del año mil novecientos noventa y ocho, (1998), cual se encuentra inscrito mediante acta número 0107-2002-00002, ubicada en el folio 017 del tomo 00055 del año 2002 del Registro Civil del Municipio de Tela, Departamento de Atlántida. 3. Esta Juzgadora no se pronuncia sobre la partición de los bienes que pudieran haber formado la sociedad conyugal por no haberse acreditado la existencia de estos. Y **MANDA:** 1. Que a través de la receptoría judicial se proceda a la inmediata notificación personal de la presente resolución al apoderado Legal de la parte demandante y en cuanto a la demandada PAULA VALENTIN CASTRO, se proceda en forma establecida en el articulo 146 del Código Procesal Civil, publicándose un extracto de la sentencia por una sola vez en un diario de comunicación de circulación nacional. 2.- Firme que sea la presente resolución se extienda Certificación y mandamiento de la presente resolución al Registro Nacional de las Personas (RNP) y al Instituto de la Propiedad (IP) que corresponda, para su inscripción y demás efectos legales correspondiente. 3.- De conformidad a lo dispuesto en los articulo 197.2 y 707 ambos del CPC, la presente resolución admite a tramite el recurso de Apelación ante la Honorable Corte Primera de Apelaciones de la ciudad de la Ceiba, Atlántida. Redacto la Abogada KATHERINE SCARLET AGURCIA LOPEZ, quien de conformidad a lo señalado en los artículos 16 y 133 del CPC, era la llamado por Ministro de la Ley para emitir la Sentencia Definitiva objeto de presente proceso. **SIN COSTAS.- NOTIFIQUESE.** SYF. ABOGADA KATHERIN SCARLET AGURCIA LOPEZ, JUEZ DE LETRAS SECCIONAL, SYF. LUDIS LAINEZ, SECRETARIA, Se extiende la presente en Tela, Atlántida a los quince días del mes de octubre del dos mil veinticuatro.”

**LUDIS LAINEZ
SECRETARIA**

AVISO DE HERENCIA

El suscrito Notario Público JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ, del domicilio de Tegucigalpa, Republica de Honduras, Centroamérica, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras número Tres Mil Novecientos Uno (3901) y con registro de Notario en la Honorable Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintidós (2022), Registro Tributario Nacional 15041958000783; con dirección de Notaría ubicada en Lomas de Loarque, Calle principal, 1015, con teléfono celular número 9985-0764 y correo electrónico jvirgibarahona@gmail.com; **HACE CONSTAR:** que en esta Notaría en Sentencia de fecha diecisiete (17) del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinticuatro (2024), Mediante Solicitud Presentada por la señora KEYLIN BANESA LOPEZ RODRIGUEZ, fallo declararlos Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, y acciones que a su muerte dejara su difunto Madre la señora MARIA PASTORA RODRIGUEZ CRUZ (Q.D.D.G.), que también es conocida como MARIA PASTORA RODRIGUEZ CRUZ (Q.D.D.G.), sin perjuicios de otro herederos de igual o mejor derecho.

Tocoa, Colón a los diecisiete (17) días del mes de Octubre del año 2024.

**JOSE VIRGILIO BARAHONA LOPEZ
NOTARIO**

AVISO

Al publico en general y para efectos de ley **HAGO SABER:** Que he solicitado ante el Instituto de la Propiedad de Trujillo, Colón la Reinscripción de un Título definitivo de propiedad, otorgado por el Director Ejecutivo del Instituto Nacional Agrario (INA), con expediente número DOS MIL QUINIENTOS VEINTIDOS GUION CERO CINCO (2522-05), Inscrito bajo el numero SESENTA (60) del Tomo TREINTA Y SEIS (36), del Instituto de la Propiedad de este Departamento de Colón, Solicitud que hice en virtud de que el Asiento antes mencionado no tiene su respectiva hoja de notas, así mismo manifiesto que el Título Definitivo de Propiedad el cual no ha sido vendido o donado total o parcialmente y el hecho de que el inmueble no se encuentra gravado, por lo que en este caso exoneró al instituto de la Propiedad Inmueble y Mercantil de Trujillo, Colón, de toda responsabilidad civil, penal y administrativa por la reinscripción que estoy solicitando del mismo. Tocoa, Colón, a los dieciocho (18) días de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

PORFIRIO NICOMEDES MEJIA REYES

AVISO DE SUBASTA

Exp. 0506-2021-00223.- kris.

La Infrascrita Secretaria adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, al Público en general y para los efectos de la Ley: **HACE SABER:** Que en la audiencia señalada para el MARTES DIECINUEVE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO A LAS DIEZ DE LA MAÑANA (10:00 AM) en pública subasta se rematará lote de terreno ubicado en Barrio Buenos Aires, entre la cuarta y quinta (4 y 5) avenida, diecisiete calle Este, jurisdicción en la ciudad de Puerto Cortés, Departamento de Cortés, lote constante de CUATROCIENTOS VEINTE METROS CUADRADOS (420.00 Mts.2), cuyas medidas y colindancias son las siguientes: **AL NORTE:** mide veinte (20.00) metros colinda con propiedad del señor Rubén Maldonado Reyes; **AL SUR:** Mide veinte (20.00) metros colinda con propiedad de la señora Candida Garay; **AL ESTE:** mide veintiun (21.00) metros colinda con la diecisiete calle Este; **AL OESTE:** Mide veintiun (21.00) metros colinda con propiedad del señor Rubén Maldonado Reyes. Encontrándose inscrito el dominio a favor de la señora JOSELIN MARYCRUZ GOMEZ CASTILLO, bajo la matricula numero 370153 asiento número 2 del Sistema de Folio Real del Instituto de la Propiedad de Puerto Cortes, Cortes.- Sobre el bien relacionado pesan los siguientes gravámenes: 1) Constitución de Hipoteca a favor del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A-BAC CREDOMATIC; 2) Cesión de administración de crédito a favor de BANHPROVI; 3) Anotación Judicial a favor de la BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A-BAC CREDOMATIC. Todos inscritas bajo la matricula número 370153, asientos 3, 4 y 5 respectivamente del sistema de Folio real del Instituto de la Propiedad de esta ciudad.- Se rematará para con su producto pagar a favor de BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A-BAC CREDOMATIC la cantidad de UN MILLON OCHOCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS SETENTA Y tres lempiras CON 15/100 (L 1,886,973.15), más los intereses devengados al día de la subasta y las costas procesales las cuales ascienden a la suma de OCHENTA MIL SEISCIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON 98/100 (L 80,624.98) Según Solicitud de Ejecución Hipotecaria, promovida por la Abogada NELLY LIZETH PORTILLO PERDOMO, en su condición de apoderada legal del BANCO DE AMERICA CENTRAL HONDURAS S.A-BAC CREDOMATIC contra la señora JOSELIN MARYCRUZ GOMEZ CASTILLO, de generales ya conocidas.- Se advierte que para participar en la subasta los interesados deberán consignar en el Juzgado, el CIENTO POR CIENTO (100%) del valor de la tasación del inmueble objeto de la almoneda fijado de común acuerdo por las partes, en la cantidad de UN MILLON CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS LEMPIRAS EXACTOS (L 1,450,500.00), y que se adjudicará el relacionado bien inmueble a la persona que formule la mejor postura siempre que sea igual o superior al SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%) de la tasación de la tasación; siendo el precio base para la subasta la suma de UN MILLON OCHENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO LEMPIRAS EXACTOS (L 1,087,875.00). La subasta se llevará a cabo en la sala de audiencias ubicada en la segunda planta por la Abogada GILMA MELISSA MOREL, Juez de Letras Coordinadora del Juzgado de Letras Seccional de Puerto Cortés, Departamento de Cortés. Se entiende que todo licitador acepta por el mero hecho de participar en la subasta que es bastante la titulación existente. Se señala que el bien inmueble objeto de la subasta se encuentra deshabitado.

En la ciudad de Puerto Cortés, a los nueve das del mes de Octubre del año dos mil veinticuatro.

**LOYDA EUNICE GRANADOS
SECRETARIA ADJUNTA**

**Vo. Bo. ABG. GILMA MELISSA MOREL
JUEZ DE LETRAS TITULAR**

SUCESOS

INVESTIGACIÓN. LOS IMPLICADOS SON MIEMBROS DE LA ORGANIZACIÓN CRIMINAL CONOCIDA COMO LA BANDA DE BERNA

Identifican a los 20 homicidas de Sosa Méndez y sus escoltas

► Por el crimen hay dos capturados. El caso ya está judicializado y ordenaron la captura de José Acevedo, Berna, quien fue ultimado, y de un exoficial de policía que anda prófugo

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las autoridades policiales informaron que el caso del secuestro y asesinato de José Octavio Sosa Méndez, hermano del extraditible José Rafael Sosa Méndez, y sus once escoltas está esclarecido en un 90%, y eso implica que ya tienen identificados a todos los responsables del crimen. Por el caso ya se libraron dos órdenes de captura, una en contra de José Bernabé Acevedo, conocido como Berna, jefe de la banda que mató a Sosa Méndez y sus guardaespaldas, y la otra es para el exoficial de policía Carlos Miguel Núñez, alias Caluy, quien anda prófugo.

Berna fue asesinado el jueves 10 de octubre en la aldea Tegucigalpa, del municipio de Victoria, Yoro, junto con otros dos hombres identificados como Junior Iván Mejía Hernández y Kevin Alexander Castro Rodríguez.

Según la Policía, Berna, Mejía y el exoficial de policía Carlos Miguel Núñez eran los que tenían el mando en la estructura criminal. Kevin Alexander también era parte de la estructura criminal de Berna. Las autoridades informaron que están en la investigación del caso para deducirle la responsabilidad del crimen de Sosa Méndez y sus acompañantes a toda la Banda de Berna, que son unos 20 individuos.

Explicaron que el caso no está resuelto en su totalidad porque no se han encontrado los cuerpos de las doce víctimas, pero sí están identificados los responsables en su totalidad.

Según la Policía, la detención de dos miembros de la Banda de Berna el miércoles en la aldea Las Maguas, de Subirana, Yoro, implicados en el secuestro y homicidio múltiple, es muestra de los avances en las indagaciones. Inicialmente, los dos integrantes de esa banda fueron capturados por los delitos de tentativa de homicidio



RASTREO. La Policía sigue buscando los cuerpos de José Sosa y sus escoltas, tres de los carros en que andaban fueron hallados en el río Ulúa.

Desplazamiento forzado en Las Marías

1- Hasta la fecha, las 14 personas que vivían en la aldea Crique Las Marías del Ramal del Tigre en jurisdicción de Tela y que, según la Policía, fueron privadas de su libertad en venganza por el secuestro de José Octavio Sosa Méndez y sus escoltas no han aparecido.

inacabada, atentado, portación ilegal de arma de fuego de uso comercial y tráfico ilícito de drogas. Luego de su captura, las autoridades corroboraron que los detenidos eran buscados por la Unidad Nacional Antisecuestros (Unas) por el crimen de Sosa Méndez y sus acompañantes, por lo que ahora enfrentarán el cargo de secuestro agravado en perjuicio de las doce personas.

Los tiraron al Ulúa. Las autoridades

2- Las familias que residían en la aldea Crique Las Marías fueron desplazadas de sus casas ante las amenazas de muerte de la organización criminal, que privó de su libertad a los 14 vecinos de ese lugar, y hasta la fecha muchas de esas parentelas no han regresado a la comunidad.

de policiales tienen centrada la búsqueda de los cuerpos de José Octavio Sosa Méndez y sus once guardaespaldas en la barra del río Ulúa y la playa de ese sector en Puerto Cortés. Las averiguaciones de la Policía establecen que Sosa Méndez y sus acompañantes fueron interceptados el 12 de junio por 20 miembros de la Banda de Berna en los bajos de Baracoa y llevados al sector de la aldea Crique Las Marías, donde fue rastreada por última vez la señal de

sus celulares. En ese sector, según las indagaciones de las autoridades, sus captores los torturaron y, tras matarlos con saña, tiraron sus cuerpos al caudaloso río Ulúa. El 28 de agosto, la Policía encontró en el río Ulúa, en el sector de Arenales, Ramal del Tigre, jurisdicción de Tela, tres de los cinco carros en los que andaban las doce víctimas.

El miércoles 10 de agosto, en ese mismo sector hallaron hundidos en el agua vestigios de un cuarto carro de los victimados.

Explicó los entregó. Las indagaciones también indican que el exoficial de policía Carlos Miguel Núñez, alias Caluy, es quien supuestamente entregó a Sosa Méndez y su escolta a José Bernabé Acevedo Murcia, "Berna", para que los mataran.

El 12 de junio, el hermano del extraditible y sus acompañantes llegaron a Baracoa a ver unos terrenos que iba a comprar Sosa

Méndez y, según las indagaciones de la Policía, Caluy era quien los guiaba y los llevó al lugar donde los emboscaron y posteriormente los asesinaron. Cinco días después; o sea, el 17 de junio, un grupo de 50 hombres vestidos de militares y con armas de grueso calibre secuestraron a 14 vecinos de la aldea Crique Las Marías en venganza por la privación de libertad de Sosa Méndez y sus guardaespaldas.

El ministro de Seguridad, Gustavo Sánchez, ha detallado que las investigaciones revelan que ambos casos están relacionados y son producto de una lucha de poder entre dos organizaciones dedicadas al narcotráfico.

En el caso de las 14 personas desaparecidas de la aldea Crique Las Marías, cuya indagación está a cargo de la Agencia Técnica de Investigación Criminal (Atic), las autoridades del Ministerio Público no han informado de los avances de las pesquisas.



ZUMBA FESTIVAL

Lucha por la Vida



Lugar:
Boulevard Al Hospital Mario Catarino Rivas. S.P.S



Invitados Internacionales Master Zumba Jammers:

Adriano Sosa



Adrian Porras

SÁBADO
26
OCTUBRE
4:00 pm

KIT
Donación:
L.300

MARVIN GIRON VOLUNTARIOS

BOLETOS Y KITS A LA VENTA:



LISTONES DE AMOR

1 - OFICINA CEPUDO PLAZA AXA, 9 AVE. 2Y3 CALLE BO. EL BENQUE

2- OFICINAS DE LISTONES DE AMOR BO. LAS ACACIAS 10 CALLE, 2 Y 3 AVENIDA,

@LISTONESHN

TEL: 9568-0361
25572908

3170-7896

MAFER
 9592-8302

PRESENTA



Y OTROS MEDIOS DE COMUNICACION ESCRITOS RADIAL Y DIGITAL

VÍCTIMA. LA MUJER QUE RESULTÓ HERIDA DURANTE EL ASALTO ESTÁ FUERA DE PELIGRO

Asaltantes de barrio Cabañas son de la MS-13, dice la Policía

► Los agentes dijeron que las investigaciones permiten identificar plenamente a los hombres y que buscan al que se introdujo a la pulpería

Staff
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Dos hombres fueron captados por cámaras de vigilancia asaltando una pulpería en una vivienda en la 11 avenida, entre la 17 y 18 calle, del barrio Cabañas, lo que permitió que las autoridades policiales pudieran dar con su captura el miércoles en la colonia Las Brisas.

Durante el atraco, ocurrido el martes a las 3:23 pm, una mujer identificada como Reina Medina resultó con un balazo en su pierna, pero afortunadamente se encuentra fuera de peligro, dijeron familiares después de que circulara ayer que había muerto.

Uno de los capturados por este hecho fue identificado como Jorge Alberto Vásquez Núñez (de 29 años), originario y residente de la colonia Las Brisas, quien de acuerdo con la Policía es el joven que se ve en el video que se queda afuera de la casa mientras su compinche, con pistola en mano, se mete por una pequeña puerta del portón para despojar de sus pertenencias a las personas que están en el interior después de forcejear con ellas.

El segundo requerido es John Arlon Raibstein Núñez (de 30), originario de La Ceiba y residente en la colonia Florencia de esta ciudad, quien, según los agentes, era el conductor del vehículo en el que se conducían los sospechosos para cometer el asalto.



EVIDENCIA. La Policía dice que logró identificar más rápido a Jorge Alberto Vásquez Núñez porque en un video de Tiktok aparece con una sudadera rosada, como la que se ve el día del asalto.



CAPTURA. Jorge Alberto Vásquez Núñez y John Arlon Raibstein Núñez fueron enviados anoche al presidio.

Mareros. El informe investigativo indica que los tres hombres, incluido el que se introdujo y disparó a la víctima y quien todavía no ha sido capturado, son miembros de la Mara Salvatrucha (MS-13). Según el expediente, son acusados de los delitos de robo con violencia e intimidación y

porte ilegal de arma de fuego de uso permitido.

Parte de las pruebas recabadas por los agentes hay un video de una cuenta personal de la red social de Tiktok en la que se ve a Jorge Alberto Vásquez Núñez con una sudadera rosada con la que habría sido captado come-

Las autoridades policiales indicaron que la persona que se ve introduciéndose a la vivienda por el portón logró escapar del operativo, pero que ya andan tras su pista.

tiendo el asalto. “Esta evidencia ha aportado un elemento más para la identificación de esta persona”, indicaron autoridades policiales.

Ayer la Fiscalía presentó requerimiento en contra de los capturados y la juez les dictó detención judicial y los envió al centro penal en El Progreso, Yoro. La audiencia inicial es el lunes.

Buscan a tercer implicado. Autoridades policiales informaron que el implicado que se metió al negocio logró escapar al momento de la operación, pero que esperan dar con su paradero y captura en las próximas horas.

Caen por crimen de hermano de Rina Leal

HECHOS. Edwin Dibier Hernández Díaz fue ultimado a balazos el pasado julio en Comayagüela

TEGUCIGALPA. En operaciones de allanamiento ejecutadas por equipos de investigación, dos hombres fueron capturados en Juticalpa, Olancho, por estar vinculados al crimen contra Edwin Dibier Hernández Díaz, hermano de la expresentadora de noticias Rina Leal.

Los detenidos fueron identificados como Manuel Armando Espinoza Rivera y Héctor Rogelio Turcios Valle, quienes de acuerdo con el requerimiento fiscal enfrentan cargos por los delitos de asesinato y asociación para delinquir.

En julio de 2024, Edwin Dibier Hernández Díaz fue asesinado de varios impactos de bala en el interior de un “carwash” en la colonia Santa Bárbara de Comayagüela. Según las investigaciones, el crimen fue planificado en Juticalpa, desde donde los implicados viajaron en dos vehículos a la capital para ejecutar el asesinato, que quedó grabado en cámaras de seguridad.



CAPTURADOS. Manuel Espinoza y Héctor Turcios.

Matan a hermano de político y a un comerciante en Yoro

VÍCTIMA. Primeras indagaciones detallan que Orbin Javier Ávila era el objetivo del ataque

SAN PEDRO SULA. La violencia les arrebató la vida a dos hombres la noche del miércoles luego de que fueran atacados a balazos por desconocidos. Uno de ellos estaba en un negocio

de venta de comida en el barrio Cabañas del municipio de Yoro. Se trata de Orbin Javier Ávila, conocido como Tikito, quien de acuerdo con las autoridades policiales era el objetivo del ataque. Personas que estaban en la escena mencionaron que era hermano de Wilson Ávila, precandidato a la alcaldía de Yoro por el Partido Liberal. Ávila recibió varios impactos de bala y murió

en un hospital cuando era atendido.

La segunda víctima es Luis Alonso Reaños, un querido emprendedor de la zona y quien era el dueño del negocio en donde se perpetró el ataque. Agentes indicaron que indagan el móvil que provocó el doble crimen con el fin de dar con la captura de los delincuentes. Geovany George resultó herido en la balacera.



EN VIDA. Orbin Javier Ávila era hermano del político Wilson Ávila y Luis Alonso Reaños era un emprendedor de la zona.

La Prensa | MULTIPLAZA



PARTICIPA POR GRANDES PREMIOS

INSCRIPCIÓN: L 150

Por inscribirte recibes 2 boletos de cine automáticamente, también participas en el sorteo de:



3 días 2 noches
en Telamar Resort



Certificados de regalo
de **L 2,000**



Bicicletas y muchos premios más

ESCANEE CÓDIGO QR
PARA INSCRIBIRSE



INSCRIBE A TU HIJO EN:

- KIOSKO EN MULTIPLAZA, S.P.S
- OFICINA DE DIARIO LA PRENSA
- FORMULARIO DIGITAL

MULTIPLAZA
SAN PEDRO SULA

DOM 27 DE OCT

INICIO DE COMPETENCIAS
8:00 AM

Patrocinan:



con el apoyo de:



Golazo

SELECCIÓN. EL RESTO DE SELECCIONES YA CONFIRMÓ SEDES Y HORARIOS; HONDURAS ESPERÓ TODO HASTA LA ÚLTIMA HORA

LA H NO SE MOVERÍA DEL CHELATO UCLÉS

► La FFH tiene que confirmar a Concacaf hoy la sede del juego del 15 de noviembre contra México. El Nacional lleva la delantera; al Morazán le falta mejorar alumbrado

Staff La Prensa
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Lo que parecía que era una decisión rápida se extendió hasta la última hora. La Federación de Fútbol de Honduras estudió todos los pros y los contras para enfrentar a México el próximo 15 de noviembre y la Concacaf le dio plazo hasta hoy para que defina el escenario.

Hasta anoche, el estadio Nacional Chelato Uclés era el escenario que llevaba la delantera porque ya tiene las condiciones que requiere Concacaf para este compromiso: en primer lugar buena cancha, alumbrado y la seguridad para que la afición esté cómoda.

La FFH tenía como plan jugar en el estadio Morazán de San Pedro Sula. Los jugadores y Reinaldo Rueda querían volver a vivir todos esos momentos que le ha dado la costa norte a la Bicolor, pero esta decisión pasa por muchos aspectos, principalmente por temas del alumbrado del vetusto estadio sampedrano. Todavía no está en las condiciones que pide Concacaf y la inversión para esa mejora es millonaria. Hasta anoche solo quedaba como una posibilidad.

“Estamos estudiando todas esas posibilidades, vamos a ver lo mejor, es difícil que lo decidamos hoy (ayer)”, comentó al cierre de esta edición José Ernesto Mejía, secretario general de la FFH. Otra de las ventajas que tiene el Nacional Chelato Uclés es que ya vivió un duelo de alto nivel ante los mexicanos en noviembre del año pasado, cuando se les venció

2-0 con goles del Choco Lozano y Bryan Róchez. El terreno de juego está siendo tratado a diario y las mejoras en su entorno, a un mes del juego, son evidentes.

Una de las razones por las que la Federación había pensando mover el encuentro al Morazán era que en el último compromiso oficial de la Bicolor frente a Jamaica por la Nations League se vivió un penoso episodio, ya que políticos mostraron una pancarta y la FFH recibió un llamado de Fifa de que de volver a repetirse, vendrían multas y hasta posible cierre del escenario.

Las autoridades que manejan el estadio Morazán han recibido de parte de la Federación el pedido de darle mantenimiento al estadio, pues hoy se definirá, de ser escogido, tendrán tres semanas para mejorar el alumbrado, pues la cancha híbrida es de las mejores del país.

Rivales ya decidieron. Todas las federaciones tienen hasta hoy para confirmarle a Concacaf los escenarios de los partidos para definir los horarios. El primero fue México, que determinó llevar a Honduras a Toluca a partir de las 8:30 pm. Costa Rica no tiene problemas: jugará ante Panamá la ida en el Nacional La Sabana de San José. Mientras que los canalleros lo harán en el Romell Fernández el 18 de noviembre a las 6:00 pm.

En el caso de Jamaica, recibirá a Estados Unidos el 14 de noviembre en el Nacional de Kingston y el equipo de las Barras y las Estrellas cerrará el 18 en el City Park de San Louis, Missouri.

Siete

Puntos de 12 posibles hizo Honduras en la fase de grupos de la Nations League, y eso le dio el pase a cuartos.



ARROPADOS. La cancha del estadio Nacional luce impecable y eso le gusta a Rueda.



MORAZÁN. El alumbrado es el gran problema que presenta el coloso sampedrano.

2-1

fue el resultado con el que Honduras derrotó por primera vez a México. El partido fue en 1996 y se disputó en el estadio Morazán de SPS.

2-0

ganó la Bicolor sobre México en el último encuentro entre ambas selecciones en suelo catracho. El partido se jugó el año anterior.

ÍÑIGO MARTÍNEZ "LAMINE YAMAL SABE LO QUE QUIERE"

Íñigo Martínez, defensa del Barcelona, alabó a su compañero Lamine Yamal (17

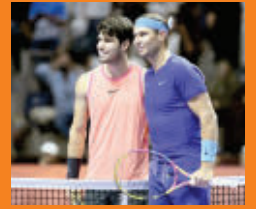
años). "Hay que ayudarlo porque en el mundo del fútbol es fácil desviarte del camino. Es un chico con la cabeza bien amueblada y sabe lo que quiere, así que, plena confianza en él", dijo.



TENIS RAFAEL NADAL SE RINDE A ALCARAZ

Rafael Nadal perdió ayer en las semifinales del torneo de exhibición Six Kings

Slam 2024 frente a su compatriota Carlos Alcaraz, por 6-3 y 6-3. "Él ha sido demasiado bueno. Yo lo he intentado, pero no ha sido suficiente con un animal", confesó el tenista español.



MÉXICO. ANUNCIÓ QUE EL PARTIDO ANTE LA BICOLOR SERÁ A LAS 8:30 PM



BONITO. El estadio Nemesio Díez de la ciudad de Toluca será la sede oficial del partido de vuelta.

México goleó a Honduras en el único antecedente en Toluca hace 44 años

La única vez que la H jugó a nivel adulto en Toluca fue goleado 5-0 por México en un amistoso. Hugo Sánchez hizo doblete

TOLUCA. La Selección de Honduras visitará el estadio Nemesio Díez, antes conocido como La Bombonera, el 19 de noviembre por la Nations League de Concafc. Será la segunda vez que la H visite este escenario, pues el único antecedente que hay es de una histórica paliza que recibió el equipo patrio en 1980.

La Federación de México confirmó el partido para las 8:30 pm, esto debido a que la cancha del estadio Azteca está en remodelación de cara al Mundial del 2026 y se abrirá hasta septiembre del próximo año. El Tricolor ya ha jugado varios compromisos, tanto amistosos como oficiales en el bonito Nemesio Díez.

De la mano del técnico Chelato Uclés (Q.D.D.G.), la Selección hondureña visitó a México el 5 de abril de 1980, cuando tomaba forma el proyecto rumbo al Mundial de España 1982. El equipo catracho se llevó de Toluca una paliza

1-0
ganó Honduras a México, pero a nivel Sub-23 jugando en Toluca en 1991 rumbo a los Olímpicos de Barcelona. Erick Gallegos hizo el gol catracho.

Los cuatro países ganadores en los cuartos de final lograrán su boleto directo a la Copa Oro 2025 y disputarán el "Final Four" en marzo, en duelos que se jugarán en Los Ángeles.

de 5-0. En ese encuentro, el delantero Agustín Manzo hizo triplete y Hugo Sánchez marcó un doblete para la manito que les recetaron a los catrachos.

Chelato no pudo contener el poder de los mexicanos, que al final, ya en la hexagonal rumbo a España 1982, sufrieron aquí en Tegucigalpa y quedaron fuera de la Copa Mundial, y la Bicolor sí clasificó. La experiencia que vivió la Bicolor en ese partido fue traumática, pues al luchar contra la altura les pasó factura. Honduras formó con Belarmino

Rivera en la portería; René Maravilla Suazo de lateral izquierdo, Jaime Villegas y Héctor "Pecho" de Águila Zelaya de centrales, complementados con Fernando el "Azulejo" Bulnes de lateral derecho. En el medio campo salió con Walter Jiminson, Javier Toledo y Ramón "Primitivo" Maradiaga. Mientras que en ataque, el tridente fue Luis "Chito" Reyes, Jimmy James Bailey y Jorge Brand.

Después de 44 años, la Selección de Honduras volverá a Toluca. El escenario ya no es aquella vieja Bombonera que albergaba a solo 18,000 espectadores, ahora con nueva remodelación tiene capacidad para 30,000 aficionados. La Federación mexicana comenzará a vender los boletos para este compromiso desde el 12 de noviembre, tres días antes de venir a Honduras para la ida, que será el viernes 15.

No es el único antecedente de Honduras jugando en este escenario 2,670 metros sobre el nivel del mar. A nivel Sub-23 fue a vencer 1-0 a México en 1991 rumbo a las olimpiadas de Barcelona 1992. El gol de aquel partido fue obra de Erick Gallegos.

MÉXICO CARLOS HERMOSILLO CUESTIONA NIVEL DE LA ACTUAL HONDURAS

Carlos Hermosillo, analista del programa "La Última Palabra" de Fox Sports, envió una fuerte crítica a la Selección catracha. "Honduras no pasa un buen momento. No es lo que era antes ir a Honduras, y con todo respeto se los digo", mencionó el exfutbolista de la selección mexicana, quien disputó dos mundiales, 1986 y 1994, anotando más de 30 goles en su trayectoria con el Tricolor.



MOTAGUA DEFINIÓ PRECIOS PARA EL PARTIDO FRENTE AL ÁGUILA POR CONCACAF

Motagua recibirá al Águila de El Salvador en la ida de los repechajes clasificatorios a la Copa de Campeones de Concafc, antes conocida como Champions. El duelo será a las 6:00 pm en el Chelato Uclés. Los azules definieron 150 lempiras para la entrada a tendidos populares, 300 en sombra y 500 en silla. La venta se hará únicamente por la aplicación y puestos Tengo a nivel nacional.

LEGIONARIOS EL SANTOS PRESENTÓ AL NUEVO PRESIDENTE, QUE TIENE 24 AÑOS

El Santos Laguna, donde milita Choco Lozano y que pertenece al Grupo Orlegi, presentó oficialmente a Alejandro Irarragorri Kalb Jr, de 24 años de edad, como nuevo presidente ejecutivo del club lagunero, destacando directivos que con esta designación inicia una era del club, con el reto de retomar la identidad de Guerreros que ha caracterizado siempre al equipo y sobre todo a la región.

Marcelo Pereira hizo su primer gol en Costa Rica

LEGIONARIOS. El defensor lo hizo en el empate 4-4 del Sport Cartaginés frente al San Carlos en el torneo Apertura

SAN JOSÉ. Partido bastante agónico el que se vivió en Cartago, donde el hondureño Marcelo Pereira anotó su primer gol como legionario con el Cartaginés. Los brumosos no aprovecharon su localía y dejaron ir tres puntos ante el San Carlos por la jornada 15 de la liga tica.

San Carlos se afincaron en la cancha del Fello Meza y se hicieron sentir, y antes de los primeros 30 minutos ya ganaban 0-3. Yurguin Román al 7' de penal adelantó a la visita para alargar la cuenta al 23' y 29' Erson Méndez. Cartaginés quiso reaccionar al final del primer tiempo y Diego González puso el descuento al 40'. Los últimos 20 minutos fueron trepidantes, ya que al 65' San Carlos puso el 1-4 y todo Cartago se ahogaba en ira, ya que el juego era directo por la segunda plaza.

Al 75', el guatemalteco Darwin Lom puso el segundo del Cartaginés desde el manchón penal y apareció en escena el hondureño Marcelo Pereira para acercar a su equipo con su gol al 83'. Al partido le añadieron 15 minutos en el último suspiro Leonardo Alfaro Loria apareció en el área y decretó el empate final 4-4 entre ambos equipos, con lo que quedaron San Carlos en el segundo lugar con 29 puntos y Cartaginés tercero con 35.



FESTEJO. Marcelo Pereira llegó en este torneo al Cartaginés tras ser descartado por Motagua.

ENTREVISTA

Jeustin Campos ▶ El técnico del Real España considera que Honduras puede ganarle a México

“ES MUY DIFÍCIL TENER CONSTANCIA EN EL ÉXITO”

Claudia Torres
redaccion@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Jeustin Campos mantiene a la Máquina en lo más alto. El domingo deberá consolidar ese buen nivel frente a Potros, el rival que ahora es dirigido por Primi. Campos habló de la Bicolor y considera que pueda dar el batacazo contra México.

— ¿Qué hacer para seguir de líderes del Apertura?

Si estás en las primeras posiciones o si estás en las últimas, si podemos escoger algún tipo de presión, que sea esta, de estar donde gracias a Dios estamos, pero el discurso de nosotros a los jugadores es que vamos a ir partido a partido. No ponemos números mágicos, no sacamos calculadora, lo único es exigir la constancia. Normalmente es muy difícil tener constancia en el éxito, y eso es lo que estamos tratando de trabajar todos.

— ¿Cómo analiza a Costa Rica ante Panamá y a Honduras contra México?

En el caso de Honduras contra México, tienen ese favoritismo tradicional, pero ya Honduras ha hecho partidos muy buenos, incluyendo en México, no es de extrañar que pueda pasar algo bonito para Honduras. Lo de Costa Rica igual, a pesar de que tiene jugadores muy jóvenes. Conozco a todos los chicos, han tenido muy buenas presentaciones, pero igual, la estabilidad y el fútbol que ha mostrado Panamá, por eso está en el “ranking” donde está y no podemos descartar de que sean favoritos también contra Costa Rica.

— Jugadores de Real España no convocados a la Selección

Uno quisiera que haya más futbolistas en las distintas selecciones, tenemos tres



EXPERIENCIA. El entrenador tico Jeustin Campos está confiado en el trabajo que está realizado y que tiene líder a la Máquina.

panameños que han tenido buenas posibilidades de jugar en el campeonato y lo han hecho bien, más los jugadores locales, que ya han ido poco a poco llenándole los ojos al entrenador de la Selección, eso es bonito porque también habla del trabajo del club, que ha levantado la mano en el torneo y que representa que también el cuerpo técnico de la Selección pueda volverlos a ver y tener varios nombres ya contemplados.

— Tegucigalpa o San Pedro Sula, ¿cuál pesa más?

Para mí, los dos escenarios eran muy difíciles cuando yo venía con la selección y los equipos,

tal vez el Morazán por su cercanía, en Tegucigalpa hay un espacio muy grande entre la cancha y la gradería, acá es un poco más acústico, se siente más. No sé si es un tema de capacidad también, creo que el estadio de Tegucigalpa tiene más capacidad que el de acá, pero los dos son escenarios difíciles.

— ¿Qué piensa de Primi, DT del Olancho, que no ha perdido aún?

Lo conozco al profesor Maradiaga, me parece que es uno de los mejores entrenadores que tiene Honduras, tiene una trayectoria enorme, impecable, así que será un honor enfrentarlo.

Sólidos

Real España tiene la mejor defensa del torneo y solamente ha recibido siete unidades en 11 partidos.

LIGA NACIONAL. MAÑANA RECIBEN AL VICTORIA



MOTIVADO. El entrenador Pedro Troglia tendrá más opciones en la ofensiva del Olimpia con el regreso de Yustin Arboleda.

Olimpia recupera la dinamita en ataque

El León se mide mañana con Victoria, rival que en la primera vuelta los goleó 3-1 e inició el bache con el que perdieron la punta

TEGUCIGALPA. Contraria a la preocupación normal de los entrenadores de clubes con el parón de selecciones, Pedro Troglia se debe sentir fortalecido porque al regreso de la doble fecha Fifa su zona ofensiva se encuentra reforzada con la vuelta de un depredador de citas importantes.

Yustin Arboleda está listo para hacer delirar nuevamente al olimpismo. Ya lo había dicho el argentino: “El parón viene bien para recuperar jugadores que estaban lesionados”. La pausa le permitió al delantero colombiano recuperarse al cien y la prueba de ello fue su gol en el amistoso contra Potros en EUA.

Olimpia recupera al espigado centrodelantero, que gana en las alturas tanto en ofensiva como en defensiva y que, además, aparece con goles en momentos determinantes. “Tenemos la posibilidad de volver a darle minutos a Arboleda para prepararlo de cara a todo lo que se va a venir”, dijo el técnico olimpista al tener ya a sus órdenes al artillero, que marcó en las últimas dos finales y con quien fortalece una zona que evidenció flaquezas en el primer tramo del campeonato.

Arsenal de goles a disposición Yustin, quien no juega un partido oficial desde el 8 de agosto (triunfo 6-1 sobre Port Layola de Belice), estuvo más de dos meses fuera de combate.

Con el nacionalizado catracho ya apto se potencia la dinamita merengue porque la recuperación del cafetero coincide con

8

de agosto se lesionó Arboleda en el partido de Concacaf ante Port Layola de Belice y no volvió a jugar hasta el domingo contra el Olancho.

Posiciones

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Real España	11	8	1	2	18	7	25
2. Motagua	11	6	2	3	19	11	20
3. Olimpia	11	5	4	2	22	11	19
4. Marathón	11	4	4	3	14	13	16
5. Victoria	11	4	3	4	18	16	15
6. Olancho	11	4	2	5	15	10	14
7. UPNFM	11	4	1	6	12	19	13
8. Juticalpa	11	2	4	5	7	16	10
9. Real Sociedad	11	1	6	4	8	18	9
10. Génesis	11	2	3	6	9	21	9

el buen andar de Jorge Benguché y el presente de un Bengtson que da señales de por qué está cerca de ser el goleador histórico de la Liga Nacional (a cinco tantos de igualar a Wilmer Velásquez). El Toro marcó cinco goles en los últimos cinco juegos del Albo y su romance con las redes lo ratificó con la Bicolor al anotar en el triunfo 3-2 sobre Guayana Francesa. El Avestruz hizo un doblete en el penúltimo juego oficial del Albo y firmó una diana en el foguero contra los olanchanos.

Entre los goles de Bengtson (191), Arboleda (119) y Benguché (69), el Rulo tendrá mañana a su disposición a tres hombres que han sido artífices de 379 goles en la Liga Nacional. Este sábado, a las 5:15 pm, Olimpia recibe a Victoria en el Nacional en el inicio de la decimosegunda jornada del Apertura 2024/2025.

MLS. EL ARGENTINO ANUNCIÓ QUE ESTÁ EN SUS ÚLTIMOS AÑOS COMO FUTBOLISTA

“Aprovecho porque ya se va acabando el tiempo”

► Messi fue premiado como el jugador más ganador de la historia

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

MIAMI. Lionel Messi afirmó ayer que tras pasar un difícil año en el que sufrió varias lesiones que le apartaron durante meses de los campos de fútbol se siente “bien físicamente” y listo “para terminar de la mejor manera”, con otro título, la temporada de la MLS con el Inter Miami.

Durante la ceremonia de entrega del Premio Marca América, celebrada en Miami y a la que asistieron la esposa del futbolista, Antonela Rocuzzo, y el dueño del Inter Miami, Jorge Más, Messi, de 37 años, también calificó al Barcelona como el equipo de su vida. A preguntas del director del periódico Marca, Juan Ignacio Gallardo, tras la entrega del premio, Messi señaló que ha alcanzado todos sus sueños.

“Gracia a Dios pude cumplir todos mis sueños. Pude lograr mucho más de lo que había soñado cuando era chico. Pude conseguir el sueño más grande de cualquier jugador, que es ganar un Mundial, que creo que es el trofeo que todos queremos”. “Cuando empezamos tuve la suerte de ganar muchísimos títulos en el club de mi vida, que es el Barcelona. Ganar títulos también en el París (Saint-Germain), llegar acá y ganar títulos. La verdad es que no puedo pedir



Grande
Messi superó a Dani Alves y se convirtió en el jugador con más títulos ganados en el mundo al sumar 46.

LEYENDA. Messi con el trofeo que le entregó Diario Marca de España.

más, pero estamos cerquita de poder conseguir algún otro más y el objetivo es intentarlo como siempre”, añadió. Messi no quiso comprometerse a participar en el Mundial que se disputará en Estados Unidos, México y Canadá en 2026. “Me encanta jugar al fútbol. Hace poco estuve en un Monumental repleto con Argentina, coreando mi nombre y el de mis compañeros. He pasado por muchas malas con Argentina y agradezco el momento que estoy viviendo ahora. Aprovecho porque ya se va acabando el tiempo. El amor que tengo por este deporte es muy grande”, contó Leo.



APOYO. La estrella del Inter de Miami junto con su familia y ejecutivos del equipo de la MLS. FOTOS EFE

COLUMNA

SALVADOR NASRALLA
Columnista



Las 3 cuadrangulares Premundialistas 2025

Lo que se ha vivido en la Liga de Naciones entre septiembre y octubre de este año es un adelanto de lo que sucederá a partir de septiembre de 2025, cuando iniciaremos los partidos que definirán nuestra clasificación al campeonato mundial, con 6 juegos dentro de una de tres cuadrangulares en las que jugarán 12 equipos de Concacaf, excepto los países sedes del mundial 2026: Estados Unidos, México y Canadá.

Aunque todavía falta disputar en junio próximo dos partidos ante Islas Caimán y Antigua, clasificatorios para las mencionadas cuadrangulares, nos queda claro que el nivel mostrado por la Selección de Honduras es muy superior al de estas islas, recordándoles que en junio de este año se ganaron los dos partidos eliminatorios, uno de local ante el más difícil, que era Cuba, y el otro en Bermuda por goleada.

El desenlace de la Liga de Naciones nos muestra como los equipos más fuertes a uno de los 3 que deberemos enfrentar obligatoriamente en una de las cuadrangulares de 2025, ya que por su “ranking” Fifa seguramente serán naciones sembradas como cabeza de serie o país más fuerte de la cuadrangular que nos toque a Panamá, Costa Rica o Jamaica. De esas 3 cuadrangulares solo cada campeón clasificará directamente al mundial después de 6 partidos -3 de local y 3 de visita-, 2 en septiembre, 2 en octubre y 2 en noviembre de 2025.

Para clasificar luego de esos 6 encuentros deberemos mandar al repechaje intercontinental a uno de esos 3 que nos toque de rival en una cuadrangular (Panamá, Costa Rica o Jamaica). Serán dos partidos de poder frente a rivales que hoy lucen más fuertes que Honduras. Los otros 4 juegos de finales del próximo año son 12 puntos que estarán perfectamente al alcance de nuestro actual nivel, destacando como difíciles pero con menos nivel que Honduras a países como Surinam, que entró a los cuartos de final de la actual Liga de Naciones y de local le sacó un empate a Costa Rica el viernes pasado.

También Nicaragua, Guatemala o El Salvador, que por ser países vecinos y haberse superado con respecto a su rendimiento anterior a 2018, en que nos miraban como inalcanzables, ahora nos llevan muchas ganas como para arrancarnos un puntito, especialmente cuando les toque recibimos. Si en el sorteo como rivales en la cuadrangular resultan equipos caribeños, excepto Jamaica o Trinidad, tendremos más posibilidades de clasificar directamente al mundial. Queda claro que tendremos dos rivales muy accesibles y uno que está por encima de nosotros.

Con Reinaldo Rueda al frente podremos mantener estas distancias que hemos descrito y con su trabajo, y sobre todo enorme sapiencia futbolística, en los próximos meses recuperar el nivel perdido en los últimos 10 años. Sería un error y retroceso relevar al actual cuerpo técnico.

PORTUGAL. EL DELANTERO SUPERÓ A MESSI PARA TENER EL MEJOR SUELDO

CR7, el mejor pagado de 2024

Solo con abrir el canal de YouTube, Cristiano se embolsó 220 millones de dólares tras superar el millón de seguidores



ESTRELLA. Cristiano Ronaldo es una máquina de hacer plata.

ARABIA. El portugués Cristiano Ronaldo, delantero del Al-Nassr saudí, fue el futbolista mejor pagado en 2024 con ingresos estimados en un total de 285 millones de dólares, por delante del argenti-

no Lionel Messi, del Inter Miami, que encajó 135 millones, según el informe publicado este jueves por Forbes. Cristiano, de 39 años, ganó 220 millones de dólares de sueldo y cerca de 65 millones de dólares por sus actividades extrafutbolísticas, incluida la reciente apertura de su canal de YouTube, que superó el millón de seguidores en los primeros noventa minutos.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO



Números que jugaron ayer

13 - 08 - 38

Los números que ya jugaron

31 - 97 - 80

50 - 72 - 51

72 - 84 - 27

25 - 07 - 37

El pronóstico para hoy

23

49

58

Si soñaste con...

GUERRA

61

BOLO

30

CAFÉ

80

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

SAMSUNG

Galaxy S24 FE

Galaxy AI ✨ está aquí




Compra ahora
y recibe Galaxy Buds FE

Galaxy S24 FE
8-256 GB
L20,999



24 Cuotas
Desde **L875**

Encuétranos en:
Kioskos Samsung

Compra en  shop.samsung.com



 SmartThings

24 Cuotas

Promoción válida en Kioskos Samsung y Tienda Online Samsung Honduras del 18 al 31 de octubre de 2024. Por la compra de un (1) Galaxy S24 FE recibirás un (1) Galaxy Buds FE (SM-R400). Promoción sujeta a disponibilidad de inventario. El regalo no es transferible, ni canjeable o redimible en efectivo. Los modelos pueden variar según disponibilidad. Las imágenes de los productos son para fines ilustrativos y pueden diferir del producto real. Hasta 24 cuotas sin intereses con tarjetas de Bancos seleccionados.